

# PLAN DIGITAL



<b>CURSO ESCOLAR</b>	<b>2023 - 2024</b>
----------------------	--------------------

<b>CÓDIGO DE CENTRO</b>	<b>37013511</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CEIP PABLO PICASSO</b>
<b>LOCALIDAD</b>	<b>CARBAJOSA DE LA SAGRADA</b>
<b>PROVINCIA</b>	<b>SALAMANCA</b>
<b>COORDINADOR/A</b>	<b>ALBERTO GARCÍA HERNÁNDEZ</b>

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo

<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	<b>3</b>
<b>2. MARCO CONTEXTUAL</b>	<b>7</b>
2.1. Análisis de la situación del centro.	7
2.2. Objetivos del Plan de Acción.	19
1. Objetivos de dimensión educativa.	19
2. Objetivos de dimensión organizativa.	20
3. Objetivos de dimensión tecnológica.	21
2.3. Tareas de temporalización del plan.	21
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del plan.	33
<b>3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN</b>	<b>35</b>
3.1. Organización, gestión y liderazgo.	35
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	50
3.3. Desarrollo profesional.	62
3.4. Procesos de evaluación.	67
3.5. Contenidos y currículos.	74
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción.	81
3.7. Infraestructura.	83
3.8. Seguridad y confianza digital.	92
<b>4. EVALUACIÓN</b>	<b>96</b>
4.1. Seguimiento y diagnóstico	96
4.2. Evaluación del Plan.	99
4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.	100

## 1. INTRODUCCIÓN

El C.E.I.P. “Pablo Picasso”, está situado en Carbajosa de la Sagrada, un pueblo periurbano a la ciudad de Salamanca, cuya población se caracteriza principalmente por ser joven y con un alto número de menores y adolescentes.

Imparte enseñanzas de Educación Infantil (Segundo Ciclo), Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria (Primer Ciclo). Cuenta con un total de 374 alumnos y 44 profesores. La distribución del alumnado del centro, para el cual se va a llevar a cabo este Plan, es la siguiente:

Educación Infantil			Educación Primaria						E.S.O.	
3 años	4 años	5 años	1º	2º	3º	4º	5º	6º	1º	2º
22	26	33	33	44	34	43	32	36	73	0
Total: 80			Total: 222						Total: 73	

Se trata de un alumnado perteneciente a familias con un nivel socioeconómico y cultural medio, en un alto porcentaje de ellas se cuenta con recursos digitales y acceso a internet, así como medios para garantizar un adecuado proceso educativo y de desarrollo de sus hijos.

El centro pertenece a la Red de Centros Referentes en Educación en Derechos de la Infancia y Ciudadanía Global así como a la Red de Escuelas Saludables de Castilla y León. Además de tener Sección Bilingüe en las áreas de Ciencias Naturales y Artística, en primaria, y Educación Física y Educación Plástica y Audiovisual, en Primero de E.S.O.

Una de las características significativas de nuestra comunidad educativa es la importante implicación de otras instituciones y administraciones en el Proyecto Educativo del Centro, principalmente del Ayuntamiento de la localidad con su Proyecto Ciudad de los Niños. Otras instituciones que colaboran son: Diputación de Salamanca (a través del desarrollo de programas de prevención con todo el alumnado), las Ceas, la Asociación Rea (Asociación Castellano Leonesa para la defensa de la infancia y la juventud), la AMPA del centro, Salamanca Ciudad de Saberes, Unicef...

El porcentaje del profesorado del centro implicado en el proyecto es del 100%, ya que, en mayor o en menor medida todos utilizan las TIC y siguen las directrices que marca este Plan. Desde la CCP se gestionan las actividades que se van a llevar a cabo en las diferentes etapas, niveles y áreas del currículo.

Las **razones fundamentales** por las que realizamos este Plan Digital son:

### 1º. Marco Legislativo

En el Preámbulo de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/20067. De 3 de mayo, de Educación se recoge: *“Asimismo, el uso generalizado de las tecnologías de información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar en ella, en las capacidades para construir la propia personalidad y aprender a lo largo de la vida, en la cultura y en la convivencia democráticas, entre otros. Este cambio de enfoque requiere de una comprensión integral del impacto personal y social de la tecnología, de cómo este impacto es diferente en las mujeres y los hombres y una reflexión ética acerca de la relación entre tecnologías, personas, economía y medioambiente, que se desarrolle tanto en la competencia digital del alumnado como en la competencia digital docente. En consecuencia, **se hace necesario que el sistema educativo dé respuesta a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio, acorde con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente.**”*

Indica también más adelante en el Artículo 19. Principios Pedagógicos: *“Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, **la competencia digital**, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento **se trabajarán en todas las áreas.**”*

En el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria se recoge como uno de los objetivos: **“Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran”** y como una de las competencias clave del currículo, la **“competencia digital”**.

DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

**“Artículo 7. Competencias clave. Competencia Digital”**

**“Artículo 9. Competencias específicas, criterios de evaluación y contenidos de cada área.”**

**“Artículo 10. Contenidos de carácter transversal.**

**1. Además de los establecidos en artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, en sus apartados 3 y 5, en todas las áreas de la etapa se trabajarán las tecnologías de la información y la comunicación, y su uso ético y responsable.”**

En el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria se recoge como uno de los objetivos:

**“e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.”**

En el DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

**“Artículo 7. Competencias Clave: Competencia Digital”**

**“Artículo 9. Competencias específicas, criterios de evaluación y contenidos de cada materia.”**

**“Artículo 10. Contenidos de carácter transversal.**

**1. Además de los establecidos en artículo 6.5 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en todas las materias y ámbitos de la etapa se trabajarán las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.”**

## **2º. Dimensión educativa**

En relación con el alumnado queda establecido en los Reales Decretos de Currículo y Decretos de Currículo de la Educación Primaria y la Educación Secundaria Obligatoria. Entendemos que el alumnado tiene que ser el protagonista de su propio aprendizaje y para ello, debemos conseguir que nuestros alumnos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional; crear alumnos digitalmente competentes, críticos, emprendedores y solidarios y promover el uso creativo, crítico y seguro de las TRIC y su plena implantación a través del desarrollo de entornos de aprendizaje TAC.

En cuanto al profesorado, es fundamental para la adquisición de las **Competencias Profesionales**, según lo establecido en la normativa vigente, las tendencias europeas en materia de formación del profesorado por competencias, las propuestas de las Universidades sobre las competencias de los futuros maestros y profesores y, el trabajo desarrollado por algunas comunidades autónomas, como Castilla y León, sobre la formación permanente del profesorado por competencias profesionales.

**Conocimientos en torno a:** conocimientos de la tecnología, entorno de desarrollo y comunicación TAC basado en la implementación de metodologías didácticas en entornos virtuales de aprendizaje, creación con tecnología digital, gestión de equipos y redes desarrollo profesional y gestión con tecnología digital, y normas básicas de uso de equipos y navegación on-line.

**Capacidades para:** buscar, evaluar, integrar y aplicar, investigar, organizar y administrar, crear y proponer, analizar y gestionar, desarrollar, diseñar e instalar y comunicarse. Como objetivo final, ser capaces de comunicar sus logros y compartirlos con sus compañeros a través de las herramientas TAC de trabajo en red y cooperativo.

**Habilidades y destrezas:** analizar, buscar y tratar la información, utilizar recursos tecnológicos, adaptar espacios y materiales a las nuevas necesidades, utilizar las TAC para la gestión y el proceso de enseñanza-aprendizaje, solucionar problemas y tomar decisiones, utilizar las funcionalidades de las TAC en el aula y seleccionar materiales educativos multimedia abriendo los hallazgos al resto de la comunidad educativa.

**Actitudes:** actualización constante de conocimientos y habilidades, motivación e implicación en el uso de las TAC como medio para favorecer el aprendizaje individualizado y personalizado, fomentar el respeto a los demás usuarios, siguiendo las normas establecidas, participación de forma activa en foros, aulas virtuales y plataformas colaborativas, valoración de las TAC como medio de adaptación a la nueva realidad comunicativa y educativa, conocimiento de las ventajas e inconvenientes del uso de las TAC y aprovechamiento y uso de forma responsable y crítica.

**Comportamientos:** buscar, analizar, valorar y utilizar distintas actividades y software para su integración en el proceso de enseñanza-aprendizaje, integrar las tecnologías en las sesiones de enseñanza-aprendizaje, crear materiales y conocimientos en distintos lenguajes y soportes, gestionar el uso de la red, equipos y entornos de trabajo virtuales y evaluar los distintos recursos tecnológicos y las actividades digitales integradas en el aula. Valorar el uso de las TAC como vehículo favorecedor de estrategias de trabajo colaborativo y optimizador de las dinámicas de grupo.

### 3º. Calidad educativa

Razón que engloba las dos anteriores potenciando la innovación educativa para ajustarse a la realidad desde parámetros de calidad: preparación para el futuro.

Desde la dimensión organizativa, tenemos que llevar a cabo procesos que promuevan la participación y el trabajo cooperativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías; conseguir que los miembros de la Comunidad Educativa sean digitalmente competentes en el uso de las herramientas TIC puestas a su disposición y formar un EQUIPO TRIC que lidere el cambio digital en el centro sin perder de vista la paulatina adecuación de las diferentes herramientas TAC con las que se está trabajando.

El compromiso del Proyecto de Dirección:

Objetivos: Favorecer que el centro avance a su construcción como Comunidad Digital (Estrategia Metodológica Digital). Promover la Innovación Racional, ajustada a necesidades y recursos del centro, basada en datos, realista (viable), progresiva y llevada a cabo por todos de manera integrada.

Actuaciones:

\*Mejorar la infraestructura digital para apoyar el proceso de enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales.

\*Gestionar lo más rápidamente posible los problemas digitales en el centro

\*Proporcionar información y formación digital a las familias.

\*Facilitar el uso de nuevas formas de enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales desde el paradigma DUA creando una cultura común y compartida de uso de las TAC como medio óptimo para su desarrollo:

- Espacios Digitales.
- Proyectos interdisciplinares.
- Evaluación y autoevaluación del aprendizaje y la enseñanza.
- Colaboración entre el alumnado.
- Formación en el uso responsable de tecnologías.
- Acciones de prevención e intervención.

\*Mejorar el proyecto de trabajo en Certificación CODICE-TIC

#### **4º. Ciudadanía Global**

En cuanto a la preparación de los alumnos como ciudadanos del mundo y más en nuestro centro como Centro Referente en Educación de Derechos de la Infancia y Ciudadanía Global, reconocido por Unicef.

## **2. MARCO CONTEXTUAL**

### **2.1. Análisis de la situación del centro:**

\* Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos del centro (Selfie)

El centro ha llevado a cabo la encuesta SELFIE. Esta encuesta ha sido realizada durante el mes de noviembre del curso 2023/2024. Entre sus objetivos destaca conocer la valoración frente a la infraestructura del Centro y la opinión tanto del alumnado como del profesorado y del equipo directivo con relación al uso de las nuevas tecnologías en el Centro y el nivel de implicación de cada uno de ellos frente a la mejora de la competencia digital docente y su participación en procesos formación y actualización metodológica de las TRIC.

Los resultados obtenidos en las diferentes áreas, así como su análisis, se exponen a continuación:

#### **1.- Liderazgo**

De los resultados obtenidos, se observa que este ámbito obtiene una puntuación alta en todos los ítems por parte del equipo directivo y por parte del conjunto de maestros.

### A1. Digital strategy



### A2. Strategy development with teachers



### A3. New ways of teaching



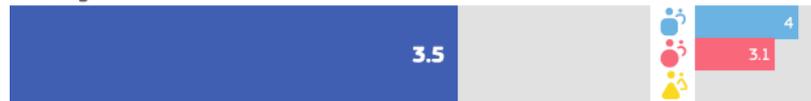
Analizando los ítems uno a uno podríamos destacar la alta nota en la estrategia digital del Centro. Esto implica que el equipo directivo conoce las normas de funcionamiento con respecto a las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento en el Centro, mientras que el profesorado aún tiene sus dudas. Del análisis de esta puntuación podemos inferir que el impacto del Plan de Integración de las TRIC's en el Centro junto con la línea de formación sobre Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento será extremadamente útil para el conjunto de profesores en el camino de mejora de su competencia digital. También hay que destacar que tanto el profesorado como el equipo directivo piensan que es importante usar Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento en nuevas modalidades de enseñanza.

Otro aspecto a destacar es la puntuación obtenida en ambas etapas en los ítems A2 y A3, sin duda claves en el concepto de uso de las TIC que el Centro tiene y de las que va a disponer en un futuro muy cercano. Nos alegra observar cómo los resultados obtenidos son altos, tanto en el desarrollo como en la evaluación del Plan TIC.

## 2. Colaboración y redes

Esta área se relaciona con medidas que las escuelas pueden considerar para apoyar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y más allá de los límites organizacionales.

### B1. Progress review



### B2. Discussion on the use of technology



### B3. Partnerships



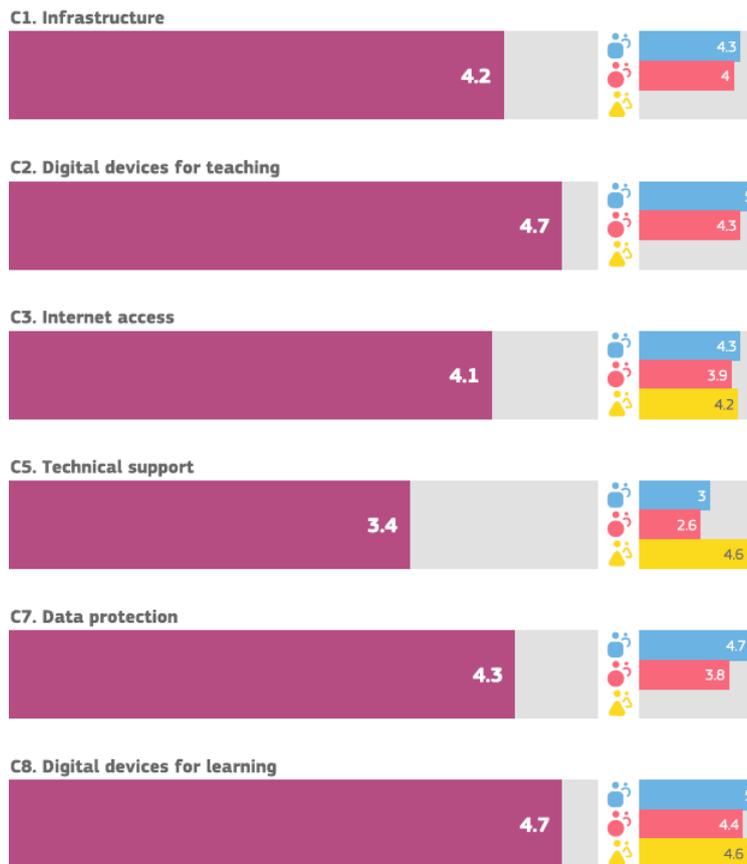
Con respecto al uso de la tecnología en el Centro, tanto alumnos como maestros valoran positivamente su uso, aunque en algunas ocasiones es menos frecuente que el deseado debido a que en el momento que se llevó a cabo el Selfie todavía estaba llegando al centro material informático.

Por otro lado, su uso dentro del aula está ligado a la formación para aumentar y mejorar su uso. En este sentido se están ofreciendo de forma continua cursos.

Por parte del alumnado se han obtenido unas calificaciones positivas y es que este está contento con la cantidad de actividades que se realizan semanalmente usando los dispositivos digitales, por lo que, cuando la situación se estabilice, las puntuaciones serán mayores.

Para concluir, cabe destacar que casi ningún alumno realiza o asiste a actividades externas que tengan que ver con el uso de las tecnologías quedando relegado su aprendizaje al aula y en algunas ocasiones al hogar.

## 3.- Infraestructura y equipamiento



Antes de comenzar el análisis de esta sección, debemos destacar que el centro actualmente tiene unas carencias que serán solucionadas a lo largo del curso lectivo, mejorando así tanto la infraestructura como la red wifi y dispositivos de enseñanza.

Aun con las carencias citadas anteriormente los resultados obtenidos son muy satisfactorios en cuanto a infraestructura como dispositivos digitales orientados a la enseñanza y es que, no es que no existan, sino que van a ser actualizados.

Por otro lado, el acceso a internet está valorado como bastante bueno, puedes acceder desde los distintos puntos del centro. En cuanto al soporte técnico externo, por un lado, tanto equipo directivo como el profesorado no están conformes con el servicio suministrado ya que en ocasiones puede ser muy lento. El soporte técnico que el coordinador TRIC proporciona al alumnado cuando han tenido fallos con sus tablets ha sido valorado positivamente. En cuanto a la protección de datos, el equipo directivo piensa que se está haciendo un muy buen trabajo mientras que el profesorado considera que es bueno.

Para concluir, todos los miembros del colegio consideran que existen suficientes dispositivos digitales para la enseñanza en el centro tanto a disposición del equipo directivo y profesorado como del alumnado.

#### 4.- Desarrollo profesional continuo



##### D2. Participation in CPD



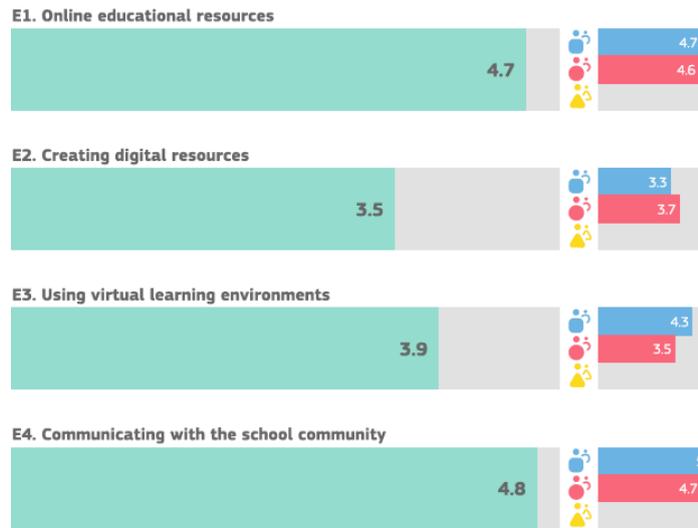
##### D3. Sharing experiences



En el análisis de la herramienta SELFIE, el Equipo Directivo y profesorado de Educación Primaria fue preguntado con relación al ámbito del desarrollo profesional. En un primer análisis de los resultados obtenidos, encontramos un nivel de diferencia variante entre la evaluación del profesorado de Educación Primaria y la del equipo directivo.

El equipo directivo valora muy positivamente la necesidad de estar en continua formación, además, considera que desde el centro se está participando en formaciones o que existen formas de poder formarse que se ponen a disposición del profesorado, como los cursos relacionados con la obtención de niveles superiores en competencia digital, el profesorado coincide con esta forma de ver la participación en su desarrollo profesional, pero de una forma más sosegada. Los resultados sugieren que se siga incentivando desde el Equipo Directivo espacios entre el profesorado en los que se puedan intercambiar ideas y experiencias dentro del Centro.

#### 5.- E. Pedagogía: Apoyos y Recursos

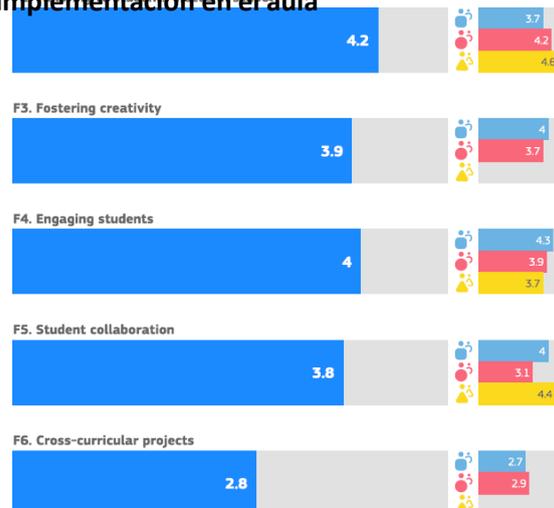


En el apartado de Apoyos y Recursos. En cuanto al ítem E1 y E2, teniendo en cuenta la falta de un banco de recursos digital del profesorado, el cual es una de las propuestas para realizar a lo largo de este curso y siguientes, se suple de manera adecuada con la ayuda de los materiales ofrecidos por las editoriales, aplicaciones y propuestas online así como con el trabajo de los maestros. De esta manera, el alumnado dispone de material de refuerzo y ampliación de cada una de las unidades didácticas.

En cuanto a los entornos de aprendizajes virtuales o digitales, gran parte del profesorado los utiliza de forma recurrente y parte de los restantes están formándose para integrarlos.

En cuanto al último apartado E4 se ha obtenido una muy buena calificación tanto por los docentes como por el equipo directivo.

## 6.- Pedagogía: implementación en el aula

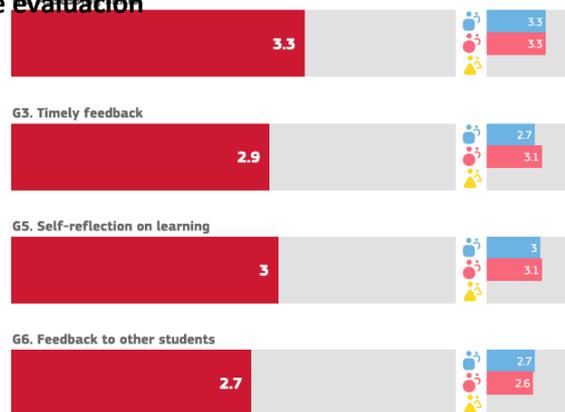


El siguiente apartado hace referencia a la pedagogía dentro del aula donde las valoraciones han sido altas, aunque el apartado donde se debería mejorar es en los proyectos interdisciplinares. Es decir, se valora positivamente y los alumnos así también lo sienten, que el uso de las tecnologías les ayuda a fomentar habilidades como la creatividad y la colaboración a través de distintos trabajos o actividades.

Dichas actividades son elegidas y realizadas por los maestros con el fin de desarrollar las habilidades citadas y, entre sus principales objetivos, tienen que los alumnos empiecen a confiar en sus propias habilidades digitales las cuales las han ido desarrollando poco a poco a lo largo de los cursos y que sirven para que los alumnos puedan realizar investigaciones y creen sus propios proyectos.

Este apartado también atiende a la realización de proyectos interdisciplinares donde existe una carencia en la realización de estos, por lo cual uno de los objetivos principales es proponer al comienzo del curso una serie de propuestas de proyectos interdisciplinares que complementen los actuales.

### 7.- Prácticas de evaluación



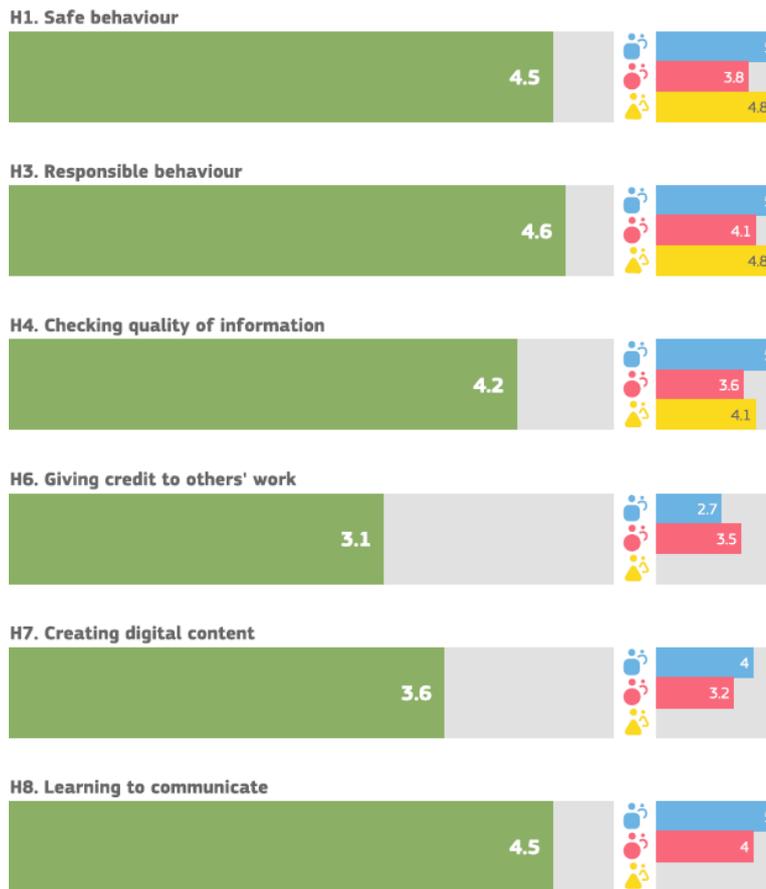
En general, las puntuaciones de este apartado han sido medias, por lo cual el centro se ha puesto como meta corregir cada uno de los apartados con el fin de obtener unas mejores calificaciones de cara a la repetición de este proceso en los cursos futuros. Por lo que podemos decir que existe una clara necesidad de aclaración de los procesos de evaluación y de las herramientas con las que se va a evaluar. Por otro lado, los que si nos atañen, como llevar a cabo las evaluaciones rutinarias de cualquier tipo de evaluación, será uno de los citados objetivos a desarrollar durante este curso.

### 8.- Competencias digitales del alumnado

Este apartado hace referencia a la competencia digital del alumnado, del profesorado y equipo directivo.

Los resultados obtenidos en general son buenos, logrando buenas puntuaciones en cuanto a la información que tienen los alumnos acerca del uso de las tecnológicas.

Dentro de este apartado se encuentra el buen uso: navegación segura, la responsabilidad, la búsqueda de información coherente y aprender a comunicarse a través de internet, los resultados han sido muy positivos. En cuanto a la creación de contenido digital, aunque el resultado es positivo, es cierto que se debe ir incorporando una mayor cantidad de recursos.



\* Autorreflexión: capacidad digital docente:

Del análisis del nivel de certificación Tic de los docentes del Claustro (Ver tabla de evidencias), se concluye que las líneas formativas han de centrarse en actuaciones que permitan al profesorado progresar del nivel A2 al B1 y al B2, principalmente.

Las actuaciones del coordinador compdigu se han centrado precisamente en esos aspectos. (Ver tabla de evidencias)

\*Análisis interno: debilidades y fortalezas (DAFO):

Del análisis realizado a través de la herramienta DAFO se perciben como debilidades:

1. La dependencia del CAU para la solución de los problemas de conexión e incidencias.
2. Nivel heterogéneo de competencias digitales en profesores y alumnos.
3. El uso inadecuado de dispositivos por parte de algunos alumnos.
4. Falta de claridad de cierta parte del profesorado respecto al impacto de las TAC así como la priorización excesiva de estas metodologías en detrimento de otras más tradicionales.
5. Necesidad de tiempo en el horario para la elaboración de materiales y recursos de enseñanza y aprendizaje TAC.

Se perciben como fortalezas:

1. Las ventajas del uso de TAC en la fluida comunicación entre el profesorado y las familias.
2. La amplia oferta de recursos en línea.
3. La cantidad de recursos de los que dispone el centro y su infraestructura.
4. La posibilidad de una amplia oferta para la formación.
5. El carácter motivador y activo de las tareas realizadas a través de las TAC.
6. La flexibilización y personalización de la enseñanza y las oportunidades que ofrece la reestructuración del centro.

DEBILIDADES DEBILIDADES	AMENAZAS AMENAZAS
<p>Falta de paneles digitales en las aulas de infantil y en 1º de ESO.</p> <p>Defectuosa conexión a internet en algunos espacios.</p> <p>Dependencia tecnológica: Los estudiantes pueden desarrollar una dependencia hacia las TIC, lo que puede afectar negativamente su capacidad para aprender sin ellas.</p> <p>Falta de competencias tecnológicas: Algunos profesores y estudiantes pueden carecer de las competencias tecnológicas necesarias para utilizar las TIC de manera efectiva.</p> <p>Falta de claridad respecto al impacto de las TIC: Algunos profesores pueden tener una actitud conservadora respecto al uso de materiales educativos en formatos no tradicionales.</p> <p>Falta de tiempo y motivación para capacitarse en el uso de las TIC: Los profesores pueden carecer del tiempo y la motivación necesarios para capacitarse en el uso efectivo de las TIC.</p> <p>Uso inadecuado de los dispositivos por parte de los alumnos.</p> <p>Priorización del uso de TIC en detrimento de otros métodos tradicionales, afectación de la concentración y la atención.</p> <p>Deterioro de la expresión oral y escrita por exposición continua a modelos incorrectos.</p> <p>Nivel heterogéneo en la competencia digital del profesorado.</p> <p>Necesidad de tiempo en el horario para la elaboración de materiales didácticos basados en TIC.</p> <p>Deficiencias en la infraestructura: Equipos de la sala de profesores no conectados, mal funcionamiento de las fotocopiadoras, no conexión en red, los paneles digitales no cargan determinados programas o aplicaciones (Ms Teams).</p> <p>Escasa destreza del alumnado para gestionar</p>	<p>Imposibilidad del alumnado de infantil de introducir su usuario y contraseña.</p> <p>Necesidad de desdoble de la clase para poder realizar actividades TIC.</p> <p>No poder descargar apps o materiales educativos sin la autorización del CAU.</p> <p>Sobreexposición a las pantallas desde edades muy tempranas.</p> <p>Contenido inapropiado: Los estudiantes pueden estar expuestos a contenido inapropiado en línea.</p> <p>Brecha digital: La brecha digital se refiere a la diferencia en el acceso a la tecnología entre estudiantes con diferentes niveles socioeconómicos. Los estudiantes que no tienen acceso a dispositivos y conectividad a Internet en casa pueden tener dificultades para completar tareas escolares y participar en actividades en línea.</p> <p>Adicción a la tecnología: El uso excesivo de la tecnología puede llevar a la adicción y afectar negativamente el rendimiento académico de los estudiantes.</p> <p>Intrusión de las TIC en el ámbito personal del profesorado: El uso excesivo de aplicaciones hace que los propios dispositivos personales del profesorado queden llenos de grupos de información relacionados con el puesto de trabajo, estresando a este y teniendo que estar pendiente en donde se ha publicado cada una de las informaciones pertinentes.</p> <p>Falta de formación de las familias respecto al uso de los dispositivos</p> <p>Disminución del desarrollo de habilidades sociales.</p> <p>Incitación a la violencia.</p> <p>Desconfianza por parte de algunas familias y de parte del profesorado a que el alumnado aprenda igual a través de las TIC.</p> <p>Hartazgo social del uso de TIC para todo.</p>

<p>su entorno de aprendizaje.</p>	<p>Que la situación está condicionando el aprendizaje de los alumnos. La carga extra de trabajo y anímica del profesorado. Dificultad para seguir las programaciones. Posibilidad de carencias de cara a su itinerario educativo.</p>
<p><b>FORTALEZAS</b> <b>FORTALEZAS</b></p>	<p><b>OPORTUNIDADES</b> <b>OPORTUNIDADES</b></p>
<p>Comunicación fluida entre el profesorado del centro a través del Teams y del correo corporativo. Comunicación rápida y eficaz a través de Remind. Flexibilidad y personalización: Los estudiantes tienen ritmos de aprendizaje variados, y el uso de las TIC permite flexibilizar los pasos necesarios para asimilar y adquirir los distintos conocimientos. Estimulación de la imaginación y la iniciativa: Las TIC son una herramienta valiosa a la hora de elaborar trabajos, tanto a nivel de contenido como formal. Acceso a recursos educativos en línea. Carácter lúdico y motivador de las tareas Acceso a gran variedad de recursos Centro bien dotado de recursos tecnológicos. Posibilidad de formación por la amplia oferta de cursos. Las estrategias de resolución de problemas del claustro. Capacidad de adaptación a la situación del claustro. Oportunidades ante la situación de un centro nuevo</p>	<p>Formación del profesorado del centro y actualización digital en nuevas metodologías TIC. Desarrollo de habilidades digitales: habilidades que en su futuro cercano medio y lejano les serán beneficiosos para crecer como personas dentro de una sociedad cada vez más digitalizada Fomento de la creatividad. Aprendizaje colaborativo. Facilita el uso de metodologías activas. Disponibilidad de gran cantidad de información en internet. Preparación del alumnado en cuanto a la digitalización para desenvolverse de manera efectiva en los aspectos relacionados con la vida cotidiana. Oportunidad de comunicación inmediata. Oportunidades ante la situación de una etapa nueva en el centro. Implantación de metodologías innovadoras.</p>

\*Análisis socio tecnológico:

A través de un Forms enviado a las familias con una participación del 30% se concluye que: en todas las familias existe algún dispositivo digital, principalmente Smartphone, seguido de Tablet y portátil, incluso bastantes disponen de otros recursos como impresoras. En todos los hogares existe conexión a internet a través de fibra o ADSL. El uso de estos dispositivos por parte de los miembros de la familia es casi diario, en términos generales. El 100% tiene instaladas aplicaciones de uso educativo que sus hijos utilizan de manera autónoma (al menos el 50%). En cuanto a las redes: la principal es WhatsApp, seguida de MSTemas y Facebook. En cuanto a la autopercepción en la competencia digital, la mayoría de los padres considera que no son agentes pasivos, mientras que el nivel de sus hijos lo perciben como medio – alto así como el papel de las TAC en el aprendizaje de sus hijos.

<https://forms.office.com/Pages/AnalysisPage.aspx?AnalyzerToken=BdyDjK7EWIbShwFv7AHPcPyvpaTq5kA&id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMXHnln7QakNFjNrXGlnGYdUM0pCWTdWNVU1MVpKTTZUMDRNQkhIQ0UzVy4u>

\* Informe Final de Centro Codice Tic 21-22

En base al análisis realizado con las diferentes herramientas comentadas, se puede concluir que la situación del centro:

**1º.** El centro dispone de una buena infraestructura tecnológica.

**2º.** La actitud y motivación del profesorado para el uso de las TAC es suficiente y se percibe una mayor inclinación a ello, a pesar de las dudas que puedan surgir en parte del profesorado.

**3º.** Cauces formativos para la mejora de la competencia digital docente: todos los docentes del centro disponen de asesoramiento directo del coordinador de competencia digital para la mejora de su nivel de certificación, así como información actualizada de cursos de formación y la oportunidad de formarse con los diferentes Grupos de Trabajo que se realizan en el centro: Herramientas digitales para la evaluación, Robótica, Edición de vídeo y Uso de Paneles Digitales.

**4º.** Participación del profesorado en los procesos de formación y actualización metodológica de las TAC. La mayoría del profesorado está implicado en formación para la actualización metodológica a través de la realización de la formación que se ofrece en el centro, desde el uso de diferentes plataformas digitales para la evaluación y la gestión del

aula, e implementando en la metodología del aula el uso de los dispositivos digitales para la realización de tareas de aprendizaje y proyectos.

**5º. Diferentes niveles de competencia digital del docente y del alumnado:** Existe más heterogeneidad en los niveles competenciales del profesorado que del alumnado. Este, teniendo en cuenta su edad de desarrollo, posee unos niveles en competencia digital muy similares dentro de las aulas. Siempre existen alumnos que tienen mayor destreza en el uso de las TAC. Es significativa la limitación de estas destrezas especialmente en el alumnado de ESO. Por otra parte, en cuanto al profesorado, la diferencia de niveles es menos homogénea; sin embargo, se advierten acercamientos a través del uso de la misma herramienta para la gestión y evaluación del proceso de enseñanza, que se ha iniciado este curso escolar.

**6º. Trabajo colaborativo** a través de las tecnologías para enriquecer el proceso de enseñanza – aprendizaje: El trabajo colaborativo a través de MSTeams en el profesorado lleva ya varios cursos escolares y el profesorado lo tiene en cuenta, principalmente, como herramienta de trabajo en las Aulas Virtuales del centro entre el profesorado. En algunas aulas, cada vez más y, sobre todo, en segundo y tercer ciclo y primaria y 1º de ESO, se hace uso de las aulas virtuales como espacios de trabajo del alumnado para su aprendizaje individual y en colaboración con otros.

**7º. Oferta amplia del desarrollo profesional en el uso de las tecnologías educativas:** El desarrollo profesional es uno de los objetivos principales del nuevo Proyecto Educativo y a través del asesoramiento sobre la formación y las actividades formativas que se realizan en el centro y las que le ofrecen al mismo desde diferentes plataformas, se ofrece un amplio abanico de posibilidades de mejora profesional.

## 2.2. Objetivos del Plan de acción.

- Objetivos de dimensión educativa.

1. Ampliar el uso de herramientas digitales para el diseño y desarrollo de la programación docente a partir de unos criterios comunes establecidos mediante acuerdo en los diferentes ciclos y niveles educativos al inicio de cada curso escolar.

2. Diseñar estrategias de actuación y sistematización para la evaluación del proceso de enseñanza y de aprendizaje mediante herramientas digitales, en función de lo establecido en la Propuesta Curricular de centro.

3. Evaluar de manera específica los logros a nivel de competencia digital del alumnado en todos los niveles educativos y áreas.

4. Desarrollar acciones sistemáticas para la evaluación de la integración de las TRIC.

5. Crear proyectos interdisciplinares en cada nivel a partir del uso de las tecnologías para fomentar habilidades como la creatividad y la colaboración.

6. Crear un banco de recursos y contenidos digitales por áreas y niveles para las tres etapas educativas: infantil, primaria y ESO.

7. Emplear recursos y dispositivos digitales para el desarrollo de los principios metodológicos establecidos en la Programación Didáctica del centro, en relación a la atención a la diversidad (Principios DUA).

8. Mejorar la creación de contenidos digitales por parte del alumnado mediante el uso de diferentes recursos y plataformas partiendo de unos criterios previamente establecidos.

9. Garantizar siempre un proceso de aprendizaje equilibrado y combinado en lo analógico y lo digital.

10. Optimizar el desarrollo profesional continuo del profesorado en competencia digital.

11. Mejorar el intercambio de experiencias, conocimientos y actividades entre docentes y con profesorado de otros centros.

12. Continuar con la secuenciación de los contenidos para la adquisición de la competencia digital del alumnado a lo largo de las etapas educativas y los niveles.

13. Continuar con la integración de la TRIC en los documentos del centro.

▪ **Objetivos de dimensión organizativa:**

1. Realizar desdobles y agrupamientos flexibles, en función de los recursos personales del centro, principalmente en el área de inglés, para desarrollar sesiones específicas para la adquisición de contenidos digitales en el aula de informática (uso del teclado, gestión de archivos.,etc).

2. Establecer un tiempo de coordinación mensual en las reuniones de ciclo y departamento para la elaboración de materiales y recursos de enseñanza y aprendizaje TAC.( Creación de entornos virtuales de aprendizaje, curación de contenidos...).

3. Priorizar la disposición horaria del coordinador/a de competencia digital educativa para el desarrollo de sus funciones.

4. Mejorar la difusión de las funciones y actuaciones del equipo de competencia digital.

5. Mejorar la coordinación del equipo TRIC para sistematizar sus actuaciones y que incluyan la evaluación.

6. Transformar los espacios del centro en laboratorios de aprendizaje, desde una perspectiva de flexibilización e innovación.

7. Mejorar la gestión de incidencias digitales.

8. Mejorar la difusión y conocimiento de los protocolos integrados en el RRI, del Plan de Comunicación de Centro, de Plan de Acogida Digital y Dossier Digital Anual.

9. Mejorar la organización y gestión de recursos digitales (espacios, horarios, almacenamiento, inventariado...) mediante cauces claros y funcionales.

10. Potenciar el conocimiento y acceso a portales institucionales y repositorios institucionales.

11. Seguir avanzando en la gestión de las comunicaciones y la documentación en formato digital para ir eliminando el formato papel.

12. Mejorar las estructuras y herramientas de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa a través de la evaluación de los mismos mediante herramientas corporativas.

13. Mejorar y evaluar la participación del centro en las redes sociales.

14. Difundir el Plan TRIC en toda la comunidad educativa, potenciando su participación en el mismo.

4. Diseñar un Plan de Formación real y eficaz.

▪ **Objetivos de dimensión tecnológica:**

1. Utilizar plataformas educativas que mejoren la planificación y coordinación docente.

2. Mejorar la conexión wifi del centro en las nuevas aulas y espacios con las que se amplíe el centro.

3. Planificar estrategias para el desarrollo de los protocolos y del Dossier Digital del centro con relación a: adquisición y renovación de equipamiento, distribución, uso, convivencia entre recursos tecnológicos y digitales, almacenamiento...

4. Proporcionar pautas y estrategias para el uso de los recursos DUA.

5. Establecer criterios para la adquisición y uso de licencias, Apps y software para los diferentes dispositivos del centro (paneles digitales, ordenadores de mesa de los diferentes espacios...).

6. Mejorar la difusión de los protocolos de uso, del Dossier Digital, del Plan de Comunicación y del Plan de Acogida Digital.

7. Mejorar la formación en comunicación digital en alumnado, profesorado y familias (Netiqueta, etc), mediante el establecimiento de estrategias planificadas y criterios de uso.

8. Continuar con la formación en seguridad y confianza digital de toda la comunidad educativa.

9. Evaluar la competencia digital en seguridad y confianza digital en alumnado y profesorado.

10. Planificar la revisión en seguridad y confianza digital.

**2.3. Tareas de temporalización del Plan.**

DIMENSIÓN EDUCATIVA	
PRIMER AÑO	
PRIMER TRIMESTRE	Inicio de los cursos de formación
	Sistematización de estrategias de actuación para la evaluación del

	proceso de enseñanza y aprendizaje mediante herramientas digitales.
	Mejorar el banco de recursos digitales.
	Integrar la secuenciación de los contenidos digitales en todas las áreas curriculares.
	Proporcionar al profesorado herramientas, asesoramiento y formación para que utilice TRIC Y TAC en el diseño y gestión de su programación de aula.
	Sistematización de las aulas virtuales en todos los niveles educativos
SEGUNDO TRIMESTRE	Mejorar el banco de recursos digitales.
	Sistematización de las aulas virtuales en todos los niveles educativos
	Evaluaciones periódicas para la detección de dificultades de integración en el entorno digital comunicativo del centro.
TERCER TRIMESTRE	Sistematización de las aulas virtuales en todos los niveles educativos
	Creación de rúbrica de evaluación de los procesos de diseño y elaboración de las programaciones.
	Evaluación mediante rúbrica de la competencia digital del alumnado en las diferentes áreas y niveles.
<b>SEGUNDO AÑO</b>	
PRIMER TRIMESTRE	Inicio de los cursos de formación: aulas flexibles.
	Sistematización de estrategias de actuación para la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje mediante herramientas digitales.
	Realización de proyectos interdisciplinares en los niveles educativos a partir del uso de las tecnologías.
	Mejorar el banco de recursos digitales.
	Integrar la secuenciación de los contenidos digitales en todas las áreas curriculares.
	Proporcionar al profesorado herramientas, asesoramiento y formación para que utilice TRIC Y TAC en el diseño y gestión de su programación de aula.
	Sistematización de las aulas virtuales en todos los niveles educativos
	Creación de espacios y tiempos para el intercambio de experiencias, conocimientos y actividades entre el profesorado del centro.
SEGUNDO TRIMESTRE	Realización de proyectos interdisciplinares en los niveles educativos a partir del uso de las tecnologías.
	Mejorar el banco de recursos digitales.
	Creación de contenidos digitales por parte del alumnado mediante el uso de diferentes recursos y plataformas, de manera sistematizada.
	Evaluaciones periódicas para la detección de dificultades de

	integración en el entorno digital comunicativo del centro.
TERCER TRIMESTRE	Realización de proyectos interdisciplinares en los niveles educativos a partir del uso de las tecnologías.
	Creación de contenidos digitales por parte del alumnado mediante el uso de diferentes recursos y plataformas, de manera sistematizada.
	Evaluación mediante rúbrica de la competencia digital del alumnado en las diferentes áreas y niveles.
	Evaluación mediante la rúbrica digital del diseño y elaboración de las programaciones.
<b>TERCERO AÑO</b>	
PRIMER TRIMESTRE	Inicio de los cursos de formación: aulas flexibles
	Sistematización de estrategias de actuación para la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje mediante herramientas digitales.
	Transformación de algunos espacios del centro en espacios flexibles de aprendizaje.
	Realización de proyectos interdisciplinares en los niveles educativos a partir del uso de las tecnologías.
	Mejorar el banco de recursos digitales .
	Integrar la secuenciación de los contenidos digitales en todas las áreas curriculares.
	Proporcionar al profesorado herramientas, asesoramiento y formación para que utilice TRIC Y TAC en el diseño y gestión de su programación de aula.
	Sistematización de las aulas virtuales en todos los niveles educativos
	Creación de espacios y tiempos para el intercambio de experiencias, conocimientos y actividades entre el profesorado del centro.
SEGUNDO TRIMESTRE	Realización de proyectos interdisciplinares en los niveles educativos a partir del uso de las tecnologías.
	Mejorar el banco de recursos digitales .
	Creación de contenidos digitales por parte del alumnado mediante el uso de diferentes recursos y plataformas, de manera sistematizada.
	Evaluaciones periódicas para la detección de dificultades de integración en el entorno digital comunicativo del centro.
TERCER TRIMESTRE	Realización de proyectos interdisciplinares en los niveles educativos a partir del uso de las tecnologías.
	Evaluación mediante la rúbrica digital del diseño y elaboración de las programaciones.
	Evaluación mediante rúbrica de la competencia digital del alumnado

	en las diferentes áreas y niveles.
<b>CUARTO AÑO</b>	
PRIMER TRIMESTRE	Inicio de los cursos de formación: aulas flexibles
	Sistematización de estrategias de actuación para la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje mediante herramientas digitales.
	Transformación de algunos espacios del centro en espacios flexibles de aprendizaje.
	Realización de proyectos interdisciplinares en los niveles educativos a partir del uso de las tecnologías.
	Mejorar el banco de recursos digitales .
	Integrar la secuenciación de los contenidos digitales en todas las áreas curriculares.
	Proporcionar al profesorado herramientas, asesoramiento y formación para que utilice TRIC Y TAC en el diseño y gestión de su programación de aula.
	Sistematización de las aulas virtuales en todos los niveles educativos
	Creación de espacios y tiempos para el intercambio de experiencias, conocimientos y actividades entre el profesorado del centro.
SEGUNDO TRIMESTRE	Realización de proyectos interdisciplinares en los niveles educativos a partir del uso de las tecnologías.
	Mejorar el banco de recursos digitales .
	Creación de contenidos digitales por parte del alumnado mediante el uso de diferentes recursos y plataformas, de manera sistematizada.
	Evaluaciones periódicas para la detección de dificultades de integración en el entorno digital comunicativo del centro.
TERCER TRIMESTRE	Realización de proyectos interdisciplinares en los niveles educativos a partir del uso de las tecnologías.
	Evaluación mediante la rúbrica digital del diseño y elaboración de las programaciones.
	Evaluación mediante rúbrica de la competencia digital del alumnado en las diferentes áreas y niveles.

### DIMENSIÓN ORGANIZATIVA Y DE GESTIÓN

<b>PRIMER AÑO</b>	
PRIMER TRIMESTRE	Continuación de la integración de TRIC Y TAC en los documentos institucionales del centro. PEC
	Constitución de la comisión TRIC que integre profesorado de todos los niveles

	Difusión de funciones y tareas del equipo y del coordinador (Horario)
	Establecimiento de un calendario de coordinaciones y reuniones.
	Difusión y conocimiento de los diferentes documentos del centro relacionados con la dimensión digital del mismo: Plan de acogida, Plan de Comunicación, Dossier digital, Plan Digital , etc.
	Herramienta de digitalización de incidencias. Cuestionario.
	Reorganización de espacios para el almacenamiento
	Establecimiento de horarios de uso de los diferentes grupos.
	Mejorar sistema que permite compartir documentos de gestión de ausencias, horarios y registro de comportamiento en el aula.
	Realización de desdobles en los horarios.
	Dotación de herramientas digitales al profesorado para la gestión de la programación
	Realizar un calendario donde se concreten las actuaciones a realizar en la estructura funcional, redes y servicios.
	Optimización de la conexión wifi en los nuevos espacios del centro
	Establecimiento de criterios comunes para la adquisición y uso de licencias, apps y software para los diferentes dispositivos del centro.
	Creación de un Plan formativo para familias sobre el entorno digital del alumno, sus herramientas y su correcto manejo.
	Revisión de funciones y responsabilidades en el mantenimiento y gestión de los equipos.
	Concreción de estrategias y responsabilidades respecto a seguridad digital. Cuadro organizativo y calendario anual.
	Revisión del protocolo de seguridad y cadena de custodia y almacenamiento de las copias y elementos sensibles
	Aislamiento físico de cualquier elemento susceptible de contener información sensible de zonas de acceso del personal del centro.
	Planificación de acciones y tareas del coordinador de formación, calidad de innovación en relación con TRIC Y TAC.
SEGUNDO TRIMESTRE	Revisión de los instrumentos de evaluación de la infraestructura.
	Revisión del sistema de compartición de documentos
	Potenciar la difusión de evidencias obtenidas de las diferentes propuestas educativas y logros académicos.
TERCER TRIMESTRE	Reorganización de espacios para el almacenamiento
	Actualización del procedimiento de reciclado.
	Análisis y evaluación de los documentos en lo que se diseña la dimensión digital del centro: Plan Digital, Dossier, Plan de Acogida

	Digital y Plan de Comunicación, Protocolos.
	Actualización de criterios de distribución de los dispositivos digitales
<b>SEGUNDO AÑO</b>	
PRIMER TRIMESTRE	Continuación de la integración de TRIC Y TAC en los documentos institucionales del centro. PEC
	Creación de un marco digital de uso seguro para el centro.
	Constitución de la comisión TRIC que integre profesorado de todos los niveles
	Difusión de funciones y tareas del equipo y del coordinador (Horario)
	Establecimiento de un calendario de coordinaciones y reuniones.
	Difusión y conocimiento de los diferentes documentos del centro relacionados con la dimensión digital del mismo: Plan de acogida, Plan de Comunicación, Dossier digital, Plan Digital , etc.
	Herramienta de digitalización de incidencias. Cuestionario.
	Reorganización de espacios para el almacenamiento
	Establecimiento de horarios de uso de los diferentes grupos.
	Mejorar sistema que permite compartir documentos de gestión de ausencias, horarios y registro de comportamiento en el aula.
	Realización de desdobles en los horarios.
	Dotación de herramientas digitales al profesorado para la gestión de la programación
	Realizar un calendario donde se concreten las actuaciones a realizar en la estructura funcional, redes y servicios.
	Optimización de la conexión wifi en los nuevos espacios del centro
	Establecimiento de criterios comunes para la adquisición y uso de licencias, apps y software para los diferentes dispositivos del centro.
	Creación de un Plan formativo para familias sobre el entorno digital del alumno, sus herramientas y su correcto manejo.
	Revisión de funciones y responsabilidades en el mantenimiento y gestión de los equipos.
	Concreción de estrategias y responsabilidades respecto a seguridad digital. Cuadro organizativo y calendario anual.
	Revisión del protocolo de seguridad y cadena de custodia y almacenamiento de las copias y elementos sensibles
	Aislamiento físico de cualquier elemento susceptible de contener información sensible de zonas de acceso del personal del centro.
Planificación de acciones y tareas del coordinador de formación,	

	calidad de innovación en relación con TRIC Y TAC.
SEGUNDO TRIMESTRE	Revisión de los instrumentos de evaluación de la infraestructura.
	Revisión del sistema de compartición de documentos
	Potenciar la difusión de evidencias obtenidas de las diferentes propuestas educativas y logros académicos.
TERCER TRIMESTRE	Reorganización de espacios para el almacenamiento
	Actualización del procedimiento de reciclado.
	Sistematización de procedimientos y herramientas para valorar y medir la mejora de la competencia digital docente y su impacto en los procesos de enseñanza.
	Análisis y evaluación de los documentos en lo que se diseña la dimensión digital del centro: Plan Digital, Dossier, Plan de Acogida Digital y Plan de Comunicación, Protocolos.
	Actualización de criterios de distribución de los dispositivos digitales
<b>TERCERO AÑO</b>	
PRIMER TRIMESTRE	Transformación de algunos espacios del centro espacios flexibles de aprendizaje
	Elaboración de un fichero digital eliminatorio de evidencias en papel o en soportes extraíbles.
	Constitución de la comisión TRIC que integre profesorado de todos los niveles
	Difusión de funciones y tareas del equipo y del coordinador (Horario)
	Establecimiento de un calendario de coordinaciones y reuniones.
	Difusión y conocimiento de los diferentes documentos del centro relacionados con la dimensión digital del mismo: Plan de acogida, Plan de Comunicación, Dossier digital, Plan Digital , etc.
	Herramienta de digitalización de incidencias. Cuestionario.
	Reorganización de espacios para el almacenamiento
	Establecimiento de horarios de uso de los diferentes grupos.
	Mejorar sistema que permite compartir documentos de gestión de ausencias, horarios y registro de comportamiento en el aula.
	Realización de desdobles en los horarios.
	Dotación de herramientas digitales al profesorado para la gestión de la programación
	Realizar un calendario donde se concreten las actuaciones a realizar en la estructura funcional, redes y servicios.
Optimización de la conexión wifi en los nuevos espacios del centro	

	<p>Establecimiento de criterios comunes para la adquisición y uso de licencias, apps y software para los diferentes dispositivos del centro.</p> <p>Creación de un Plan formativo para familias sobre el entorno digital del alumno, sus herramientas y su correcto manejo.</p> <p>Revisión de funciones y responsabilidades en el mantenimiento y gestión de los equipos.</p> <p>Concreción de estrategias y responsabilidades respecto a seguridad digital. Cuadro organizativo y calendario anual.</p> <p>Revisión del protocolo de seguridad y cadena de custodia y almacenamiento de las copias y elementos sensibles</p> <p>Aislamiento físico de cualquier elemento susceptibles de contener información sensible de zonas de acceso del personal del centro.</p> <p>Sistematización de procedimientos y herramientas para valorar y medir la mejora de la competencia digital docente y su impacto en los procesos de enseñanza.</p> <p>Planificación de acciones y tareas del coordinador de formación, calidad de innovación en relación TRIC y TAC.</p>
SEGUNDO TRIMESTRE	<p>Revisión de los instrumentos de evaluación de la infraestructura.</p> <p>Revisión del sistema de compartición de documentos</p> <p>Potenciar la difusión de evidencias obtenidas de las diferentes propuestas educativas y logros académicos.</p>
TERCER TRIMESTRE	<p>Reorganización de espacios para el almacenamiento</p> <p>Actualización del procedimiento de reciclado.</p> <p>Sistematización de procedimientos y herramientas para valorar y medir la mejora de la competencia digital docente y su impacto en los procesos de enseñanza.</p> <p>Análisis y evaluación de los documentos en lo que se diseña la dimensión digital del centro: Plan Digital, Dossier, Plan de Acogida Digital y Plan de Comunicación, Protocolos.</p> <p>Actualización de criterios de distribución de los dispositivos digitales</p>
<b>CUARTO AÑO</b>	
PRIMER TRIMESTRE	<p>Constitución de la comisión TRIC que integre profesorado de todos los niveles</p> <p>Difusión de funciones y tareas del equipo y del coordinador (Horario)</p> <p>Establecimiento de un calendario de coordinaciones y reuniones.</p> <p>Difusión y conocimiento de los diferentes documentos del centro relacionados con la dimensión digital del mismo: Plan de acogida, Plan de Comunicación, Dossier digital, Plan Digital , etc.</p>

	Herramienta de digitalización de incidencias. Cuestionario.
	Reorganización de espacios para el almacenamiento
	Establecimiento de horarios de uso de los diferentes grupos.
	Mejorar sistema que permite compartir documentos de gestión de ausencias, horarios y registro de comportamiento en el aula.
	Realización de desdobles en los horarios.
	Dotación de herramientas digitales al profesorado para la gestión de la programación
	Realizar un calendario donde se concreten las actuaciones a realizar en la estructura funcional, redes y servicios.
	Optimización de la conexión wifi en los nuevos espacios del centro
	Establecimiento de criterios comunes para la adquisición y uso de licencias, apps y software para los diferentes dispositivos del centro.
	Creación de un Plan formativo para familias sobre el entorno digital del alumno, sus herramientas y su correcto manejo.
	Revisión de funciones y responsabilidades en el mantenimiento y gestión de los equipos.
	Concreción de estrategias y responsabilidades respecto a seguridad digital. Cuadro organizativo y calendario anual.
	Revisión del protocolo de seguridad y cadena de custodia y almacenamiento de las copias y elementos sensibles
	Sistematización de procedimientos y herramientas para valorar y medir la mejora de la competencia digital docente y su impacto en los procesos de enseñanza.
	Planificación de acciones y tareas del coordinador de formación, calidad de innovación en relación TRIC Y TAC.
SEGUNDO TRIMESTRE	Revisión de los instrumentos de evaluación de la infraestructura.
	Revisión del sistema de compartición de documentos
	Potenciar la difusión de evidencias obtenidas de las diferentes propuestas educativas y logros académicos.
TERCER TRIMESTRE	Reorganización de espacios para el almacenamiento
	Actualización del procedimiento de reciclado.
	Sistematización de procedimientos y herramientas para valorar y medir la mejora de la competencia digital docente y su impacto en los procesos de enseñanza.
	Análisis y evaluación de los documentos en lo que se diseña la dimensión digital del centro: Plan Digital, Dossier, Plan de Acogida Digital y Plan de Comunicación, Protocolos.

	Actualización de criterios de distribución de los dispositivos digitales
--	--

<b>DIMENSIÓN DIGITAL</b>	
<b>PRIMER AÑO</b>	
PRIMER TRIMESTRE	Continuación de la integración de las TRIC y TAC en los documentos institucionales del centro.PEC
	Constitución de la comisión TRIC que integre profesorado de todos los niveles
	Difusión de funciones y tareas del equipo y del coordinador (Horario)
	Establecimiento de un calendario de coordinaciones y reuniones.
	Difusión y conocimiento de los diferentes documentos del centro relacionados con la dimensión digital del mismo: Plan de acogida, Plan de Comunicación, Dossier digital, Plan Digital , etc.
	Herramienta de digitalización de incidencias. Cuestionario.
	Realizar un calendario donde se concreten las actuaciones a realizar en la estructura funcional, redes y servicios.
	Optimización de la conexión wifi en los nuevos espacios del centro
	Establecimiento de criterios comunes para la adquisición y uso de licencias, apps y software para los diferentes dispositivos del centro.
	Creación de un Plan formativo para familias sobre el entorno digital del alumno, sus herramientas y su correcto manejo.
	Concreción de estrategias y responsabilidades respecto a seguridad digital. Cuadro organizativo y calendario anual.
SEGUNDO TRIMESTRE	Revisión de funciones y responsabilidades en el mantenimiento y gestión de los equipos.
	Revisión del protocolo de seguridad y cadena de custodia y almacenamiento de las copias y elementos sensibles
TERCER TRIMESTRE	Evaluación dimensión digital: Auto cuestionario
<b>SEGUNDO AÑO</b>	
PRIMER TRIMESTRE	Continuación de la integración de las TRIC y TAC en los documentos institucionales del centro. PEC
	Constitución de la comisión TRIC que integre profesorado de todos los niveles
	Difusión de funciones y tareas del equipo y del coordinador (Horario)
	Establecimiento de un calendario de coordinaciones y reuniones.

	Difusión y conocimiento de los diferentes documentos del centro relacionados con la dimensión digital del mismo: Plan de acogida, Plan de Comunicación, Dossier digital, Plan Digital , etc.
	Herramienta de digitalización de incidencias. Cuestionario.
	Realizar un calendario donde se concreten las actuaciones a realizar en la estructura funcional, redes y servicios.
	Optimización de la conexión wifi en los nuevos espacios del centro
	Establecimiento de criterios comunes para la adquisición y uso de licencias, apps y software para los diferentes dispositivos del centro.
	Creación de un Plan formativo para familias sobre el entorno digital del alumno, sus herramientas y su correcto manejo.
	Revisión de funciones y responsabilidades en el mantenimiento y gestión de los equipos.
	Concreción de estrategias y responsabilidades respecto a seguridad digital. Cuadro organizativo y calendario anual.
	Revisión del protocolo de seguridad y cadena de custodia y almacenamiento de las copias y elementos sensibles
	Sistematización de procedimientos y herramientas para valorar y medir la mejora de la competencia digital docente y su impacto en los procesos de enseñanza.
SEGUNDO TRIMESTRE	Revisión de funciones y responsabilidades en el mantenimiento y gestión de los equipos.
	Revisión del protocolo de seguridad y cadena de custodia y almacenamiento de las copias y elementos sensibles
TERCER TRIMESTRE	Evaluación dimensión digital: Auto cuestionario
<b>TERCERO AÑO</b>	
PRIMER TRIMESTRE	Continuación de la integración de las TRIC y TAC en los documentos institucionales del centro. PEC
	Constitución de la comisión TRIC que integre profesorado de todos los niveles
	Difusión de funciones y tareas del equipo y del coordinador (Horario)
	Establecimiento de un calendario de coordinaciones y reuniones.
	Difusión y conocimiento de los diferentes documentos del centro relacionados con la dimensión digital del mismo: Plan de acogida, Plan de Comunicación, Dossier digital, Plan Digital , etc.
	Herramienta de digitalización de incidencias. Cuestionario.
	Realizar un calendario donde se concreten las actuaciones a realizar en la estructura funcional, redes y servicios.

	Optimización de la conexión wifi en los nuevos espacios del centro
	Establecimiento de criterios comunes para la adquisición y uso de licencias, apps y software para los diferentes dispositivos del centro.
	Creación de un Plan formativo para familias sobre el entorno digital del alumno, sus herramientas y su correcto manejo.
	Revisión de funciones y responsabilidades en el mantenimiento y gestión de los equipos.
	Concreción de estrategias y responsabilidades respecto a seguridad digital. Cuadro organizativo y calendario anual.
	Revisión del protocolo de seguridad y cadena de custodia y almacenamiento de las copias y elementos sensibles
	Sistematización de procedimientos y herramientas para valorar y medir la mejora de la competencia digital docente y su impacto en los procesos de enseñanza.
SEGUNDO TRIMESTRE	Revisión de funciones y responsabilidades en el mantenimiento y gestión de los equipos.
	Revisión del protocolo de seguridad y cadena de custodia y almacenamiento de las copias y elementos sensibles
TERCER TRIMESTRE	Evaluación dimensión digital: Auto cuestionario
<b>CUARTO AÑO</b>	
PRIMER TRIMESTRE	Continuación de la integración de las TRIC y TAC en los documentos institucionales del centro. PEC
	Constitución de la comisión TRIC que integre profesorado de todos los niveles
	Difusión de funciones y tareas del equipo y del coordinador (Horario)
	Establecimiento de un calendario de coordinaciones y reuniones.
	Difusión y conocimiento de los diferentes documentos del centro relacionados con la dimensión digital del mismo: Plan de acogida, Plan de Comunicación, Dossier digital, Plan Digital , etc.
	Herramienta de digitalización de incidencias. Cuestionario.
	Realizar un calendario donde se concreten las actuaciones a realizar en la estructura funcional, redes y servicios.
	Optimización de la conexión wifi en los nuevos espacios del centro
	Establecimiento de criterios comunes para la adquisición y uso de licencias, apps y software para los diferentes dispositivos del centro.
	Creación de un Plan formativo para familias sobre el entorno digital del alumno, sus herramientas y su correcto manejo.
	Revisión de funciones y responsabilidades en el mantenimiento y

	gestión de los equipos.
	Concreción de estrategias y responsabilidades respecto a seguridad digital. Cuadro organizativo y calendario anual.
	Revisión del protocolo de seguridad y cadena de custodia y almacenamiento de las copias y elementos sensibles
	Sistematización de procedimientos y herramientas para valorar y medir la mejora de la competencia digital docente y su impacto en los procesos de enseñanza.
SEGUNDO TRIMESTRE	Revisión de funciones y responsabilidades en el mantenimiento y gestión de los equipos.
	Revisión del protocolo de seguridad y cadena de custodia y almacenamiento de las copias y elementos sensibles
TERCER TRIMESTRE	Evaluación dimensión digital: Auto cuestionario

#### 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Se ha establecido un plan estratégico que reúne diferentes estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Estrategia de Difusión	Procesos
Inclusión del Plan en los documentos pedagógicos y organizativos del centro	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Inclusión en la PGA de cada curso escolar.</li> <li>* Análisis y revisión por parte del Claustro del documento que estará a su disposición en el equipo de Claustro de MSTeams.</li> <li>* Aprobación y conocimiento como parte de la PGA por parte del Consejo Escolar.</li> </ul>
Dar a conocer a todos los miembros de la comunidad educativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Publicación del Plan en la página web del centro, como parte de la PGA y en el espacio TRIC de la página web.</li> <li>* Colgar el Plan en el equipo de Claustro de MSTeams, canal Dimensión administrativa, carpeta de documentos del centro.</li> </ul>
Píldoras de información digital	Proporcionar al alumnado pequeñas píldoras de información sobre el Plan en los espacios físicos y virtuales del centro ( rincones TRIC – TRAC y aulas virtuales)
Desarrollo del Plan e Acogida para el profesorado	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Presentación en el Claustro de inicio de curso y durante la primera semana del mes de septiembre.</li> <li>* Siempre que se incorpore profesorado</li> </ul>

	nuevo al centro.
Desarrollo del Plan de Acogida para el alumnado	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Reunión de tutoría de inicio de curso y durante el mes de septiembre.</li> <li>* Siempre que se incorpore alumnado nuevo al centro.</li> </ul>
Desarrollo del Plan de Acogida para las familias	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Reunión de tutoría general de inicio de curso.</li> <li>* Recordatorio en reuniones trimestrales de tutoría.</li> <li>* Siempre que se incorpore una familia nueva al centro.</li> </ul>
Desarrollo del Plan Digital a lo largo el curso	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Dar a conocer y actualizar información sobre el Plan Digital desde la CCP.</li> <li>* Dar a conocer y actualizar la información sobre el Plan a través de los coordinadores de ciclo y jefes de Departamento, al resto del profesorado.</li> </ul>
Revisión de la difusión y dinamización del Plan	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Realizar la correspondiente vigilancia por parte del equipo directivo.</li> <li>* Elemento de la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje del centro.</li> <li>* Tarea de la comisión TRIC.</li> </ul>

Estrategia de Dinamización	Procesos
Participación de profesorado y alumnado en SELFÍ	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Planificar la realización de la evaluación en las reuniones de ciclo y departamento.</li> <li>* Planificar la realización de la evaluación por parte del alumnado mediante la coordinación del coordinador TIC y la comisión TIC.</li> </ul>
Participación en actividades del INCIBE	* Planificación y organización del Safer Internet Day.
Participación del Plan de Seguridad y Confianza Digital	* Planificación y organización de los talleres para los diferentes niveles educativos.
Participación del coordinador/a de competencia digital en la CCP	* Presentación de actividades y asesoramiento metodológico.
Desarrollo de las funciones del equipo de competencia digital y del coordinador/a	* Planificación de tareas
Informar a la comunidad educativa de los proyectos innovadores realizados en el centro y que tengan que ver con las TIC	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Enviar información a través de la plataforma de comunicación con las familias.</li> <li>* Publicar en la página web del centro.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Publicar las actividades y actuaciones en redes sociales.</li> <li>* Colgar los proyectos en equipo de Claustro de MStEams.</li> <li>* Crear equipos de trabajo de los proyectos innovadores (equipos Teams).</li> </ul>
--	---

### 3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

#### 3.1. Organización, gestión y liderazgo.

- **Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TRIC, Responsable de medios informáticos...**

El centro dispone de una estructura organizada: la comisión TRIC y el/la coordinador/a CompDigEdu de Centro. Las funciones de ambos están recogidas en el R.R.I. y sus tareas se distribuyen al inicio de cada curso escolar y revisan de manera trimestral.

##### 1. COMISIÓN TRIC: composición, funciones y tareas

Composición de la Comisión Tic	
Director/a	Esther Sánchez Rodríguez
Coordinador/a CompDigEdu	Alberto García Hernández
Responsable de Medios Digitales	Elena García Martín
Responsable de formación	Lorena Martín Ramos
Responsable de Comunicaciones y RRSS	Alberto de Lope Fernández

Funciones y Tareas
Elaborar el Plan Digital del Centro y facilitar la participación del Claustro en su desarrollo.
Diseñar la estrategia de formación TIC y canalizar el flujo informativo entre la comisión TIC y el claustro.
Impulsar cuantas iniciativas y proyectos proponga la comunidad educativa en relación con las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
Investigar nuevas tecnologías y herramientas tic: orientar al profesorado para la integración en las programaciones didácticas, planes y recursos, seleccionar recursos útiles, apoyar al

profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa.
Asesorar al equipo directivo en TIC: criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo.
Mantenimiento de los equipos informáticos: mantener actualizado el parte de incidencias para tener informado al Satyc.
Velar por el correcto funcionamiento de los equipos informáticos, así como por la seguridad de estos y el uso correcto por parte de los usuarios: acciones organizativas y normativas relativas a las tric, canalización de incidencias, control de quipos informáticos.
Evaluar y adaptar el Plan Tic del centro

## 2. COORDINADOR/A COMPDIGEDU : funciones y tareas

Funciones y Tareas
Coordinar el equipo de competencia Digital.
Gestionar los equipos informáticos, las incidencias y sumantenimiento.
Organizar, coordinar y presidir las reuniones del Equipo CompDigEdu.
Levantar acta de lasreuniones.
Coordinar la elaboración conjunta de la Memoria anual del Plan de Competencia Digital y del funcionamiento del Equipo.
Asesorar al profesorado, a través de su participación en la CCP, en aspectos relativos a: la organización tecnológica, recursos digitales útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro, programas y formación.

Horario del coordinador compdigedu:

	1ª SESIÓN	2ª SESIÓN
LUNES	11'00 a 12'00	12'30 A 13'00
JUEVES	9'00 a 10'00	
VIERNES	11'00 a 12'00	

### 3. EQUIPO DIRECTIVO: funciones y tareas.

Funciones y Tareas
Concretar y coordinar el desarrollo de los objetivos fijados.
Planificar y supervisar el Plan de Formación del Profesorado, en colaboración con el coordinador/a de formación e innovación.
Determinar la partida presupuestaria para el mantenimiento de los equipos informáticos.
Gestionar las incidencias de los equipos del centro con el CAU Educativo.
Gestionar los recursos digitales: inventario, almacenamiento, reposición y reciclaje, etc.
Velar por el cumplimiento de los protocolos respecto al uso y mantenimiento de los recursos digitales.
Velar por el cumplimiento del Plan de comunicación, del Dossier digital anual y el Plan de acogida Digital.
Vigilar y coordinar la página web del centro.
Vigilar y coordinar la participación del centro en RRSS
Facilitar la adecuada coordinación con otros servicios educativos de la zona
Custodiar y disponer la utilización de los medios audiovisuales y del material didáctico, así como del mobiliario o cualquier material inventariable.
Coordinar la evaluación de los procesos de implementación y desarrollo del Plan Digital del Centro, dentro de la evaluación de la PGA.

### 4. CLAUSTRO DE PROFESORES: funciones y tareas.

Funciones y Tareas
La programación y la enseñanza de las áreas, materias, módulos o ámbitos curriculares que tengan encomendados bajo el cumplimiento de la normativa vigente.
La investigación, la experimentación y la mejora continua de los procesos de enseñanza correspondiente.
La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, así como la evaluación de los procesos de enseñanza

## 5. COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA: funciones y tareas.

Funciones y Tareas
Gestionar, coordinar y adaptar el Plan TIC a las características de cada etapa educativa.
Establecer las directrices generales para la implementación, revisión y evaluación del Plan Tic.
Establecer los criterios pedagógicos para determinar los materiales y recursos de desarrollo curricular.
Fomentar la evaluación de todas las actividades y proyectos del centro, colaborar con las evaluaciones que se lleven a cabo a iniciativa de los órganos de gobierno del centro docente o de la Administración Educativa e impulsar planes de mejora en caso de que se estime necesario, como resultado de dichas evaluaciones.

### ▪ El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

Durante el presente curso escolar (2023-2024) se ha implantado en nuestro centro una nueva etapa educativa: E.S.O. Este hecho ha paralizado la revisión de algunos de los documentos institucionales que se estaban actualizando, en concreto, del Proyecto Educativo del Centro. Por lo que el documento que se enlaza en la recogida de evidencias es el anterior proyecto, que sí recoge elementos Tic, pero en menor grado que el que se estaba actualizando y que será finalizado el próximo curso escolar (2024-2025) cuando se incorpore totalmente el primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria. No obstante, se incluyen en el cuadro de evidencia la tabla resumen del nuevo Proyecto Educativo pendiente de finalización.

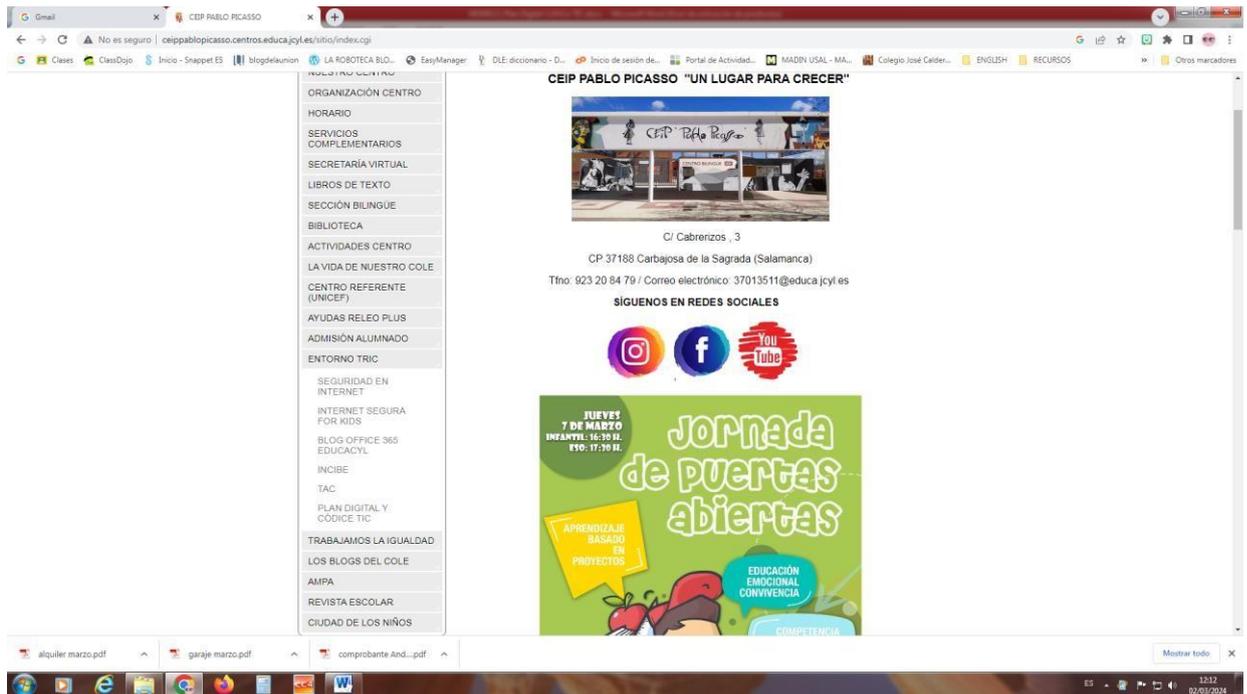
En la tabla de evidencias se relacionan elementos de los siguientes documentos institucionales:

1. Propuesta Curricular de Centro.
2. Programaciones Didácticas.
3. Programación General Anual.
4. Plan de Lectura.
5. Reglamento de Régimen Interno.
6. Plan de Convivencia.
7. Plan de Acción Tutorial.
8. Plan de Acogida.
9. Plan de Mejora.
10. Plan de Formación de Centro.
11. Plan de Atención a la Diversidad.

- **Integración de las TRIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: Gestión , organización, acciones y evaluación.**

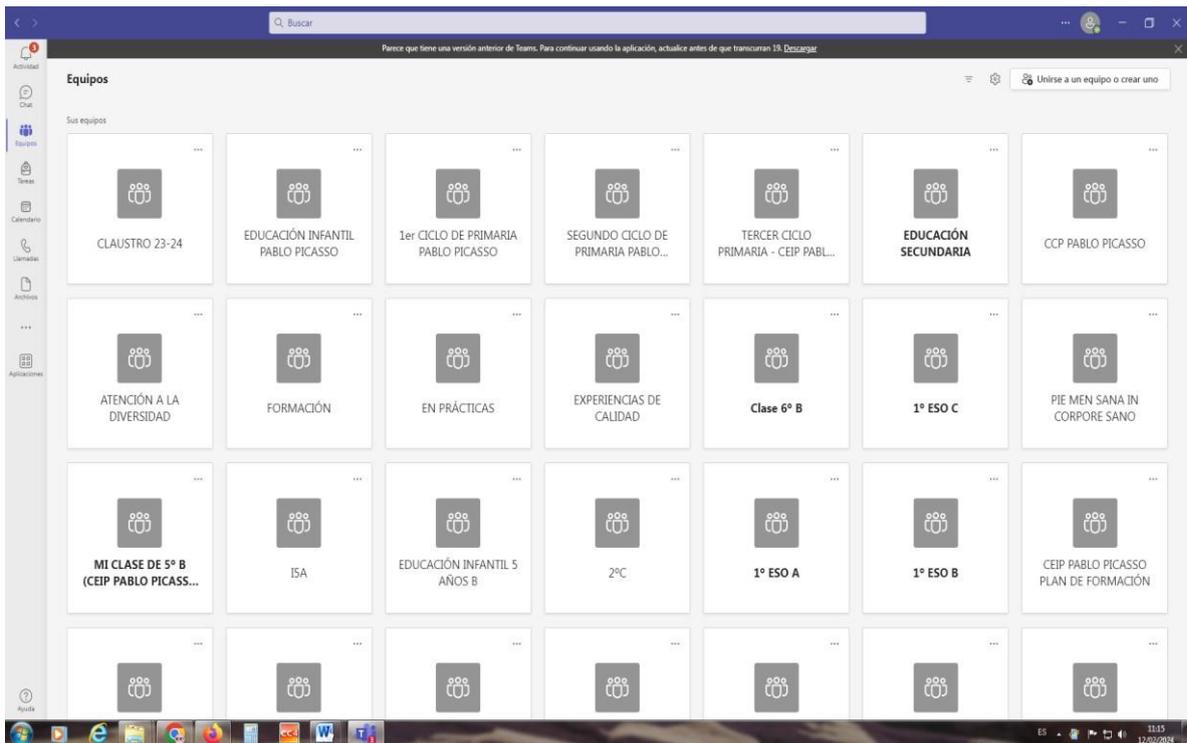
Las trics están incluidas en los procesos de gestión y organización del centro a través de diferentes líneas de actuación y liderazgo integradas en:

1. Línea prioritaria de actuación del Proyecto a Dirección:
  - a) Estrategia de intervención 1: Comunidad de Aprendizaje Eficaz: objetivo 2,3,4,5,6 y 7.
  - b) Estrategia de intervención 4: Calidad e innovación: objetivo 1 y 2.
2. Concreción de funciones y responsabilidades en el R.R.I. en relación con el desarrollo tecnológico.
3. Diseño y desarrollo del Plan Digital integrado en la PGA.
4. Diseño e implementación del Dossier Digital Anual.
5. Diseño, desarrollo y evaluación del Plan de Acogida Digital, integrado en el Plan de Acogida del centro.
6. Diseño, implementación y evaluación del Plan de Comunicación del Centro.
7. Uso de programas para la gestión del Centro: [Stilus](#), [GECE](#), [ABIES](#), [COLEGIOS](#), plataforma [HERMES](#), [Educa en Digital](#), [Equipamiento Tic](#),, aplicación [Remind](#) y [Stilus Comunica](#) para comunicación directa con familias de todo el centro, Chat de Teams y aplicación de mensajería rápida para comunicaciones inmediatas de Claustro [y Additio](#).
8. Uso de la [página web](#) del centro.

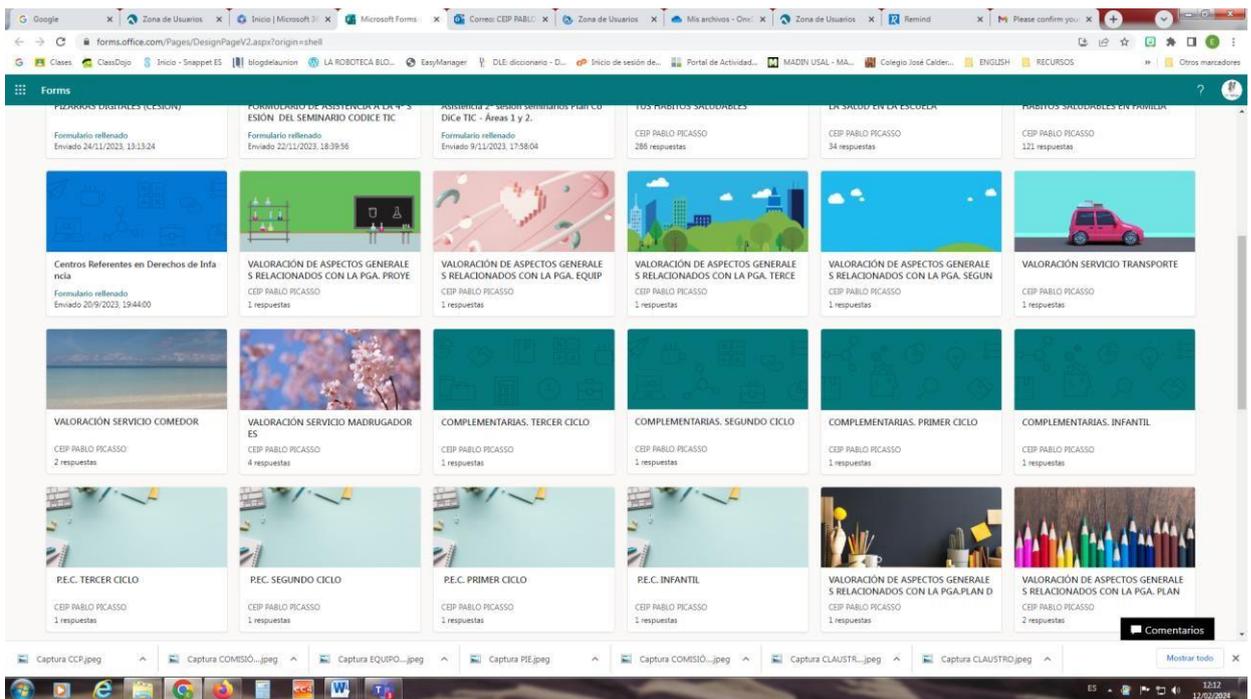
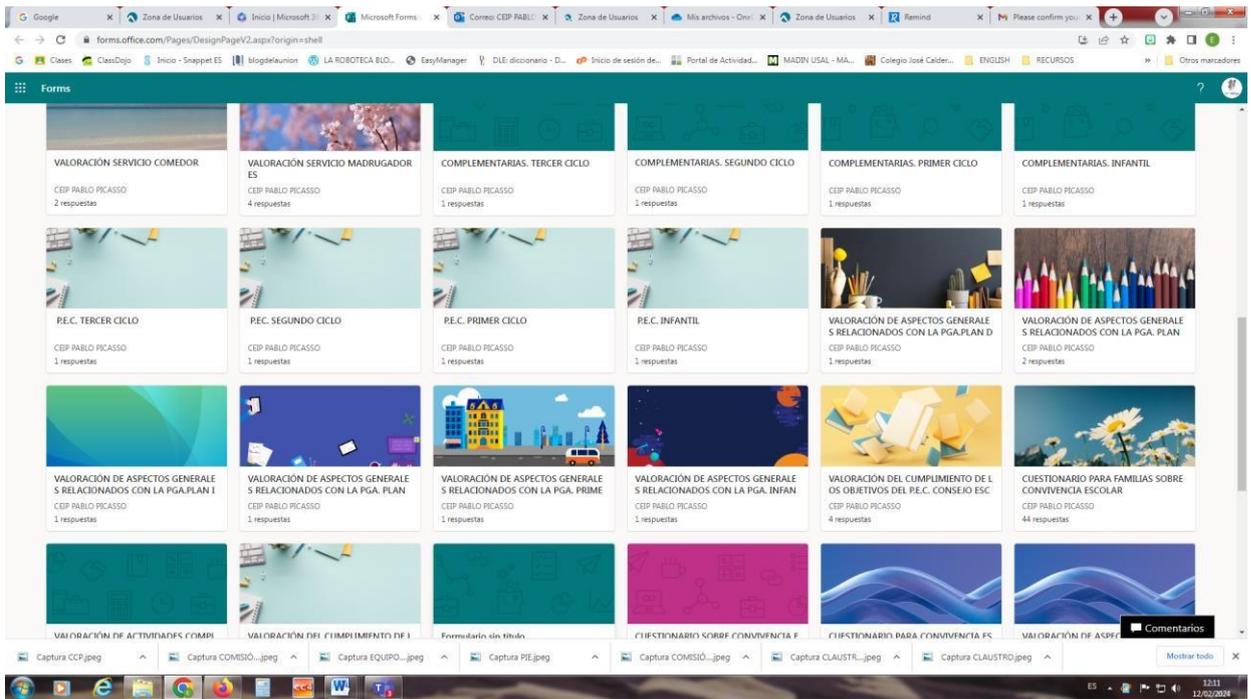


9. Uso de herramientas Office 365: se utiliza MSTEams para la gestión administrativa en el centro con la creación de quipos de los diferentes órganos de coordinación docente como repositorio de documentación y para el trabajo en equipo. Por otra parte, se utiliza Onedrive como repositorio de toda la documentación del centro ([Administración, Gestión de Recursos y Proceso de Enseñanza y Aprendizaje](#)).

Respecto a MSTEams: existe un equipo para cada órgano de coordinación docente (CCP, Claustro, Equipo de Ciclo, ESO, Comisión Tic, Comisión Bilingüe, P.I.E., Equipo de Atención a la Diversidad y Aulas virtuales). Estos equipos se utilizan como repositorio de documentación de centro y de cada nivel educativo, así como medio de comunicación interna.



Por otra parte, desde la directiva del centro, se utiliza Forms para la evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, para la detección de necesidades de formación, para la evaluación de la práctica docente, la PGA y el PEC.



10. Participación en Redes Sociales: el centro participa en Facebook e Instagram como medios de difusión de las actividades que se realizan en el centro y también para la publicación de informaciones relacionadas con la gestión de ayudas y becas, la

jornada de puertas abiertas, información sobre eventos en los que ha participado el centro y que tienen que ver con su organización, etc.

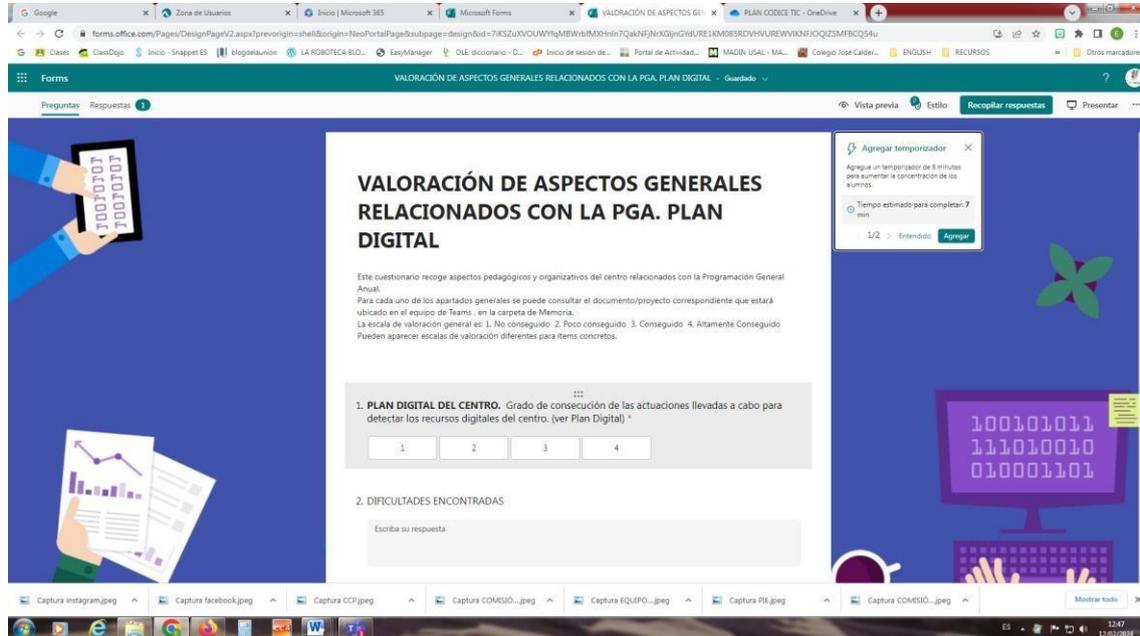


11. Plan de Innovación y Mejora: al finalizar el curso 2022-2023 el centro decidió participar en el [Proyecto de Innovación Educativa “Escuela Saludables”](#) presentando un proyecto de Innovación (Mens sana y corpore sano) que atendía al desarrollo de contenido relacionado con la competencia digital desde la prevención y mejora de la salud para un uso responsable de los dispositivos digitales.

Por otra parte, en el centro se ha elaborado un [Dossier Digital Anual](#), como documento práctico que consideramos supone una mejora y agilización en todo lo relativo a la gestión y organización de la dimensión digital del centro.

En cuanto a la evaluación de los procesos de gestión y organización, desde el curso pasado se evalúa la dimensión digital del centro a través de un Forms. A partir de esta

autoevaluación que realiza el centro, la Comisión Tic puede elaborar propuestas de mejora para el siguiente curso escolar.



No obstante, también a través de Forms, se comparte una rúbrica de evaluación de los elementos integrados en la dimensión digital del centro.



▪ **Propuestas de innovación y mejora:**

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 1: Constitución de un nuevo equipo de competencia digital que integre profesorado de los diferentes niveles educativos	
Medida	Nombramiento del coordinador/a tic y de los miembros del equipo.
Estrategia de desarrollo	En función de la evaluación realizada, renovación o nuevo nombramiento.
Responsable	Director/a del centro
Temporalización	Inicio de cada curso escolar

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 2: Mejora de la difusión de las funciones y actuaciones del equipo de competencia digital	
Medida	Equipo de Claustro en Teams/ Canal administración/ Archivos: RRI
Estrategia de desarrollo	*Informar al inicio de curso de las funciones y tareas en la CCP. * Dinamizar funciones y tareas desde las actuaciones del equipo propuestas en la CCP.
Responsable	Coordinador de CompDigEdu
Temporalización	Inicio de curso escolar y al inicio de cada trimestre

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 3: Mejora de la coordinación del equipo TRIC.	
Medida	Establecer un calendario de coordinaciones y reuniones realista y que combine diferentes modo de trabajo.
Estrategia de desarrollo	*Concretar un calendario reuniones y coordinaciones al inicio de cada curso escolar. * Distribuir las tareas y trabajos dentro del equipo en grupos más pequeños. *Establecer calendario de reuniones Inter grupos. *Evaluar la dinámica de coordinación al final de curso.
Responsable	Comisión Tic
Temporalización	Inicio de curso escolar y al inicio de cada trimestre

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 4: Mejorar el conocimiento de la dimensión digital de todos los documentos del centro.	

Medida	Llevar a cabo medidas de difusión y conocimiento de los diferentes documentos.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Alojarse los documentos en el equipo de Claustro de Teams/ canal de administración /Planes y documentos.</li> <li>* Situar físicamente cada protocolo de actuación en el lugar donde se encuentran los dispositivos digitales a los que se refiere.</li> <li>* Recordar lo elemental de cada documento en la CCP de inicio de curso.</li> <li>* Proporcionar píldoras informativas al Claustro a modo de recordatorio a través del medio de comunicación rápida utilizado en el centro.</li> <li>* Evaluar los mecanismos de difusión al finalizar el curso.</li> </ul>
Responsable	Comisión Tic
Temporalización	Inicio de curso

### 3.1. Organización, gestión y liderazgo

#### ACCIÓN 5: Mejora de la gestión de incidencias digitales

Medida	Resolver de manera rápida y eficiente las incidencias digitales que se producen en el día a día de las aulas y del centro.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Optimizar el horario del miembro de la comisión de competencia digital que mejor capacitado esté para la resolución de problemas digitales.</li> <li>* Facilitar la rapidez de la comunicación de incidencias digitales a través de la vía de comunicación digital más rápida entre el profesorado proporcionando el teléfono de la persona que pueda resolver las incidencias.</li> <li>* Modular la comunicación de incidencias digitales al CAU educativo.</li> </ul>
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	Todo el curso

### 3.1. Organización, gestión y liderazgo

#### ACCIÓN 6: Mejora del almacenamiento y reciclaje de residuos digitales

Medida	Reorganizar los espacios del centro para el almacenamiento de los recursos digitales y acelerar el reciclaje.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Revisar espacios de almacenamiento de material.</li> <li>* Solicitar la colaboración del Ayuntamiento para el almacenamiento y retirada de dispositivos en desuso (proyectors y cañones de pizarras digitales, cableado...)</li> <li>* Revisión de materiales para posible reciclaje y uso por parte de la</li> </ul>

	<p>comunidad educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Registro de materiales inutilizados y comunicación al área de programas de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca.</li> <li>* Destrucción de materiales con almacenamiento de datos para su reciclaje.</li> </ul>
Responsable	Comisión Tic y secretaría del centro
Temporalización	Final de cada curso escolar

<b>3.1. Organización, gestión y liderazgo</b>	
<b>ACCIÓN 7: Mejora de distribución de tiempos de uso de los dispositivos digitales compartidos (aula de audiovisuales, biblioteca, aula de informática)</b>	
Medida	Establecimiento de horarios de uso para los diferentes grupos
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Analizar necesidades de cada grupo</li> <li>* Analizar horarios del centro y agrupamientos que pueden ocupar esos espacios.</li> <li>* Concreción de un horario de uso.</li> <li>* Alojamiento de dicho horario en equipo de Teams de Claustro/canal organización.</li> <li>* Informar de su existencia y contenido en CCP.</li> </ul>
Responsable	Jefatura de estudios
Temporalización	Inicio de cada curso escolar

<b>3.1. Organización, gestión y liderazgo</b>	
<b>ACCIÓN 8: Mejorar el sistema que permite compartir documentos de gestión de ausencias, horarios y registro de comportamiento de aula.</b>	
Medida	<p>Carpeta del Equipo de Teams de Claustro. Mantenerla actualizada: horarios</p> <p>Crear documento Excel para el registro mensual de las ausencias.</p> <p>Carpeta del Equipo de Teams de Claustro. Revisar y mantener actualizada: registros de comportamiento de aula. Crear carpeta para cada grupo y cada mes.</p>
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Informar claramente de la gestión de estos documentos alojados en Teams a todo el profesorado al inicio de curso.</li> <li>* Realizar propuestas de mejora en la CCP de infantil y primaria, y de ESO.</li> </ul>
Responsable	Jefatura de Estudios
Temporalización	Todo el curso escolar

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 9: Posibilitar la realización de desdobles en algunos niveles educativos y áreas (inglés) para el desarrollo de sesiones específicas de adquisición de contenidos digitales.	
Medida	Realizar desdobles en los horarios de algunos grupos, según la disponibilidad de recursos personales.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Análisis de las necesidades de desdoblamiento de los grupos.</li> <li>* Análisis de recursos personales disponibles en las horas de desdoble.</li> <li>* Concreción de horario de los grupos.</li> <li>* Inclusión en DOC</li> </ul>
Responsable	Jefatura de estudios
Temporalización	Inicio de cada curso escolar

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 10: Ampliación del uso de herramientas digitales para el diseño, desarrollo y evaluación de la programación docente.	
Medida	Utilizar herramientas digitales para la gestión de la programación.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Dotar al profesorado de app de gestión de la programación docente: Additio y utilizarla integrada con Onedrive.</li> <li>* Unificar actuaciones para el uso de las aplicaciones al inicio del curso escolar.</li> <li>* Evaluar a final de cada curso las actuaciones y los resultados.</li> </ul>
Responsable	Equipo Directivo
Temporalización	Inicio curso escolar

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 11: Sistematización de estrategias de actuación para la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje mediante herramientas digitales.	
Medida	Utilizar herramientas digitales en la evaluación del aprendizaje del alumnado
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Establecer criterios de uso de diferentes instrumentos en reunión de CCP, ciclos y Departamentos Didácticos.</li> <li>* Proporcionar herramientas digitales de evaluación.</li> <li>* Proporcionar orientaciones de uso de diferentes herramientas.</li> <li>* Analizar resultados de las evaluaciones.</li> <li>* Evaluar al final de cada trimestre las herramientas utilizadas.</li> </ul>
Responsable	Comisión Tic
Temporalización	Primer trimestre de cada curso escolar

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 12: Transformación de algunos espacios del centro en espacios flexibles de aprendizaje.	
Medida	Disponer en el centro de espacios flexibles e aprendizaje.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Ampliación del centro con edificio y aulas nuevas.</li> <li>* Análisis de los nuevos espacios.</li> <li>*Solicitud de formación en metodologías activas y aulas flexibles (curso 24/25)</li> <li>*Solicitud de materiales y mobiliario ajustado al concepto de aulas flexibles de aprendizaje.</li> <li>* Organización de uso de los espacios flexibles.</li> <li>*Difusión de actuaciones</li> </ul>
Responsable	Equipo Directivo y Comisión Tic
Temporalización	curso 25/26

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 13: Optimización de la conexión wifi en los nuevos espacios del centro.	
Medida	Dotación de conexión wifi a los nuevos espacios del centro y supervisión de la conexión en todo el centro
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Comprobar que todos los espacios nuevos tienen conexión wifi.</li> <li>* Comunicar la situación a los responsables de SIGIE de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca.</li> <li>* Llevar a cabo las actuaciones propuestas.</li> <li>* Analizar la conexión trimestralmente</li> <li>* Evaluar la conectividad en el centro al finalizar el curso escolar.</li> </ul>
Responsable	Equipo Directivo
Temporalización	Inicio y finalización de cada curso.

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 14: Establecimiento de criterios comunes para la adquisición y uso de licencias, apps y software para los diferentes dispositivos del centro.	
Medida	Actuaciones comunes en la adquisición y uso de licencias y apps
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Concreción de criterios comunes para adquisición de licencias, apps y software.</li> <li>* Información de los criterios en CCP.</li> <li>* Análisis de necesidades de cada etapa educativa en función de las</li> </ul>

	<p>áreas curriculares.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Solicitud de softwares necesarios a SIGIE.</li> <li>* Adquisición de licencias, apps y software necesarios.</li> <li>* Proporcionar pautas orientativas de uso de lo adquirido.</li> <li>* Evaluación de los resultados obtenidos y del uso.</li> </ul>
Responsable	Comisión Tic
Temporalización	Primer trimestre de cada curso escolar

### 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- **Proceso de integración didáctica de las TIC.**

- Como objeto de aprendizaje: conocer, utilizar y comprender con las TIC.

El eje principal sobre el que se apoya la dimensión digital del centro, que es transversal a la organizativa y pedagógica es el cambio general, tanto del escenario como del paradigma tradicional, del proceso de enseñanza aprendizaje. El entorno digital es el responsable. El cambio es transversal, pues por parte del profesorado es necesaria la adopción de nuevas actitudes, de nuevas competencias y de un tipo de formación diferente. El rol del profesor evoluciona de la instrucción al asesoramiento, a la orientación y a la asunción de un papel de mediación en el proceso de aprendizaje en detrimento del papel instructor tradicional. Los elementos que vertebran las propuestas son facilitar, mediar y coordinar el proceso de enseñanza, pero sin olvidar del todo la instrucción.

Por parte del alumnado, el cambio de rol viene de la mano de las consecuencias derivadas del uso de la tecnología. Es un proceso de descubrimiento que motiva al alumno y le permite una ganancia en su autoconfianza. El objetivo del proceso de las TIC a las TAC viene de la mano del conocimiento y de su adquisición. No se trata de reproducir el paradigma habitual de la memorización y la preproducción de contenidos sino la búsqueda de información, su obtención y su posterior procesado y exposición. Convertir el contenido en un elemento comunicativo para convertirlo en conocimiento.

- Como entorno de Aprendizaje: definir ambientes utilizando las TIC.

ESPACIO	EQUIPAMIENTO	USO	ORGANIZACIÓN	DIVERSIDAD
Secretaría	4 ordenadores de mesa	Gestión y administración del centro	un puesto para cada miembro del equipo directivo	Fácil accesibilidad
Despacho de orientación	1 ordenador de mesa	Gestión del EOEP, EAY y orientadora de	Puesto en zona de trabajo	Fácil accesibilidad

	1 armario cargador	ESO: evaluación de alumnos, diseño de programas...etc.  El armario cargador se utiliza para cargar los dispositivos portátiles de préstamo almacenados en dirección	personal.  El armario está situado en la zona de almacenamiento.	
Sala de profesores	5 ordenadores de mesa  2 fotocopiadoras en red	Gestión de la labor docente: programación, evaluación, creación de materiales...	Están situados en la zona lateral de trabajo individual.	Fácil accesibilidad a todos los docentes.
Aula de audiovisuales	1 ordenador de mesa  1 cámara digital  1 Croma  4 luminarias  1 panel digital V4	Aula de usos múltiples preparada para la edición de vídeos por parte de toda la comunidad educativa.	El panel está incrustado en un soporte móvil para facilitar su uso.  El ordenador está situado en zona de trabajo individual.  El equipo de edición de vídeo está montado para su uso ocupado el resto del espacio del aula.	
Aula de informática	1 panel digital V4	El alumnado de las diferentes etapas	Los 25 puestos están situados en hileras de doble	Accesibilidad física y también accesibilidad a

	<p>25 ordenadores de mesa</p> <p>1 impresora multifunción</p>	<p>educativas trabaja con los dispositivos en la realización de proyectos y en la adquisición de contenidos de competencia digital: manejo de office 365, teclado...</p>	<p>cara y alrededor del aula, estos últimos están situados a menos altura para facilitar su uso por parte del alumnado de infantil y primer ciclo de primaria.</p>	<p>programas instalados para las diferentes etapas educativas.</p>
Biblioteca	<p>1 ordenador de mesa</p> <p>4 convertibles</p> <p>1 panel digital</p>	<p>Lectura de libros digitales.</p> <p>Lectura en plataformas digitales.</p> <p>Manejo de programas de biblioteca: Abies.</p> <p>Presentación de proyectos, actuaciones y cursos de formación.</p>	<p>El panel digital está situado en un soporte móvil para flexibilizar su uso.</p> <p>Los convertibles están situados en la zona de lectura digital de la biblioteca.</p> <p>El ordenador de mesa está situado en la zona de trabajo individual del bibliotecario.</p>	<p>Están instaladas diferentes plataformas digitales en los ordenadores para el uso por parte del alumnado de las diferentes etapas educativas.</p> <p>Así como adaptados con herramientas de accesibilidad de cada dispositivo.</p>
Aula de tecnología	<p>25 convertibles</p> <p>1 armario cargador</p>	<p>Desarrollo de proyectos de investigación y diseño gráfico utilizados en el área de Plástica y de Tecnología.</p>	<p>Los 25 dispositivos se encuentran dentro del armario cargador, situado al fondo del aula, para su uso inmediato.</p>	

Aulas de infantil	1 panel V4 1 ordenador de mesa	Adquisición de aprendizajes relacionados con las diferentes áreas de la etapa.	El ordenador de mesa está situado en cada aula como rincón TIC, son un ratón adaptado para el manejo de los alumnos de manera gamificada y así, adquirir conocimientos también relacionados con la competencia digital.  El panel V4 está situado en la pared, dentro de la zona de la asamblea.	El panel está situado a una altura accesible para todos los alumnos de infantil. Están configurados de manera que son accesibles a todos, independientemente de sus características.
Aulas de Primaria	1 panel digital Pizarra digital en algunas aulas.	Adquisición de aprendizajes relacionados con las diferentes áreas de la etapa.	El panel digital está situado junto a la pizarra digital, frente a todos los alumnos, que se disponen de diferentes maneras: en pequeños grupos, individual, en forma de u.	Los dispositivos son accesibles a todo el alumnado
Aulas de ESO	1 panel digital V4 1 armario cargador	Adquisición de aprendizajes relacionados con las diferentes áreas	Los paneles están situados frente al alumnado, que se dispone de diferentes	Fácil acceso a todo el alumnado y profesorado.

		de la etapa.	maneras, según la tarea a realizar.	
Aulas de apoyo	1 ordenador de sobremesa y tablets	Adquisición de aprendizajes relacionados con las necesidades educativas del alumnado	El ordenador de sobre mesa suele estar situado en la zona de trabajo individual del profesorado.  Las tablets están situadas en la zona de trabajo de los alumnos.	Los dispositivos digitales de estas aulas cuentan con los programas y apps solicitados por el profesorado al inicio de curso para atender las necesidades educativas del alumnado.
Profesorado	46 convertibles	Estos dispositivos se entregan al inicio de curso a cada docente para su uso como herramienta para la programación y gestión del aula. Son devueltos al final de cada curso escolar, previo vaciado de información.		
Aulas virtuales	21 aulas virtuales	Cada grupo – aula dispone de un aula virtual donde el tutor y equipo docente de la misma gestiona las tareas y el proceso de aprendizaje del grupo: creando canales, etc.  Por otra parte, desde la dirección, se accede a las mismas para colgar información relevante y general sobre el proceso de aprendizaje y enseñanza: actividades complementarias, herramientas de trabajo, etc.		

▪ **Como medida de acceso al aprendizaje: atención a la diversidad, inclusión, equidad e internacionalización.**

La atención a la diversidad es uno de los principios fundamentales de nuestro proyecto educativo y la dimensión digital del mismo también contempla diferentes medidas para atender a la diversidad, la inclusión, la equidad y la internacionalización.

1. Dispositivos digitales en las aulas de apoyo específico de P.T. y A.L.
2. Equipo de MSTeams de Atención a la diversidad.
3. Pautas sobre recursos [DUA](#) del Plan de Atención a la Diversidad integradas en la Propuesta Curricular de Centro y en las Programaciones Didácticas.
4. Recursos específicos establecidos en P.A.D.  
<https://www.recursosdua.com/recursos>
5. Uso de herramientas digitales de accesibilidad de Office 365.

- **Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.**

- Criterios comunes para el desarrollo de competencias digitales del alumnado en la propuesta curricular y programaciones.

Desde la Propuesta Curricular del Centro (pág. 48,49 y 50) se establecen las directrices generales para la integración de las tecnologías en el aula, si bien es necesario establecer unos criterios comunes que han de aparecer reflejados en las Programaciones Didácticas de todas las áreas en las etapas de E. Primaria y E. Secundaria Obligatoria. Esta será una de las propuestas de innovación y mejora.

- Fomento de Metodologías Activas.

Dentro de la Propuesta Curricular de Centro (pág. 49) se proponen orientaciones e información completa sobre las [diferentes metodologías activas](#), con el fin de fomentar su uso, así como una posible secuencia metodológica que permita integrar las mismas en las diferentes situaciones de aprendizaje.

Por otra parte, tanto en Primaria como en ESO, se proponen tareas de trabajo colaborativo y proyectos de investigación en diferentes áreas: Valores, Lengua Castellana y Literatura, Educación Plástica y Audiovisual, Inglés y Atención Educativa. (Ver tabla de evidencias)

- Desarrollo del Pensamiento Creativo, computacional y crítico

Durante el presente curso escolar (2023/24) se han adquirido diferentes recursos digitales para la puesta en marcha de tareas que permitan al alumnado desarrollar el pensamiento creativo, computacional y crítico. Además, de la correspondiente formación del profesorado para el uso de dichos recursos en el aula, junto con orientaciones para su implementación.

Para Educación Infantil y Primaria se han adquirido recursos digitales de robótica para el pensamiento computacional.

Para todas las etapas educativas se ha adquirido un Kit de edición de vídeo completo para favorecer el desarrollo del pensamiento creativo en todas las edades.

Y además, se está ofreciendo al alumnado de los diferentes niveles educativos, especialmente 4º, 5º, 6º de Primaria y 1º de ESO, diferentes talleres para promover el pensamiento crítico, de tratamiento de la información, seguridad y confianza digital: Programa Controla tu Red, Plan de Seguridad y Confianza Digital, desde la asociación R.E.A., actividades extraescolares para el tercer trimestre con la asociación Deporte y Vida, Charlas de Plan Director de la guardia Civil y desde el Plan de Actuación de Ciudad de los Niños. (Evidencias recogidas en la tabla).

Por otra parte, también a las familias se les está informando y formando sobre la importancia de que ellas mismas tengan un pensamiento crítico y de tratamiento de la información, seguridad y confianza digital: con las participación en el Plan de Seguridad y Confianza Digital y también, desde los talleres que se desarrollarán en el centro durante el segundo y tercer trimestre con el Programa Moneo, de la Diputación Provincial de Salamanca.

- Principios, estrategias generales y criterios de flujo de enseñanza – aprendizaje con las TIC.

La Propuesta Curricular de Centro recoge los principios metodológicos de actuación para la inserción de las Tic en el proceso de enseñanza y aprendizaje mientras que, el [Plan Digital del Centro](#), recoge las estrategias y algunos criterios de flujo de enseñanza y aprendizaje de las Tic en las diferentes etapas educativas: infantil, primaria y ESO.

El centro tiene organizado el uso de la TIC en situaciones de educación no presencial, cuando la ausencia del alumnado se vaya a prolongar de manera significativa y prolongada.(Recogido en Plan Digital de Centro).

En la programación de las diferentes áreas se han establecido dinámicas de aula que permiten la inclusión e interacción por medio de las Tic. Los acuerdos se han realizado en los diferentes niveles educativos, en función de las características psicoevolutivas del alumnado, para establecer una rutina de uso de los dispositivos digitales para el aprendizaje.

En todos los niveles educativos el alumnado trabaja con su tablet en la plataforma de aprendizaje [Smile and Learning](#), en el nivel de segundo de Primaria se trabajan rutinas con la plataforma [Mathific](#) , en 5º de E.P. con [Walinya](#) , plataforma de ortografía, etc. Todos estos aspectos quedan recogidos en el Plan Digital del centro.

Por otra parte, el principal recurso digital para el trabajo colaborativo del alumnado en primaria y secundaria es MSTeams.

USO DEL ALUMNADO DE DISPOSITIVOS DIGITALES POR NIVEL		
CURSO	DISPOSITIVOS	FRECUENCIA
1º E.I.	Panel digital	diario
2º E.I.	Panel digital	diario
3º E.I.	Panel digital	diario
1º E.P.	Tablet	quincenal
2º E.P.	Tablet	semanal
3º E.P.	Tablet	semanal
4º E.P.	Tablet	semanal
5º E.P.	Tablet	diario
6º E.P.	Tablet	diario
1º ESO	Convertibles /mesa	semanal

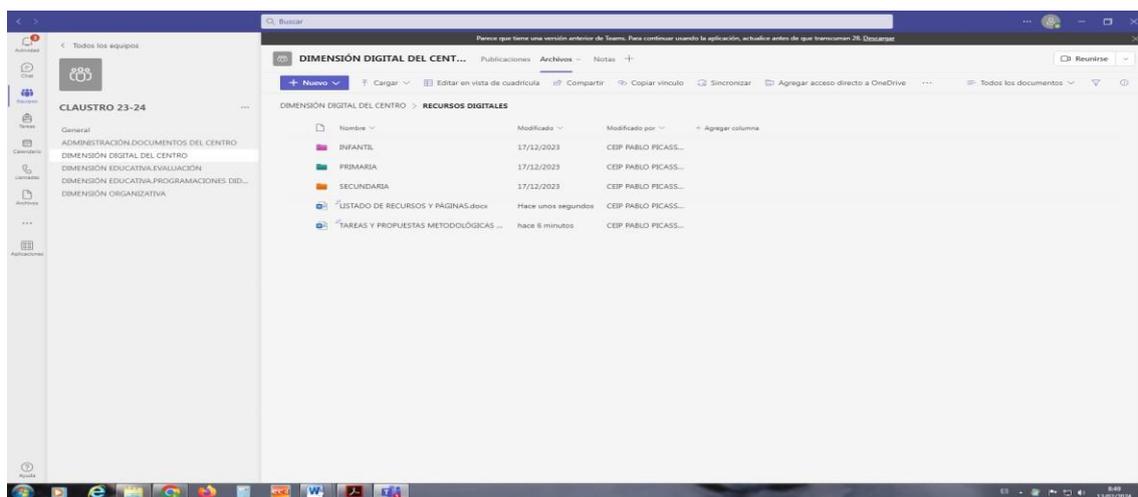
- Secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación.

La LOMLOE establece en el Perfil de Salida de la Educación Primaria y secundaria las competencias digitales que debe poseer el alumnado.

En el centro hemos secuenciado objetivos, contenidos y criterios de evaluación en base a los descriptores establecidos en la norma, desde el inicio de la Educación Primaria hasta 1º de E.S.O. Se ha incluido también una secuenciación para la etapa de Educación Infantil, puesto que en esta etapa educativa también trabajamos en tareas orientadas al desarrollo de la competencia digital. (Ver en tabla de evidencias)

- Utilización de recursos digitales y contenidos en red.

El centro ha empezado este curso de crear un repositorio de recursos digitales en el que se ha propuesto un listado de aplicaciones y tareas a disposición del profesorado a modo de asesoramiento.



#### ▪ **Procesos de individualización para la inclusión educativa.**

El uso de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje para la personalización educativa es uno de los principios fundamentales recogidos en la Propuesta Curricular del Centro. En ella se concretan pautas metodológicas para llevar a cabo intervenciones educativas en el marco de Diseño Universal de Aprendizaje.

Las actuaciones que se llevan a cabo en el centro para atender a la diversidad del alumnado son:

1. Préstamo de equipos para reducir la brecha digital.

2. Préstamo de dispositivos para el acceso a internet y gestión de ayudas municipales.
3. Gestión y tramitación digital de ayudas y becas ofrecidas por las diferentes administraciones para las familias que se encuentran en situación de desventaja social y económica.
4. Traductor de Google para la comunicación con alumnos y familias que desconocen el español (chino, árabe, ucraniano).
5. Aplicaciones de lectura que contemplan libros digitales de lectura fácil: Leocyl y [Ficciónexpres](#).
6. Aplicaciones que se ajustan al nivel de competencia de cada alumno y proponen tareas individualizadas ajustadas al mismo, en función de los logros de cada uno: Mathific, Smile and Learning y Walinwa.
7. [Aplicaciones específicas utilizadas por el profesorado de apoyo específico](#).
8. Aplicaciones y programas utilizados por el equipo de Atención Temprana, el EOEP y la orientadora de ESO.
9. Uso de la aplicación ATDI.
10. Uso de la aplicación DETECTA, para la detección de alumnado con superdotación y alumnado con dificultades en lectura y escritura.

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**



En base al proceso de [autoevaluación realizado a través del cuestionario](#) presentado anteriormente, se proponen las siguientes acciones:

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 1: Realización de proyectos interdisciplinares en cada nivel educativo a partir del uso de las tecnologías.	
Medida	Crear proyectos interdisciplinares en los diferentes niveles de E. Primaria y ESO para fomentar habilidades de comunicación, trabajo en equipo y creatividad.
Estrategia de desarrollo	* Establecimiento de Criterios generales de los proyectos y guion en la CCP.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Adaptación de los criterios a cada ciclo y nivel educativo.</li> <li>* Diseño del proyecto interdisciplinar para cada nivel /adaptación de los proyectos significativos.(Primer trimestre de cada curso escolar).</li> <li>* Implementación de los proyectos durante el segundo y tercer trimestre.</li> <li>* Evaluación de los proyectos al finalizar cada curso escolar.</li> </ul>
Responsable	Comisión Tic y CCP
Temporalización	Primer trimestre de cada curso escolar.

<b>3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje</b>	
<b>ACCIÓN 2: Ampliación del banco de recursos digitales / Repositorio</b>	
Medida	Mejorar el banco de recursos digitales creado, por áreas y niveles educativos, así como de medidas de atención a la diversidad.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Incrementar con diferentes recursos digitales el repositorio alojado en el canal dimensión educativa del equipo de Teams. Claustro 23-24.</li> <li>* Recordar en la CCP el repositorio creado.</li> <li>* Animar al profesorado de incrementar el banco con los recursos que se utilizan.</li> <li>*Evaluar trimestralmente el incremento del repositorio y el uso de los recursos existentes.</li> </ul>
Responsable	Coordinador/a de CompDigEdu
Temporalización	Todos los trimestres de todos los cursos escolares.

<b>3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje</b>	
<b>ACCIÓN 3: Continuar con la integración de los contenidos digitales secuenciados en las diferentes áreas curriculares de todas las etapas educativas y evaluación sistemática y específica de los logros del alumnado en cuanto al desarrollo de la competencia digital.</b>	
Medida	Integrar la adquisición de los contenidos digitales que ya han sido secuenciados en todas las áreas curriculares
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Dinamizar e implementar su conocimiento y análisis a través de la CCP.</li> <li>* Proporcionar a cada docente, para la incorporación a su programación de aula, la secuenciación de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de competencia digital.</li> <li>*Asesorar al profesorado para la implementación desde sus áreas: proporcionar pautas y modelos de tareas.(reuniones de nivel y ciclo).</li> <li>*Analizar al final de cada trimestre la implementación de los contenidos</li> </ul>

	<p>en la CCP.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Evaluar las adquisiciones realizadas por el alumnado según el registro de evaluación proporcionado de manera trimestral</li> <li>* Evaluar la competencia digital del alumnado al finalizar el curso escolar.</li> <li>* Evaluar la implementación de las medidas a través de la evaluación de la práctica docente al finalizar el curso escolar.</li> </ul>
Responsable	Comisión Tic
Temporalización	Inicio de curso escolar

<b>3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje</b>	
ACCIÓN 4: Continuar con la ampliación del uso de herramientas digitales para el diseño y desarrollo de la programación didáctica.	
Medida	Proporcionar al profesorado herramientas, asesoramiento y formación para que utilice las tic en el diseño y gestión de su programación de aula.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Presentación de la herramienta digital Additio al Claustro (junio del curso 22/23).</li> <li>* Toma de decisión en Claustro respecto al uso de la herramienta Additio (septiembre del curso 23/24).</li> <li>* Solicitud y compra de licencias.</li> <li>* Formación para el uso de la herramienta.</li> <li>* Propuesta de asesoramiento por parte de la comisión tic.</li> <li>* Evaluación del uso de la herramienta a la finalización del curso escolar.</li> </ul>
Responsable	Equipo Directivo
Temporalización	Todo el curso escolar

<b>3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje</b>	
ACCIÓN 5: Creación de contenidos digitales por parte del alumnado mediante el uso de diferentes recursos y plataformas.	
Medida	Continuar con la creación de contenidos digitales por parte del alumnado.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Establecimiento de criterios comunes para la creación de contenidos digitales por parte del alumnado, en la CCP de inicio de curso.</li> <li>* Asesoramiento al profesorado de las diferentes áreas para la creación de los contenidos digitales por parte del alumnado.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Recopilación de los contenidos digitales por parte del alumnado en cada aula virtual.</li> <li>* Análisis del proceso al finalizar cada curso escolar.</li> </ul>
Responsable	Coordinador/a CompDigEdu
Temporalización	Curso 24/25, 25/26

<b>3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje</b>	
<b>ACCIÓN 6: Continuación de la integración de las TRIC en los documentos institucionales.</b>	
Medida	Retomar la elaboración del P.E.C. y de otros proyectos y planes del centro, una vez incorporado totalmente el primer ciclo de ESO
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Analizar nuevamente la documentación del centro a la luz de la incorporación de la nueva etapa educativa.</li> <li>* Integrar la dimensión digital del proceso de enseñanza/aprendizaje en todos los documentos que lo recogen y diseñan.</li> </ul>
Responsable	Equipo Directivo.
Temporalización	curso 24/25

<b>3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje</b>	
<b>ACCIÓN 7: Optimización del uso de las aulas virtuales en todos los niveles educativos.</b>	
Medida	Plena utilización de las aulas virtuales por parte de todo el profesorado y alumnado del centro.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Creación de aulas virtuales al inicio de cada curso escolar (modificaciones correspondientes según en curso anterior).</li> <li>* Información de la infraestructura y de su uso en el Claustro de inicio de cada curso escolar.</li> <li>* Asesoramiento para el uso de las aulas virtuales por parte del coordinador/a de CompDigEdu.</li> <li>* Supervisión del uso de las aulas virtuales a la finalización de cada trimestre escolar.</li> </ul>
Responsable	Equipo Directivo y coordinador/a de CompDigEdu
Temporalización	Inicio de cada curso escolar (24/25,25/26)

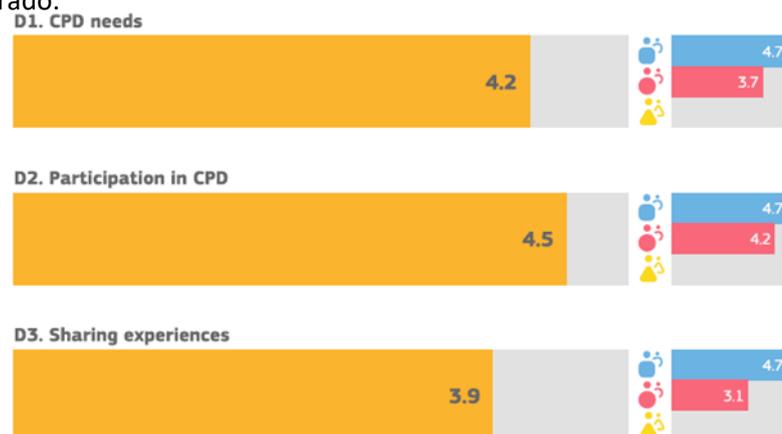
### 3.3. Desarrollo profesional.

- **Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.**

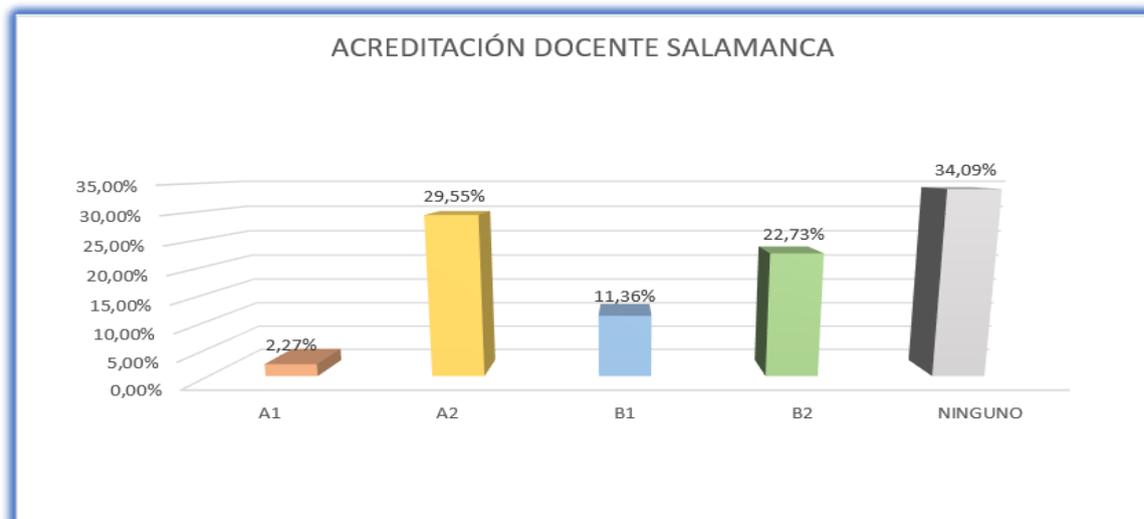
Desde hace varios cursos en el centro se realiza, a través de un cuestionario Forms, una evaluación para detectar las necesidades de formación individuales y del centro. Posteriormente, en base al análisis de la detección se llevan a cabo las diferentes propuestas de formación.

[https://forms.office.com/Pages/AnalysisPage.aspx?AnalyzerToken=mqhSipixwBJ74Ufo9OHVDmbOujN0NDIQ&id=7IKSZuXVOUWYfqMBWrbfMVofby2Y\\_9IFna6i8\\_MKS\\_VUNE05MldMWjc1WldTOUVCRFVVWUVXOVdLQS4u](https://forms.office.com/Pages/AnalysisPage.aspx?AnalyzerToken=mqhSipixwBJ74Ufo9OHVDmbOujN0NDIQ&id=7IKSZuXVOUWYfqMBWrbfMVofby2Y_9IFna6i8_MKS_VUNE05MldMWjc1WldTOUVCRFVVWUVXOVdLQS4u)

Por otra parte, se realiza el proceso de evaluación SELFIE for Teachers, de cuyo análisis se obtiene información para determinar los contenidos principales de la formación continua del profesorado.



En la detección de necesidades de formación también tenemos en cuenta la información sobre el nivel de certificación del profesorado, proporcionado por los mentores digitales; así como de las diferentes áreas que cada docente debe cubrir para mejorar su nivel o conseguir certificar.



DENOMINACIÓN	CEIP PABLO PICASSO
A1	2,27%
A2	29,55%
B1	11,36%
B2	22,73%
NINGUNO	34,09%
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>

Durante los cursos anteriores se han llevado a cabo Planes de Formación con diferentes itinerarios educativos, manteniendo siempre un itinerario de formación TIC. ([HISTORIAL DE FORMACIÓN DEL CENTRO](#))

Este curso 23/24, se están llevando a cabo las siguientes actuaciones:

- Grupo de trabajo Nº 1: “Proyecto CoDiCeTIC. Herramientas digitales de evaluación con Additio”. Se desarrollará entre el 23 de octubre de 2023 al 01 de enero de 2024.
- Grupo de trabajo Nº 2: “Proyecto CoDiCe TIC. Herramientas digitales de robótica: Spike y Beeboot”.
- Grupo de trabajo Nº 3: “Proyecto CoDiCe TIC. Herramientas digitales: Edición de vídeo: Kdenlive”.

▪ **Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.**

Las actuaciones formativas que se desarrollan en el centro tienen como objetivos principales:

1. Mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje en el centro.
2. Favorecer la innovación metodológica en el aula.
3. Desarrollar competencias profesionales en los docentes para hacer frente a los nuevos retos educativos, satisfaciendo sus necesidades profesionales.
4. Generar una cultura en el centro basada en la escuela para todos y el trabajo en equipo.

Cada uno de los grupos de trabajo en los que está inmerso en centro hace referencia las áreas de la competencia digital de Centros y de la competencia profesional de los docentes.

Actuación	C.D. de Centro	C.P.Docente
Grupo 1: Herramientas Digitales de evaluación con Additio.		Aspectos competenciales: conocimiento de las tecnologías y uso didáctico de las mismas. Aspectos competenciales: gestión de aula y evaluación.
Grupo 2: Herramientas digitales de robótica: Spike y Beeboot.		Aspectos competenciales: Atención a la diversidad. Metodología y actividades.
Grupo 3: Edición de vídeo con Kdenlive		

El nombramiento del coordinador/a de formación, calidad e innovación educativa se realiza al inicio de cada curso escolar y es este docente el responsable, junto con la dirección del centro, de dinamizar y motivar a la participación en las acciones formativas planificadas; también se encarga de difundir entre el profesorado la formación que ofrecen el CFIE.

Para ello, participa en las reuniones de la comisión de coordinación pedagógica a principio de curso y, posteriormente, se encarga de enviar la información correspondiente a través del correo electrónico de todo el Claustro de profesores.

También se encarga, junto con el coordinador/a de CompDigEdu de coordinar la formación del profesorado en cuanto a la dimensión digital del centro.

Otro medio o canal de información utilizado por el coordinador/a de formación, calidad e innovación es el WhatsApp del Claustro.

De igual modo, al inicio de curso se establece un [calendario de actuaciones](#) referidas a la formación.

- **Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.**

Desde el centro se llevan a cabo actuaciones para dinamizar la aplicación efectiva de la formación Tic del profesorado en los procesos de enseñanza y aprendizaje. La coordinadora de formación, calidad e innovación educativa y otros miembros de la comisión tic proponen actuaciones para implementar los aprendizajes realizados por los docentes en la formación recibida.

- \* Formación en Robótica: la coordinadora de formación, calidad e innovación asesora al profesorado de infantil y primaria que ha realizado la formación para la implementación en el aula.
- \* Formación en Additio: desde el equipo directivo se ha ofrecido a través de la CCP el asesoramiento al profesorado que recibió la formación para los grupos de trabajo y la implementación en el aula (dos tardes a la semana).
- \* Formación Edición de Vídeo: el ponente y compañero que imparte la formación asesora al profesorado que la recibe sobre cómo implementar los aprendizajes dentro del aula.

▪ **Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.**

El centro cuenta con un Plan de Acogida Digital cuyo objetivo es favorecer la adaptación del profesorado y familias al contexto tecnológico – didáctico, para todos aquellos miembros de la comunidad educativa que se incorporen a lo largo del curso al centro.(Plan de acogida Digital – tabla de evidencias)

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

3.3. Desarrollo Profesional	
ACCIÓN 1: Concreción de tareas del coordinador de formación, calidad e innovación educativa a partir de sus funciones establecidas en el artículo 4 de la ORDEN EDU/1056/2014, de 4 de diciembre, por la que se regula la organización y funcionamiento de la Red de formación y la planificación, desarrollo y evaluación de la formación permanente del profesorado de enseñanzas no universitarias que presta sus servicios en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León	
Medida	Planificar acciones y tareas del coordinador de formación, calidad e innovación
Estrategia de desarrollo	*Nombramiento a inicio del curso escolar *Análisis de funciones y diseño de tareas *Temporalización de actuaciones *Evaluación de su actuación al finalizar el curso escolar
Responsable	Equipo Directivo
Temporalización	Inicio de cada curso escolar 24/25, 25/26.

3.3. Desarrollo Profesional	
ACCIÓN 2: Creación espacios y tiempos para el intercambio de experiencias, conocimientos y actividades entre el profesorado del centro.	
Medida	Establecer horarios regulares de reuniones.
Estrategia de desarrollo	Programar reuniones periódicas (semanales o mensuales).
Responsable	Equipo Directivo y Coordinador de formación.
Temporalización	Durante todo el curso escolar.

3.3. Desarrollo Profesional	
ACCIÓN 3: Optimización de los procedimientos de asesoramiento al profesorado	
Medida	Organización de talleres y sesiones formativas. Creación de manuales y recursos de apoyo.
Estrategia de desarrollo	Ofrecer talleres y sesiones de formación sobre procedimientos. Elaborar manuales y recursos en línea para el asesoramiento del profesorado.
Responsable	Coordinador de formación Coordinador TIC y coordinador de formación
Temporalización	Trimestralmente Al inicio de curso.

3.3. Desarrollo Profesional	
ACCIÓN 4: Sistematización de procedimientos y herramientas que permitan valorar la medida de la mejora de la competencia digital docente y su impacto en los procesos de enseñanza.	
Medida	Evaluación inicial de competencias digitales. Implementación de un plan de formación digital. Creación de un sistema de seguimiento y retroalimentación.
Estrategia de desarrollo	Realizar un diagnóstico inicial de las competencias digitales del profesorado utilizando cuestionarios o pruebas de evaluación. Desarrollar un plan de formación específico para mejorar las competencias digitales identificadas en el diagnóstico inicial. Establecer un sistema de seguimiento para monitorear el uso de herramientas digitales en el aula y proporcionar feedback.
Responsable	Coordinador TIC y coordinador de formación Equipo Directivo y Coordinador de formación. Coordinador TIC y

	coordinador de formación
Temporalización	Al inicio de curso. Trimestralmente Al inicio de curso.

3.3. Desarrollo Profesional	
ACCIÓN 5: Actualización del Plan de Acogida Digital	
Medida	Análisis de la eficacia del plan de acogida digital. Actualización de contenidos y procedimientos.
Estrategia de desarrollo	Realizar una evaluación del plan de acogida digital actual para identificar áreas de mejora y actualizar las necesidades. Revisar y actualizar los contenidos del plan de acogida digital, así como los procedimientos para su implementación.
Responsable	Equipo directivo y Coordinador TIC. Equipo directivo y Coordinador TIC.
Temporalización	Al inicio del curso. Semestralmente.

### 3.4. Procesos de evaluación.

- Procesos educativos:
  - Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

La evaluación de la competencia digital se realiza mediante rúbricas de evaluación para cada ciclo educativo (2º ciclo de E. Infantil, Primer, Segundo y Tercer ciclo de E. Primaria y 1º de E.S.O.). Estas rúbricas se han realizado en base a la secuenciación de objetivos y contenidos de competencia digital para cada nivel educativo. Las rúbricas han sido consensuadas en CCP e incluidas en las diferentes programaciones de las áreas.

Por otra parte, en algunos niveles se llevan a cabo evaluaciones de contenidos curriculares mediante el uso de herramientas digitales, de manera que también se valora la competencia digital del alumnado a la hora de utilizar las herramientas: Tareas de Teams del aula virtual, realización de Forms, ediciones de vídeo, etc.

- Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

El Plan Digital del Centro recoge criterios comunes de cada etapa educativa para evaluar los aprendizajes en entornos digitales presenciales y no presenciales, también los procedimientos y herramientas, materiales y recursos. (Ver Tabla de evidencias).

- Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

La evaluación del proceso de enseñanza con relación a la dimensión digital del proceso educativo la llevamos a cabo a través de varios cuestionarios Forms que recogen diferentes aspectos de esta. Esta evaluación se realiza de manera sistemática a la finalización del curso escolar y, mediante el análisis de la práctica docente, de manera trimestral en la CCP.

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMXHnln7QakNFjNrXGlnGYdURE1KM085RDVHVUREWVikNFJOQIZSMFBCQS4u>

<https://forms.office.com/Pages/AnalysisPage.aspx?AnalyzerToken=5fqjtFuV79ggoUtSJ6WhwlYtZIUJ4Kb&id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMXHnln7QakNFjNrXGlnGYdURE1KM085RDVHVUREWVikNFJOQIZSMFBCQS4u>

[https://forms.office.com/Pages/AnalysisPage.aspx?AnalyzerToken=fxtJoe99OFLMOOb8FL3YSe dkRRqBxqVN&id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMVofby2Y\\_9IFna6i8\\_MkS\\_VUNINWSURUOEY3SutDNTRVTERUQTFSUK5XWi4u](https://forms.office.com/Pages/AnalysisPage.aspx?AnalyzerToken=fxtJoe99OFLMOOb8FL3YSe dkRRqBxqVN&id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMVofby2Y_9IFna6i8_MkS_VUNINWSURUOEY3SutDNTRVTERUQTFSUK5XWi4u)

- Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Actualmente, la evaluación de los aprendizajes del alumnado se realiza con tecnología digitales, pero no de forma consensuada. Esta es una de las tareas principales a concretar en con este Plan CoDiCe Tic.

- Procesos organizativos:

- Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

El Plan Digital de centro recoge ciertas actuaciones relacionadas con la evaluación del uso de los recursos y herramientas tecnológicos en los procesos organizativos; también en los diferentes cuestionarios que evalúan la dimensión digital del proceso de enseñanza.

Estas actuaciones se llevan a cabo a la finalización de cada curso escolar, cuando se realiza la Memoria final, y se valoran en las reuniones trimestrales de la CCP.



- Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

Los instrumentos utilizados para realizar la evaluación de los procesos organizativos son principalmente cuestionarios como los mostrados hasta el momento y los recogidos en la tabla de evidencias.

Por otra parte, se realiza también un análisis del uso de la página web, de las herramientas de comunicación con las familias, Stilus y del uso de MSTeams.

El objetivo principal de este proceso es valorar el uso efectivo de las herramientas digitales que se utilizan en el centro para su organización con el fin de mejorar las mismas mediante las modificaciones oportunas o el cambio de herramientas.

Esta evaluación se lleva a cabo a la finalización del curso escolar, cuando se realiza la Memoria Final de curso. No obstante, a lo largo de los diferentes trimestres y desde la CCP se comentan las situaciones que pudieran producirse y que estuvieran repercutiendo a nivel organizativo, para solucionar cuanto antes las incidencias. (En el segundo trimestre y de cara al uso de Stilus Evaluación se ha programado la semana de pruebas para que todo el profesorado de las diferentes etapas educativas realice las atareas que conlleva antes de la evaluación propiamente dicha, con el objetivo de solventar las dificultades).

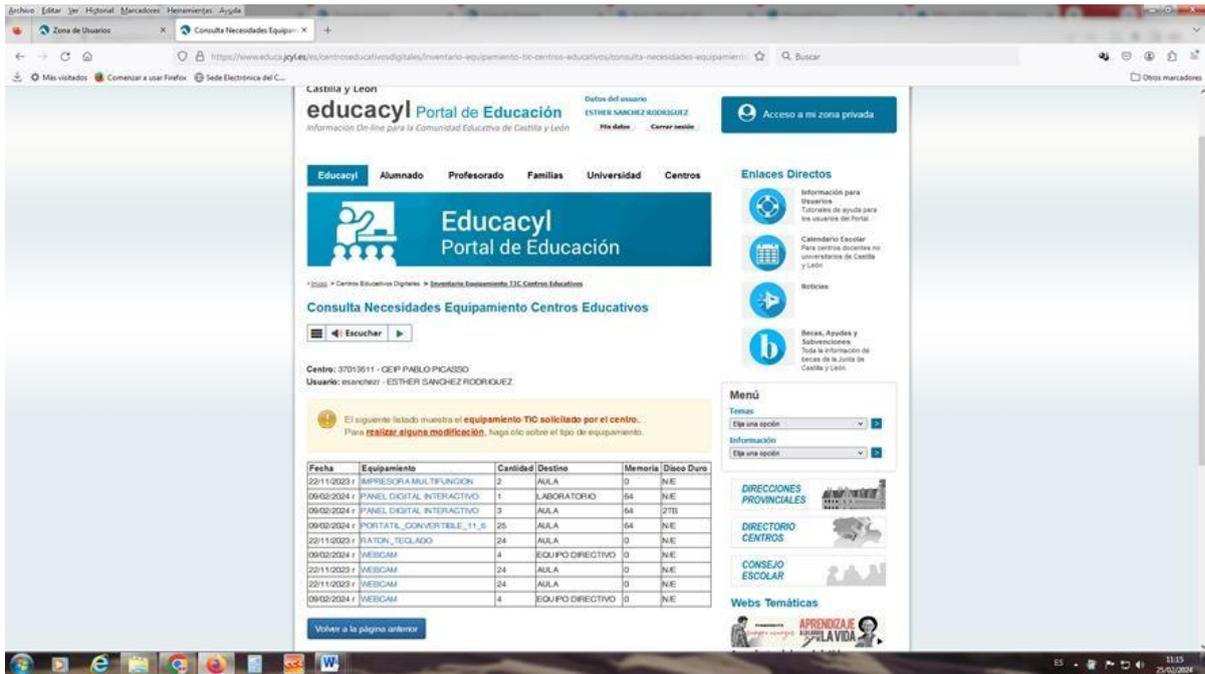
El responsable principal de realizar esta evaluación es el Equipo Directivo quien junto con el coordinador de CompDigEdu, realiza el cuestionario de recogida de información y analiza los resultados para presentarlo al claustro y recogerlo en la Memoria Final de curso. Los análisis que se recogen en la CCP se dirigen hacia el coordinador/a.

- Procesos tecnológicos:

- Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

En el centro se valora la funcionalidad de la estructura tecnológica, las redes y los servicios mediante el cuestionario que se realiza al finalizar cada curso escolar sobre la dimensión digital del centro y cuyos resultados formarán parte de la Memoria Final.

Además, se realizan a lo largo del curso el registro de necesidades tecnológicas que se envía al correo del centro desde el Área de Programas de la Dirección Provincial de Educación y también, se van adquiriendo materiales para mejorar la funcionalidad de las tecnologías (cables HDMI, alargadores.- recursos sumidos por el centro).



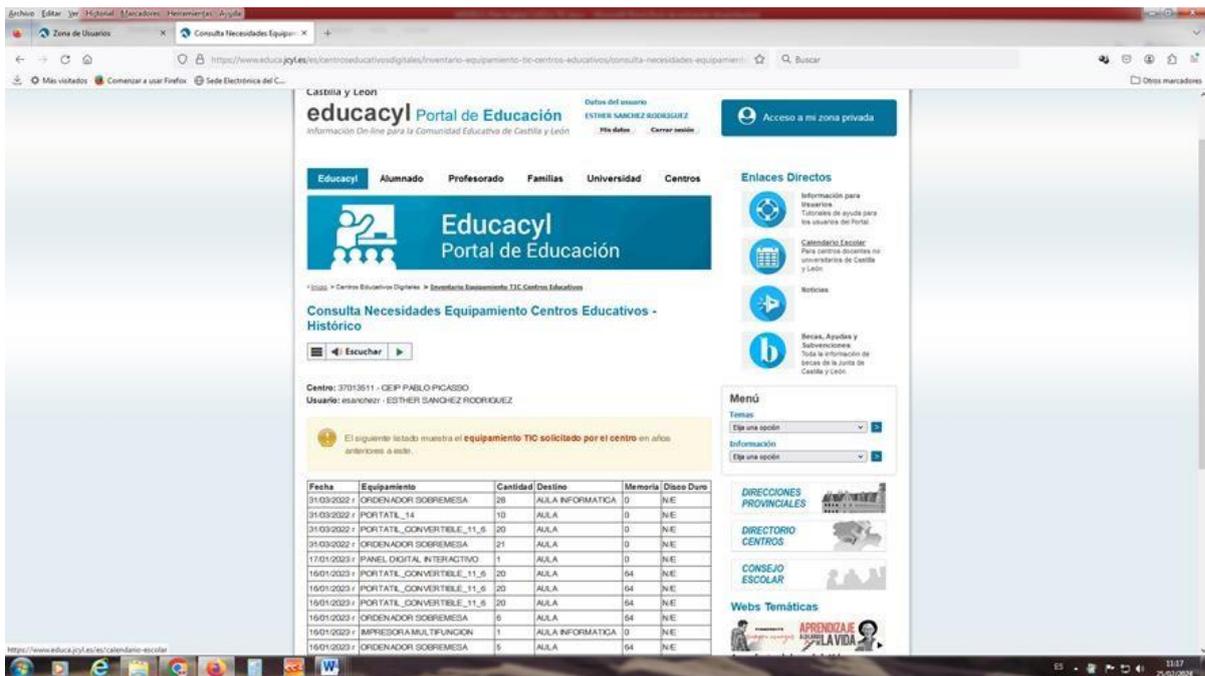
**educacyl Portal de Educación**  
 Información On-line para la Comunidad Educativa de Castilla y León

**Consulta Necesidades Equipamiento Centros Educativos**

Centro: 37013611 - CEP PABLO PICASSO  
 Usuario: esanchez - ESTHER SANCHEZ RODRIGUEZ

El siguiente listado muestra el **equipamiento TIC solicitado por el centro**. Para **realizar alguna modificación**, haga clic sobre el tipo de equipamiento.

Fecha	Equipamiento	Cantidad	Destino	Memoria	Disco Duro
22/11/2023	IMPRESORA MULTIFUNCION	2	AULA	0	N/E
06/02/2024	PANEL DIGITAL INTERACTIVO	1	LABORATORIO	64	N/E
06/02/2024	PANEL DIGITAL INTERACTIVO	3	AULA	64	2TB
06/02/2024	PORTATIL_CONVERTIBLE_11_6	25	AULA	64	N/E
22/11/2023	TABLET_TABLETADO	24	AULA	0	N/E
06/02/2024	WERCAM	4	EQUIPO DIRECTIVO	0	N/E
22/11/2023	WERCAM	24	AULA	0	N/E
22/11/2023	WERCAM	24	AULA	0	N/E
06/02/2024	WERCAM	4	EQUIPO DIRECTIVO	0	N/E



**educacyl Portal de Educación**  
 Información On-line para la Comunidad Educativa de Castilla y León

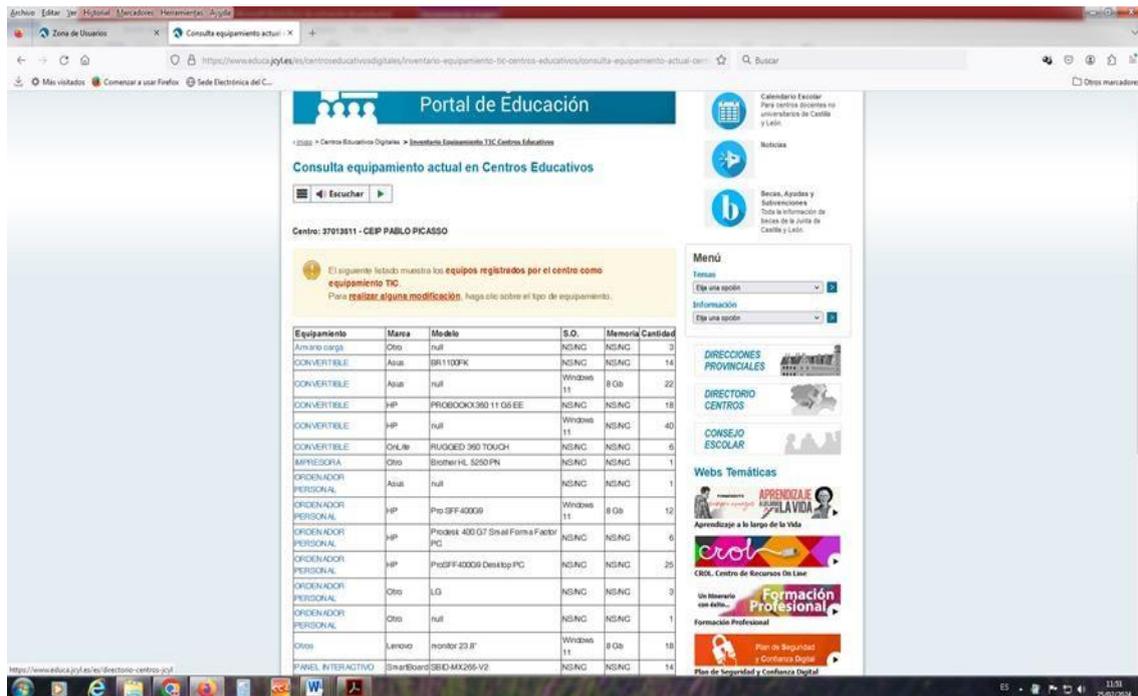
**Consulta Necesidades Equipamiento Centros Educativos - Histórico**

Centro: 37013611 - CEP PABLO PICASSO  
 Usuario: esanchez - ESTHER SANCHEZ RODRIGUEZ

El siguiente listado muestra el **equipamiento TIC solicitado por el centro en años anteriores a este**.

Fecha	Equipamiento	Cantidad	Destino	Memoria	Disco Duro
31/03/2022	ORDENADOR SOBREMESA	28	AULA INFORMATICA	0	N/E
31/03/2022	PORTATIL_14	10	AULA	0	N/E
31/03/2022	PORTATIL_CONVERTIBLE_11_6	20	AULA	0	N/E
21/03/2022	ORDENADOR SOBREMESA	24	AULA	0	N/E
17/01/2023	PANEL DIGITAL INTERACTIVO	1	AULA	0	N/E
16/01/2023	PORTATIL_CONVERTIBLE_11_6	20	AULA	64	N/E
16/01/2023	PORTATIL_CONVERTIBLE_11_6	20	AULA	64	N/E
16/01/2023	PORTATIL_CONVERTIBLE_11_6	20	AULA	64	N/E
16/01/2023	ORDENADOR SOBREMESA	6	AULA	64	N/E
16/01/2023	IMPRESORA MULTIFUNCION	1	AULA INFORMATICA	0	N/E
16/01/2023	ORDENADOR SOBREMESA	5	AULA	64	N/E

También se actualiza el inventario cada vez que se reciben dotaciones de recursos tecnológicos en el centro.



El siguiente listado muestra los equipos registrados por el centro como equipamiento TIC. Para realizar alguna modificación, haga clic sobre el tipo de equipamiento.

Equipamiento	Marca	Modelo	S.O.	Memoria	Cantidad
Aspiradora	Otto	null	NS/NC	NS/NC	3
CONVERTIBLE	Asus	SR1100K	NS/NC	NS/NC	14
CONVERTIBLE	Asus	null	Windows 11	8 Gb	22
CONVERTIBLE	HP	PROBOOK360 11 G5 EE	NS/NC	NS/NC	18
CONVERTIBLE	HP	null	Windows 11	NS/NC	40
CONVERTIBLE	CHLife	PLUGOED 360 TOUCH	NS/NC	NS/NC	6
IMPRESORA	Otto	Brother HL 5250 PN	NS/NC	NS/NC	1
ORDENADOR PERSONAL	Asus	null	NS/NC	NS/NC	1
ORDENADOR PERSONAL	HP	Pro SFF 400G	Windows 11	8 Gb	12
ORDENADOR PERSONAL	HP	ProSff 400 G7 Small Form Factor PC	NS/NC	NS/NC	6
ORDENADOR PERSONAL	HP	ProSFF 400G Desktop PC	NS/NC	NS/NC	25
ORDENADOR PERSONAL	Otto	LG	NS/NC	NS/NC	3
ORDENADOR PERSONAL	Otto	null	NS/NC	NS/NC	1
Otto	Lenovo	monitor 23.8"	Windows 11	8 Gb	18
PANEL INTERACTIVO	SmartBoard	SMART MX295-V2	NS/NC	NS/NC	14

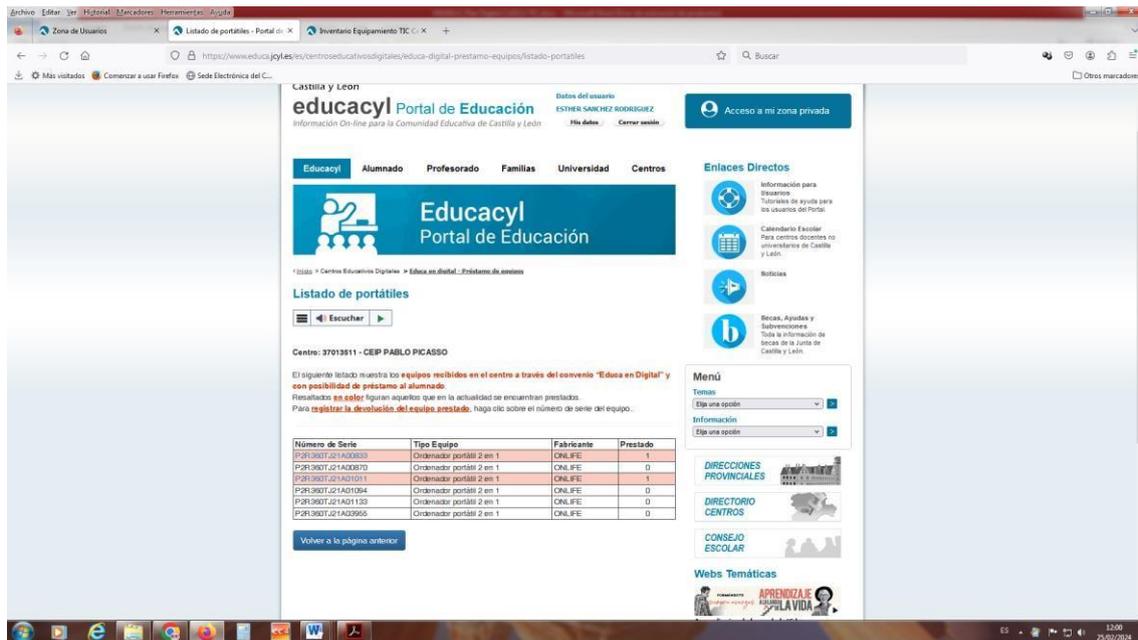
- Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

Cada curso escolar se planifica un análisis del contexto tecnológico del alumnado y sus familias en el Plan Digital de Centro y se lleva a cabo una recogida de información mediante un cuestionario Forms que nos permite valorar dicho contexto.

Una vez hecho el análisis en la Comisión TRIC se lleva a cabo un servicio de préstamo de dispositivos para el alumnado que no dispone de tablet u ordenador personal. (Tabla de evidencias: documento de préstamo, Forms y Plan Digital de centro).

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMXHnln7QaKnfjNrXGlijnGYdUM0pCWTdWNVU1MVpKTTZUMDRNQkhIQ0UzVY4u>

Todo el alumnado, desde primero de educación primaria hasta primero de ESO, trae sus dispositivos al centro para trabajar en el aula (pág. 46) siguiendo un **modelo BYOD**, de esta manera se cubre la necesidad de un dispositivo por alumno. Además, se dispone en el centro de tablets y convertibles para prestar dentro del centro cuando algún alumno/a tiene dificultades con su dispositivo.



- Propuesta de innovación y mejora:

3.4. Procesos de Evaluación	
ACCIÓN 1: Establecimiento de criterios comunes de uso y herramientas digitales de evaluación del alumnado en las diferentes áreas y niveles educativos: rúbricas, aplicaciones, etc.	
Medida	Especificar Herramientas de evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
Estrategia de desarrollo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reunión a inicio de curso de la Comisión Tic para el establecimiento de directrices sobre herramientas de evaluación , así como listado de herramientas.</li> <li>2. Presentación del documento en CCP de septiembre para su análisis y decisión en los diferentes ciclos.</li> <li>3. Recogida de decisiones en CCP de octubre. Consenso.</li> <li>4. Análisis de las diferentes herramientas y procedimientos elegidos, por parte de la Comisión Tic, en el mes de octubre.</li> <li>5. Presentación de las herramientas de evaluación y de su funcionamiento en la CCP de octubre, por parte del coordinador/a CompDigEdu. Recogida en los documentos del centro: PGA, Programaciones Didácticas.</li> <li>6. Asesoramiento de la Comisión Tic a lo largo del curso para su implementación.</li> <li>7. Evaluación de las herramientas digitales seleccionadas a la finalización de cada curso escolar, como parte de la evaluación de las</li> </ol>

	Programaciones Didácticas y la Memoria final.
Responsable	Comisión Tic, CCP, Coordinador/a CompDigEdu.
Temporalización	Cursos: 24/25,25/26, 26/27,27/28.

3.4. Procesos de Evaluación	
ACCIÓN 2: Evaluación de los procesos de elaboración y diseño de las programaciones, proyectos y situaciones de aprendizaje.	
Medida	Crear una rúbrica que evalúe los procesos de diseño y elaboración de las programaciones.
Estrategia de desarrollo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reunión de la Comisión Tic para determinar los procesos implicados en el diseño y elaboración de las programaciones didácticas.</li> <li>2. Presentación del análisis realizado en la CCP.</li> <li>3. Revisión de acuerdos y realización de modificaciones.</li> <li>4. Elaboración de la rúbrica, por parte de la Comisión Tic.</li> <li>5. Introducción de la rúbrica en la herramienta de evaluación del proceso de enseñanza y práctica docente.</li> <li>6. Uso de la rúbrica en el proceso de evaluación que se realiza al finalizar el curso escolar.</li> <li>7. Análisis de resultados y propuestas de mejora en la memoria de final de curso.</li> </ol>
Responsable	Comisión Tic, CCP, Equipo directivo.
Temporalización	Tercer trimestre de cada curso escolar.

3.4. Procesos de Evaluación	
ACCIÓN 3: Mejora de la evaluación de los recursos digitales en los procesos organizativos y de gestión del centro.	
Medida	Mejorar la herramienta de evaluación utilizada para valorar este aspecto de la dimensión digital del centro (Forms de autoevaluación)
Estrategia de desarrollo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis en Comisión Tic sobre si la herramienta de autoevaluación recoge todos los aspectos de las tic, al inicio del curso escolar y en base a los resultados obtenidos en la memoria.</li> <li>2. Incorporación de nuevos aspectos en la herramienta, a lo largo del curso escolar, por parte de la Comisión.</li> <li>3. Uso de la herramienta de autoevaluación al finalizar el curso.</li> <li>4. Análisis de los resultados obtenidos en la recogida de información para la determinación de propuestas de mejora de los aspectos recogidos en cuanto a la organización del centro.</li> </ol>

Responsable	Comisión Tic y Equipo Directivo.
Temporalización	Curso 24/25

3.4. Procesos de Evaluación	
ACCIÓN 4: Mejorar la temporalización de actuaciones en la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.	
Medida	Realizar un calendario más concreto de las actuaciones a realizar.
Estrategia de desarrollo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis de actuaciones a realizar recogidas en los documentos de la dimensión digital del centro, por parte de la Comisión Tic.</li> <li>2. Establecimiento de prioridades y calendar las mismas.</li> <li>3. Calendar actuaciones relacionadas con la funcionalidad de la estructura tecnológica.</li> <li>4. Informar en la CCP de inicio de curso del calendario.</li> <li>5. Asesorar y supervisar el cumplimiento del calendario.</li> </ol>
Responsable	Comisión Tic, coordinador/a de CompDigEdu y equipo directivo.
Temporalización	Inicio de cada curso escolar

3.4. Procesos de Evaluación	
ACCIÓN 5: Revisión y mejora del informe de las incidencias en la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.	
Medida	Informe de incidencias
Estrategia de desarrollo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recogida mensual de incidencias en registro digitalizado de incidencias.</li> <li>2. Análisis de registros de incidencias de manera trimestral.</li> <li>3. Informe final de incidencias significativas y recurrentes a lo largo de todo el curso.</li> <li>4. Incorporación del informe en la memoria Final de curso, para su análisis de mejora de las incidencias de cara al curso siguiente.</li> </ol>
Responsable	Coordinador/a de CompDigEdu.
Temporalización	Finalización de cada curso escolar

### 3.5. Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

En las programaciones educativas de las diversas áreas, se incorpora de manera integral el desarrollo de la competencia digital como un componente esencial. En estas planificaciones, se delimitan metas, actividades y enfoques que demandan el empleo de diversas herramientas tecnológicas para su ejecución. Es importante resaltar que estamos en un proceso de ajuste de las planificaciones educativas debido a los cambios normativos introducidos por la LOMLOE.

Por otra parte, es importante destacar que las tecnologías de la información y comunicación (TIC) representan un recurso sumamente efectivo para abordar la diversidad, ya que a través del uso de diversas herramientas digitales podemos adaptar la enseñanza de manera precisa y eficaz, como lo recomienda la LOMLOE en sus directrices metodológicas, enfocándose en la metodología DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje).

- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

<p><b>Contenidos: ED. INFANTIL 3 AÑOS</b></p> <p>Identificar y localizar los elementos básicos: teclado, ratón, CPU/ portátil y PDI.          Iniciar el uso de la pizarra digital interactiva.          Iniciarse en la realización de actividades de los programas utilizados con contenidos de su nivel.          Mostrar interés por el manejo del ordenador.          Mantener la atención en el desarrollo de las actividades.          Seguir las indicaciones del profesorado para el manejo de las herramientas TIC.          Respetar las normas de utilización del aula de informática.</p>
<p><b>Contenidos: ED. INFANTIL 4 AÑOS</b></p> <p>Identificar y localizar los elementos básicos: teclado, ratón, CPU/ portátil y PDI.          Afianzar el uso del lápiz digital.          Identificar iconos del escritorio para ejecutar programas.          Conocer la ruta para encender y apagar el ordenador.          Manejar los programas adecuados a su edad.          Seguir las indicaciones del profesorado y atender a las actividades propuestas.          Respetar las normas de utilización de los dispositivos del aula.          Manifestar interés por las TIC.</p>
<p><b>Contenidos: ED. INFANTIL 5 AÑOS</b></p> <p>Encender y apagar el ordenador/PDI correctamente.          Iniciarse en el uso de teclas digitales en la PDI.          Avanzar y retroceder en distintas pantallas de un programa o recurso.</p>

Mantener la atención en las actividades TIC.  
 Manejar los programas adecuados a su edad.  
 Seguir las indicaciones del profesorado y atender a las actividades propuestas.  
 Respetar las normas de utilización de los dispositivos del aula.  
 Manifestar interés por las TIC.

**Contenidos: 1º EDUCACIÓN PRIMARIA**

Conocer los elementos básicos del escritorio.  
 Utilizar las herramientas que nos ofrece la PDI.  
 Conocer el modo de abrir y cerrar ventanas y vínculos en el ordenador y la PDI.  
 Realizar búsquedas en internet a través de palabras en buscadores conocidos.  
 Cerrar los programas antes de apagar el ordenador y la PDI correctamente.  
 Respetar las normas de funcionamiento de las aulas que contengan tecnologías de la información y la comunicación.  
 Mantener la atención en el desarrollo de las actividades.  
 Seguir las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas.  
 Mostrar interés por las TIC.

**Contenidos: 2º EDUCACIÓN PRIMARIA**

Conocer los elementos básicos del escritorio.  
 Diferenciar los programas instalados en el ordenador o la PDI de los alojados en internet.  
 Realizar búsquedas en internet a través de palabras en buscadores conocidos.  
 Aprender a acceder a las aplicaciones que tenemos instaladas tanto en el ordenador como en la tablet.  
 Usar WORD a nivel básico. Aplicar los comandos de negrita, cursiva y subrayado.  
 Encender y apagar correctamente el ordenador.  
 Aprender a utilizar el teclado físico y digital.  
 Respetar las normas de funcionamiento del aula de informática y de las herramientas de clase.  
 Mantener la atención en el desarrollo de las actividades.  
 Seguir las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas.  
 Mostrar interés por las TIC.

**Contenidos: 3º EDUCACIÓN PRIMARIA**

Hacer un uso correcto de la tablet, ordenador y PDI.  
 Conocer y respetar las normas de uso del aula de informática.  
 Practicar mecanografía durante 5 minutos de cada sesión.  
 Utilización del navegador seguro BUNIS.  
 Profundizar en el uso de WORD. (Seleccionar, rehacer, deshacer, corta, pegar y copiar textos e imágenes)  
 Respetar las normas de funcionamiento del aula de informática y de las herramientas de clase.  
 Mantener la atención en el desarrollo de las actividades.  
 Seguir las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas.  
 Acceder a su grupo de Ms Teams y entregar las tareas propuestas.

**Contenidos: 4º EDUCACIÓN PRIMARIA**

Acceder al Portal de Educacyl con su usuario y contraseña.  
Aprender a usar su bandeja de correo electrónico.  
Afianzar y aprender nuevas funciones de MS Teams.  
Utilizar Word en la nube.  
Presentar el programa Power point y empezar a usarlo.  
Buscar imágenes para utilizar en las diferentes producciones de los alumnos.  
Respetar las normas de funcionamiento del aula de informática y de las herramientas de clase.  
Mantener la atención en el desarrollo de las actividades.  
Seguir las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas.  
Mostrar interés por las TIC.  
Conocer la importancia de la protección de datos.

**Contenidos: 5º EDUCACIÓN PRIMARIA**

Enviar correos con archivos adjuntos.  
Utilizar de forma autónoma MS Teams a la hora de realizar trabajos online y rellenar tareas propuestas.  
Buscar aplicaciones a través del "Menú Inicio".  
Crear un documento en Word on line, renombrarlo y abrirlo para su edición.  
Navegar de forma segura por internet conociendo la importancia de la protección de datos.  
Respetar las normas de funcionamiento del aula de informática y de las herramientas de clase.  
Buscar imágenes, gifts, audios y videos para utilizar en las diferentes producciones de los alumnos.  
Controlar el uso de las aplicaciones instaladas en la Tablet así como el uso de las funciones más importantes de la PDI.  
Mantener la atención en el desarrollo de las actividades.  
Seguir las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas.  
Mostrar interés por las TIC.

**Contenidos: 6º EDUCACIÓN PRIMARIA**

Conocer los elementos básicos de software y hardware de un ordenador.  
Continuar profundizando en el uso del paquete Office y comenzar a trabajar con la edición de imagen y vídeo.  
Utilizar de forma autónoma MS Teams a la hora de realizar trabajos online y rellenar tareas propuestas.  
Controlar el uso de las aplicaciones instaladas en la Tablet así como el uso de las funciones más importantes de la PDI.  
Saber discriminar la información ofrecida por los diferentes buscadores con el fin de obtener una información de mayor calidad a la hora de realizar trabajos.  
Profundizar en la importancia de una navegación segura y un control de los datos que usamos a través de internet.  
Trabajar el concepto de ciberacoso.  
Valorar el uso de las TIC en nuestro día a día.

**Contenidos: 1º EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA**

Potenciar la gestión personal de su entorno de aprendizaje y de comunicación con el centro y con sus compañeros.  
 Profundizar en el uso de MS Teams como herramienta de trabajo colaborativo y en red.  
 Utilizar una metodología con la que el propio alumno sea capaz de construir su aprendizaje, por tanto, sea más activa y atractiva.  
 Fomentar la expresión escrita, la creatividad y la lectura a través de la imagen, el sonido y la lectura.  
 Comprender los riesgos inherentes al uso incorrecto de las herramientas tecnológicas y sus aplicaciones.  
 Respetar las normas de funcionamiento del aula de informática y de las herramientas de clase.  
 Desarrollar habilidades comunicativas mediante el empleo de paneles colaborativos y herramientas multimedia.  
 Sensibilizar sobre la importancia de la identidad digital y promover conductas saludables este entorno.  
 Adquirir destrezas que le sirvan para posteriores estudios  
 Fomentar la creatividad y la innovación mediante el empleo de herramientas y aplicaciones digitales.

- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

<p><b>CEIP PABLO PICASSO</b></p>	<p>Equipos en la Plataforma Teams:          - Página web del centro:  <a href="http://ceippablopicasso.centros.educa.jcyl.es/">http://ceippablopicasso.centros.educa.jcyl.es/</a>          - App Remind: Comunicación Segura          - AMPA CEIP PABLO PICASSO:          Tienen una sección en la página web del centro          Facebook:  <a href="https://esla.facebook.com/ampaceippablopicasso carbajosa/">https://esla.facebook.com/ampaceippablopicasso carbajosa/</a></p>
<p><b>ED. INFANTIL</b></p>	<p>Aulas virtuales en Ms Teams          App Remind: Comunicación Segura          Utilización de la PDI.          Libros digitales</p>
<p><b>1º ED. PRIMARIA</b></p>	<p>Aulas virtuales en Ms Teams          App Remind: Comunicación Segura          Utilización de la PDI.          Libros digitales.</p>

<p><b>2º ED. PRIMARIA</b></p>	<p>Aulas virtuales en Ms Teams con Bloc de Notas          App Remind: Comunicación Segura          Utilización de la PDI.          Blog 2º A: <a href="https://sites.google.com/view/laclasederebe/general">https://sites.google.com/view/laclasederebe/general</a>          Libros digitales          Biblioteca Leocyl          Smile and Learn          Kahoot y Quizziz          Liveworksheets          Utilización de tablets personales del alumnado</p> <p>Classdojo          App Quiver          App Zipgrande          Educaplay</p>
<p><b>3º ED. PRIMARIA</b></p>	<p>Aulas virtuales en Ms Teams          App Remind: Comunicación Segura          Utilización de la PDI.          Aulas bitmoji          Leocyl          Learning App          Wordwall.net          Sm conectados          Utilización de tablets personales del alumnado</p> <p>Smile and learn          Classdojo          Liveworksheets          E-vocación Santillana</p>
<p><b>4º ED. PRIMARIA</b></p>	<p>Aulas virtuales en Ms Teams, bloc de notas, tareas,...          App Remind: Comunicación Segura          Utilización de la PDI.          Snappet          Aula Bitmoji          Liveworksheets          Kahoot          Fictionexpress          Utilización de tablets personales del alumnado</p> <p>Leocyl          Genially          Classdojo          Padlet</p>

<p><b>5º ED. PRIMARIA</b></p>	<p>Aulas virtuales en Ms Teams. App Remind: Comunicación Segura Utilización de la PDI. Correo corporativo Liveworksheets Padlet Happy Learning Make me genius You tube (vídeos educativos) Utilización de tablets personales del alumnado</p> <p>Libros digitales Kahoot Classdojo Br. Binocs British Council</p>
<p><b>6º ED. PRIMARIA</b></p>	<p>Aulas virtuales en Ms Teams, bloc de notas, sway, tareas. App Remind: Comunicación Segura Utilización de la PDI. Biblioteca LeoCyl Para inventar o repasar: Liveworksheets, Kahoot, Forms, That´s Quiz, ... Vídeos de Happy Learning, Smile and Learn, Youtube, ... Educa internet- arañitas interactuando – Anaya educación. Oxford Premium, baamboozle, genially, didactalia. Recursos sin registrar a alumnos: Epic. Utilización de tablets personales del alumnado</p>
<p><b>PROFESORA DO ESPECIALIST A DEL CENTRO</b></p>	<p><u>Música</u> Evaluación: iDoceo Libros digitales de Santillana de primero a quinto de Educación Primaria y de Anaya en sexto.</p> <p><u>Inglés</u> Aulas virtuales de los tutores en Teams Plataforma SNAPPET Conexión Teams para Videollamadas LIVEWORKSHEETS en paneles digitales Paneles digitales con internet Libros digitales (Oxford Premium)</p> <p><u>Educación Especial</u> MS Teams para videollamadas (tanto a alumnado como en tutorías). · OneNote en un Equipo MS Teams de Ciencias de la Naturaleza de 2º.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Aula virtual y libro digital de Ciencias de la Naturaleza de 2º (editorial Santillana).</li> <li>· App Remind, tanto en móvil como desde la web.</li> <li>· Plataforma Snappet.</li> <li>· Plataforma Smile &amp; Learn.</li> </ul> <p>Webs utilizadas de actividades interactivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· <a href="https://learningapps.org/">https://learningapps.org/</a></li> <li>· <a href="https://es.liveworksheets.com/">https://es.liveworksheets.com/</a></li> <li>· <a href="https://wordwall.net/">https://wordwall.net/</a></li> <li>· <a href="https://9letras.wordpress.com/">https://9letras.wordpress.com/</a></li> </ul>
--	---

- Propuesta de innovación y mejora:

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 1 : Consolidación de las actuaciones curriculares planteadas hasta el momento.	
Medida	Afianzar lo incorporado hasta ahora a nivel curricular.
Estrategia de desarrollo	Incorporación de contenidos en las programaciones didácticas de todas las áreas al inicio de curso y su aprobación en Claustro. Implementación de contenidos desde las áreas. Evaluación mediante rúbrica en las evaluaciones trimestrales y final.
Responsable	Claustro de profesores, Comisión tic.
Temporalización	Todo el curso

### 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

El centro dispone de un **Plan de Comunicación** específico supervisado por el Claustro y aprobado en el Consejo Escolar, que forma parte de la PGA y que se supervisa y evalúa anualmente para su actualización.

En dicho Plan de Comunicación (Tabla de evidencias) se concretan los objetivos (generales y específicos), las audiencias, las herramientas y estrategias utilizadas y sus normas de uso, los criterios para el desarrollo de contenidos digitales, el calendario de comunicaciones y la evaluación del propio Plan de Comunicación.

Por otra parte, en el Plan Digital de centro, también se concretan los aspectos relacionados con la colaboración, el trabajo en red y la interacción social.

- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Tanto en el Plan de Comunicación mencionado como en el Plan de Acogida Digital del centro (tabla de evidencias) se concretan las actuaciones de colaboración, interacción y trabajo a nivel interno entre los diferentes agentes del proceso educativo, como con los agentes externos que pertenecen a la comunidad educativa más cercana y también el resto de las instituciones y organismos.

- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Cada uno de los planes que definen la dimensión digital del centro incorpora un procedimiento de autoevaluación que contemplan las acciones de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro y, además, al finalizar cada curso escolar se lleva a cabo un cuestionario de autoevaluación:

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMXHnln7QakNFjNrXGlnGYdUMDBXR01ENDRHUTVMQlkwNkFFUFNBVDhOUi4u>

- Propuesta de innovación y mejora:

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	
ACCIÓN 1 : Diagnóstico y detección de las dificultades y carencias del entorno en su proceso de construcción como Comunidad Digital. (Ámbito centro, alumnado, familias)	
Medida	Establecer evaluaciones periódicas para detectar aquellos casos que evidencien dificultades para integrarse de manera adecuada al entorno digital comunicativo del centro.
Estrategia de desarrollo	Tomando como referencia la comunicación cotidiana de los miembros de la comunidad educativa, elaborar en función de la etapa y sus niveles, un listado de aquellas personas que manifiestan dificultades o carencias en el aspecto que nos concierne y elaborar un listado general de centro. Con los datos, mediar en el proceso para que se produzca la correcta inmersión en el sistema y su correcta funcionalidad.
Responsable	Responsable TIC en coordinación con responsables de ciclo, etapa y nivel.
Temporalización	Trimestral

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	
ACCIÓN 2 : Creación de un Plan Formativo para familias sobre el entorno digital del alumno (TAC), sus herramientas y correcto manejo.	
Medida	A través de la vía más inmediata de comunicación con las familias (Remind, Stylus Familias, etc.) remitir información periódica sobre las herramientas y aplicaciones con las que trabajan los alumnos (entorno TAC).
Estrategia de desarrollo	Crear una cultura de comunicación con el entorno del alumnado con el objetivo de fortalecer las estrategias educativas, formando e informando sobre todo aquello que vincule tecnología y aprendizaje, su aplicación y su sentido dentro del marco educativo.
Responsable	Responsable TIC, tutores, claustro.
Temporalización	Mensual

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	
ACCIÓN 3: Potenciar la difusión de las evidencias obtenidas de las diferentes propuestas educativas y logros académicos.	
Medida	Habilitar, en combinación con las redes sociales del centro, un foro específico para compartir las experiencias de los estudiantes, fomentando para ello el uso de un entorno comunicativo variado y enfocado al desarrollo de las competencias comunicativas y los medios audiovisuales.
Estrategia de desarrollo	Habilitar en cada curso, dentro de un marco general (equipo de evidencias o similar) un espacio para que se puede mostrar regularmente (con un objetivo centrado en las familias más allá del mensaje de redes sociales) el trabajo que se realiza en cada asignatura, ciclo, etapa, etc. Además, serviría como banco de recursos para las cubrir las necesidades crecientes de evidencias que requieren los proyectos, planes e iniciativas.
Responsable	Claustro, Coordinador de Audiovisuales.
Temporalización	Anual.

### 3.7. Infraestructura

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

ESPACIO	EQUIPAMIENTO	USO	ORGANIZACIÓN
Secretaría	4 ordenadores de mesa	Gestión y administración del	un puesto para cada miembro del equipo

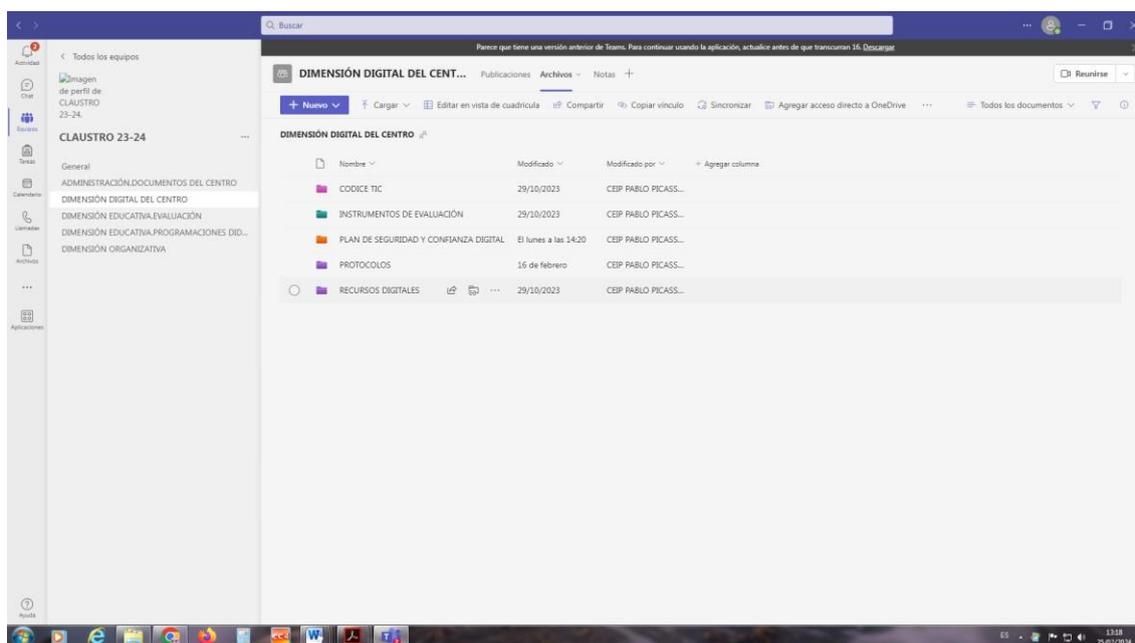
	Armario de almacenamiento: 4 tablets, altavoz y dos proyectores.	centro  Préstamo para alumnado y uso por parte del profesorado.	directivo
Despacho de orientación	1 ordenador de mesa 1 armario cargador	Gestión del EOEP, EAY y orientadora de ESO: evaluación de alumnos, diseño de programas, etc.  El armario cargador se utiliza para cargar los dispositivos portátiles de préstamo almacenados en dirección	Puesto en zona de trabajo personal.  El armario está situado en la zona de almacenamiento.
Espacio de almacenamiento	15 convertibles  Equipo de sonido	Préstamo de alumnado y profesorado.  Préstamo a profesorado.	
Sala de profesores	5 ordenadores de mesa 2 fotocopias en red	Gestión de la labor docente: programación, evaluación, creación de materiales...	Están situados en la zona lateral de trabajo individual.
Aula de audiovisuales	1 ordenador de mesa 1 cámara digital 1 Croma 4 luminarias	Aula de usos múltiples preparada para la edición de vídeos por parte de toda la comunidad educativa.	El panel está incrustado en un soporte móvil para facilitar su uso.  El ordenador está situado en zona de trabajo individual.

	1 panel digital V4		El equipo de edición de vídeo está montado para su uso ocupado el resto del espacio del aula.
Aula de informática	1 panel digital V4 25 ordenadores de mesa 1 impresora multifunción	El alumnado de las diferentes etapas educativas trabaja con los dispositivos en la realización de proyectos y en la adquisición de contenidos de competencia digital: manejo de office 365 y teclado.	Los 25 puestos están situados en hileras de doble cara y alrededor del aula, estos últimos están situados a menos altura para facilitar su uso por parte del alumnado de infantil y primer ciclo de primaria.
Biblioteca	1 ordenador de mesa 4 convertibles 1 panel digital	Lectura de libros digitales.  Lectura en plataformas digitales.  Manejo de programas de biblioteca: Abies.  Presentación de proyectos, actuaciones y cursos de formación.	El panel digital está situado en un soporte móvil para flexibilizar su uso.  Los convertibles están situados en la zona de lectura digital de la biblioteca.  El ordenador de mesa está situado en la zona de trabajo individual del bibliotecario.
Aula de tecnología	25 convertibles 1 armario cargador	Desarrollo de proyectos de investigación y diseño gráfico utilizados en el área de Plástica y de Tecnología.	Los 25 dispositivos se encuentran dentro del armario cargador, situado al fondo del aula, para su uso inmediato.

Aulas de infantil	1 panel V4 1 ordenador de mesa	Adquisición de aprendizajes relacionados con las diferentes áreas de la etapa.	El ordenador de mesa está situado en cada aula como rincón TIC, son un ratón adaptado para el manejo de los alumnos de manera gamificada y así, adquirir conocimientos también relacionados con la competencia digital.  El panel V4 está situado en la pared, dentro de la zona de la asamblea.
Aulas de Primaria	1 panel digital Pizarra digital en algunas aulas.	Adquisición de aprendizajes relacionados con las diferentes áreas de la etapa.	El panel digital está situado junto a la pizarra digital, frente a todos los alumnos, que se disponen de diferentes maneras: en pequeños grupos, individual, en forma de u.
Aulas de ESO	1 panel digital V4 1 armario cargador	Adquisición de aprendizajes relacionados con las diferentes áreas de la etapa.	Los paneles están situados frente al alumnado, que se dispone de diferentes maneras, según la tarea a realizar.
Aulas de apoyo	1 ordenador de sobremesa y tablets	Adquisición de aprendizajes relacionados con las necesidades educativas del alumnado	El ordenador de sobre mesa suele estar situado en la zona de trabajo individual del profesorado.  Las tablets están situadas en la zona de trabajo de los alumnos.

Profesorado y personal laboral	46 convertibles
Aulas virtuales	21 aulas virtuales

Para el buen uso de todos los dispositivos digitales del centro existen diferentes Protocolos y normas de acceso, gestión y buen uso, que están recogidos en el Reglamento de Régimen Interior del centro así como en el Dossier Digital (Tabla de evidencias). Estos documentos también se encuentran alojados en el canal de dimensión digital de centro, del equipo de Claustro de Teams.



Por otra parte, en el canal de la dimensión organizativa del centro, están anclados los calendarios de uso de los espacios comunes como el aula de tecnología y el aula de informática.

- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

AULA	CONEXIÓN	REDES	ACCESO	NORMAS	RESPONSABLE
Aulas Didácticas	wifi cable	CED_Internet CED_Docencia	Usuario y contraseña a Educacyl	<a href="#">RRI</a>	Coordinador /a CompDigEdu

Aula de Informática	wifi cable	CED_Internet CED_Docencia	Usuario y contraseña a Educacyl	<a href="#">PROTOCOL OS</a>	Equipo Directivo CAU SIGIE
Aula de Audiovisuales	cable	CED_Internet CED_Docencia	Usuario y contraseña a Educacyl		
Biblioteca	wifi cable	CED_Internet CED_Docencia	Usuario y contraseña a Educacyl		
Gimnasio	wifi	CED_Internet CED_Docencia	Usuario y contraseña a Educacyl		
Sala de Profesores	cable	CED_Internet CED_Docencia	Usuario y contraseña a Educacyl		
Departamento Orientación	wifi cable	CED_Internet CED_Docencia	Usuario y contraseña a Educacyl		
Dirección/Secretaría	wifi cable	CED_Administración	Usuario y contraseña a Educacyl		
Personal no docente/enfermería	wifi cable	CED_Internet CED_Docencia	Usuario y contraseña a Educacyl		
Personal no docente: monitores, etc	Wifi	CED_ Invitados	Contraseñas temporales (CAU)		
Paneles Digitales	wifi cable	CED_Internet CED_Docencia	Usuario y contraseña a Educacyl		

- Organización tecnológica de redes y servicios.

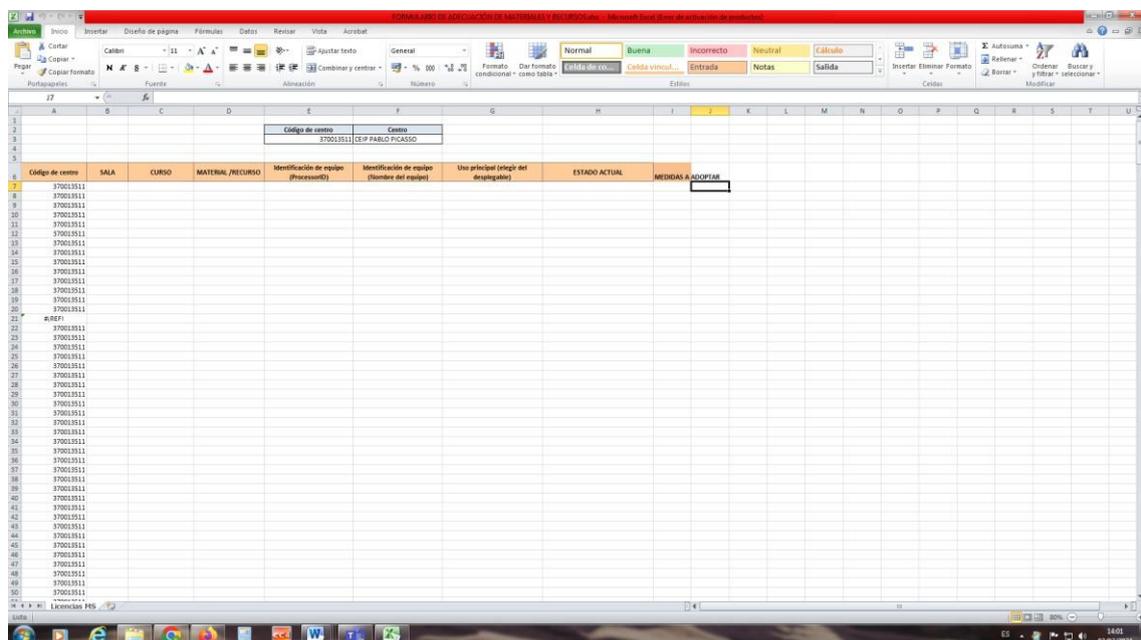
Durante el paso curso escolar y parte de esta se ha hecho la completa instalación del cableado en todo el centro y se han proporcionado antenas para el acceso wifi en aquellos espacios que aún no las tenían, de manera que desde todos los lugares del centro se puede acceder a través de la red de Escuelas Conectadas.

Por otra parte, la ampliación del centro y la instalación del nuevo cableado ha supuesto un incremento de Racks en el centro. Actualmente existen 4, situados en: sala de informática, almacén de ESO, pasillo anejo a la secretaría y sala de enfermería.

La supervisión de las redes y servidores está recogida en el Dossier Digital Anual. (Tabla de evidencias)

- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

Tanto la planificación de equipamiento, su organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios está recogido en el Dossier Digital. (Ver tabla de evidencias)



Código de centro	SALA	CURSO	MATERIAL/RECURSO	Identificación de equipo (Procesador)	Identificación de equipo (Elemento del equipo)	Uso principal (objetivo del dispositivo)	ESTADO ACTUAL	MEDIDAS A ADOPTAR
370019511	7							
370019511	8							
370019511	9							
370019511	10							
370019511	11							
370019511	12							
370019511	13							
370019511	14							
370019511	15							
370019511	16							
370019511	17							
370019511	18							
370019511	19							
370019511	20							
REFI								
370019511	21							
370019511	22							
370019511	23							
370019511	24							
370019511	25							
370019511	26							
370019511	27							
370019511	28							
370019511	29							
370019511	30							
370019511	31							
370019511	32							
370019511	33							
370019511	34							
370019511	35							
370019511	36							
370019511	37							
370019511	38							
370019511	39							
370019511	40							
370019511	41							
370019511	42							
370019511	43							
370019511	44							
370019511	45							
370019511	46							
370019511	47							
370019511	48							
370019511	49							
370019511	50							

- Actuaciones para paliar la brecha digital.

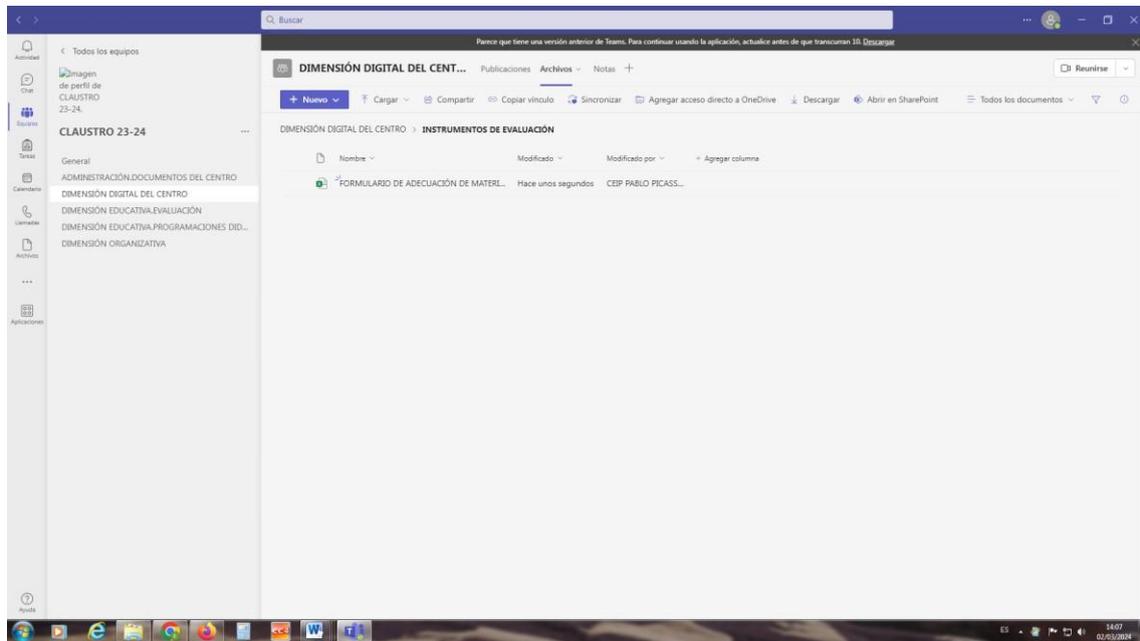
En el Dossier Digital Anual está recogido el procedimiento para el préstamo de dispositivos digitales para el alumnado con condiciones de desventaja social, para el uso puntual por problemas con dispositivos personales y para el uso de dispositivos en biblioteca.

Por otra parte, en las aulas de apoyo específico se dispone de portátiles y tablet adaptadas a las características del alumnado que acude a recibir apoyo.

- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

La estructura, funcionamiento y uso educativo de los diferentes dispositivos del centro se lleva a cabo mediante cuestionarios y registros como el siguiente, alojado en el equipo de Teams de la dimensión digital del centro.

Además de los informes de mantenimiento y de las reparaciones realizadas desde el CAU educativo.



- Propuesta de innovación y mejora:

3.7. Infraestructura	
ACCIÓN 1: Actualización de los criterios de distribución de los dispositivos digitales	
Medida	Revisar anualmente los criterios para distribuir los dispositivos en función de las necesidades de cada curso escolar.
Estrategia de desarrollo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Determinación de necesidades a la finalización de curso escolar.</li> <li>2. Propuesta de criterios a la CCP de final de curso.</li> <li>3. Establecimiento de criterios en la Comisión TIC.</li> <li>4. Distribución de dispositivos según nuevos criterios</li> </ol>
Responsable	Comisión TIC, CCP y equipo directivo.
Temporalización	tercer trimestre de cada curso escolar

3.7. Infraestructura	
ACCIÓN 2: Digitalización de incidencias	
Medida	Realizar un breve cuestionario de información sobre la incidencia: fecha, lugar, equipo, servicio, estructura, persona que comunica y urgencia. Crear un registro Excel de incidencias y alojarlo en la dimensión digital del equipo de Claustro de Teams.
Estrategia de desarrollo	1. La Comisión TIC elaborará un registro de incidencias al inicio de cada curso escolar, el cuestionario y la impresión de códigos QR que enlacen al mismo. 2. Colocación de códigos en los espacios necesarios. 3. El coordinador/a CompDigEdu alojará el registro en la dimensión digital del equipo de Claustro de Teams. 4. El coordinador/a CompDigEdu revisará el registro semanalmente y comunicará las incidencias para su resolución, así como cumplimentará la tabla con la solución del problema y el tiempo de resolución. 5. Renovación del registro trimestralmente
Responsable	Comisión TIC y coordinador CompDigEdu
Temporalización	Primer trimestre y trimestral en cada curso escolar

3.7. Infraestructura	
ACCIÓN 3: Actualización del procedimiento de reciclado, reactualización de equipos y servicios	
Medida	Protocolizar el procedimiento de reciclado.
Estrategia de desarrollo	Llevar a cabo el procedimiento de reciclado durante el tercer trimestre del cada curso escolar.
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	Tercer trimestre de cada curso escolar

3.7. Infraestructura	
ACCIÓN 4: Revisión de funciones y responsabilidades en el mantenimiento y gestión de los equipos.	
Medida	Concretar las funciones de los diferentes agentes internos y externos.
Estrategia de desarrollo	1. Revisión de funciones establecidas en los diferentes documentos que recogen la dimensión digital del centro por parte de la comisión tic al inicio de cada curso escolar. 2. Concreción de funciones de agentes internos. 3. Concreción de funciones de agentes externos. 4. Incorporación de funciones en los documentos.

	5. Información a los diferentes agentes. 6. Implementación de funciones durante el curso escolar. 7. Revisión de funciones a la finalización del curso.
Responsable	Comisión Tic y equipo directivo.
Temporalización	Inicio y fin de cada curso escolar

3.7. Infraestructura	
ACCIÓN 5: Mejora de los instrumentos de evaluación de la infraestructura.	
Medida	Revisar los instrumentos de evaluación: cuestionario y registros.
Estrategia de desarrollo	1. En base a la evaluación de cada final de curso, revisar los instrumentos de evaluación al inicio de cada curso escolar, teniendo en cuenta las modificaciones de la infraestructura, etc. 2. Actualizar los instrumentos
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Inicio de cada curso escolar

### 3.8. Seguridad y confianza digital

- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

La organización de la seguridad de servicios, redes y equipos, así como las estrategias y responsabilidades al respecto, están recogidas en el RRI del centro (pág. 73,74 y 77) y en el Dossier Digital Anual (pág. 8,10 y 11). Ver tabla de evidencias.

Por otra parte, se concretan criterios y actuaciones específicas relacionadas con la Ciberseguridad en el Reglamento de Régimen Interior (Artículo 219) y con experiencias educativas con el alumnado y profesorado (Tabla de evidencias).

- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Los criterios sobre el almacenamiento y custodia de datos se encuentran establecidos en el Dossier Digital Anual (pág.4 y 5). Ver en la tabla de evidencias.

Además, se tienen en cuenta los siguientes criterios en cuanto a seguridad y confianza digital:

1. Personal del Centro:

- a) Seguridad de datos:

- \* Reconocimiento de la importancia de la protección de la información personal.
- \* Identificación de amenazas en línea.
- \* Gestión del entorno digital.
- \* Manejo seguro de datos sensibles.
- \* Gestión de incidencias.
- \* Seguimiento de protocolos.

b) Seguridad de Redes:

- \* Configuración red inalámbrica.
- \* Protección de dispositivos.
- \* Comprensión de los riesgos de seguridad.
- \* Resolución de problemas de red.
- \* Gestión de incidencias.
- \* Respaldo y protección de datos.

2. Alumnado:

a) Seguridad de datos:

- \* Uso de contraseñas seguras.
- \* Respaldo regular de datos
- \* Prácticas de inicio de sesión seguro
- \* Respeto a la privacidad de los demás
- \* Seguimiento de protocolos
- \* Gestión de incidencias

b) Seguridad de redes:

- \* Configuración red inalámbrica
- \* Comprensión de conceptos básicos de seguridad en redes
- \* Conocimiento sobre los peligros en línea
- \* Evitar compartir información personal en línea
- \* Gestión de incidencias
- \* Comportamiento ético en línea

Todos estos criterios se evalúan mediante rúbricas de evaluación (Ver tabla de evidencias).

- Actuaciones de formación y concienciación.

Respecto a la seguridad y la confianza digital las actuaciones de formación y concienciación se llevan a cabo en tres niveles:

1. Con el alumnado: mediante la participación en el Plan de Seguridad y Confianza Digital propuesto desde la Consejería de Educación, así como a través de actividades formativas desarrolladas por otras entidades y que están previstas en los planes del centro (Proyecto de Innovación Educativa Escuelas Saludables: Controla tu Red”) y desde las actuaciones que se llevan a cabo con el proyecto de Ciudad de los Niños. También se desarrollan Talleres con la Diputación Provincial (Navego sin Naufragar).
  2. Con el profesorado: mediante el asesoramiento ofrecido por el/la coordinador CompDigEdu, sobre el proceso de formación continua del profesorado.
  3. Con las familias: participando en el Plan de Seguridad y Confianza Digital antes señalado, así como con otras experiencias de formación ofrecidas por la Diputación de Salamanca (Programa Moneo, dentro de PIE Escuelas Saludables).
  4. Con toda la comunidad educativa: ofreciendo píldoras y guían de información en la página web del centro, en el espacio TRIC.
- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.
  - Propuesta de innovación y mejora:

3.8. Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 1: Concretar las estrategias y responsabilidades respecto a la seguridad	
Medida	Realizar un cuadro organizativo y revisar el calendario anual
Estrategia de desarrollo	Como es un medio en continua evolución por la incorporación de nuevos docentes y las mejoras de equipamientos, al cerrar el curso se elaboraría una memoria detallada de cada uno de los aspectos concernidos tomando como punto de partida, si así fuese necesario, las posibles incidencias o déficits que se hayan detectado. Sería adecuado establecer una pauta común operativa en cuanto al uso y manejo de equipos, instalaciones y especialmente dispositivos personales puesto que estos últimos han de estar sujetos a las restricciones de seguridad del centro.
Responsable	Responsable TIC-E. Directivo.
Temporalización	Al comienzo y al final del curso.

3.8. Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 2: Mejorar el almacenamiento y custodia de datos académicos	
Medida	Establecer un protocolo de seguridad y una cadena de custodia y almacenamiento de las copias y elementos sensibles.
Estrategia de desarrollo	Programar (aparte de los volcados generados por la propia estructura EDUCACYL) periódicamente la creación de copias de seguridad (Protocolo de duplicado de copias en caso de que una quede inservible). Almacenaje en sitio con seguridad robusta y acceso a los soportes exclusivamente por aquel personal que haya sido designado por el responsable de seguridad del proceso.
Responsable	Director + cadena de custodia designada.
Temporalización	Mensual

3.8. Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 3: Mejorar el almacenamiento y custodia de datos didácticos	
Medida	Elaborar un fichero digital que elimine evidencias en papel o en soportes perdibles.
Estrategia de desarrollo	Implementación de un equipo TEAMS exclusivamente dedicado a los datos académicos (personales y educativos) cuyo acceso esté restringido a los profesores concernidos (tutores o profesores del grupo). El acceso se realizaría a través de la operativa habitual de TEAMS, evitando que circulen cuadernos impresos y otros documentos que puedan ser susceptibles de vulnerar la LOPD.
Responsable	Secretaria-E. Directivo
Temporalización	Inicio de curso-A demanda según las necesidades.

3.8. Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 4: Mejorar el almacenamiento y custodia de datos documentales	
Medida	Aislar físicamente cualquier elemento susceptible de contener información sensible de zonas de tránsito o de acceso de las personas.
Estrategia de desarrollo	Habilitar un espacio exclusivamente dedicado al almacenamiento seguro de este tipo de información, siempre y cuando no sea posible su archivo digital. Si así lo fuera, habilitar un espacio seguro en TEAMS (limitado en acceso a la cadena de mando del centro) para su almacenamiento y consulta si así fuera necesario.  Elaborar un registro de las personas que han tenido acceso a dichos materiales con el fin de evaluar la viabilidad del proceso y sus posibles mejoras de cara al futuro.

Responsable	E. Directivo
Temporalización	Principio de curso (implementación) curso académico (desarrollo y evaluación al finalizar)

<b>3.8. Seguridad y confianza digital</b>	
ACCIÓN 5: Establecer unos criterios consensuados para evaluar la seguridad de datos, redes y servicios.	
Medida	Creación de un marco digital de uso seguro para el centro.
Estrategia de desarrollo	Tras la detección de las posibles fallas o brechas de seguridad (escasa por el entorno cerrado Educacyl), elaborar una normativa general a partir de las posibles amenazas (uso compartido de equipos, información residual en PDI, ordenadores personales, etc.) de obligado cumplimiento para el claustro, PAS y resto de personal que se implica en la vida del centro (Servicios, comedor, etc.). Se informará en las diferentes asambleas (Claustro principio de curso, reuniones de organización, etc.) y se revisará semestralmente con el objetivo de valorar la adecuación de las medidas.
Responsable	Responsable TIC, E. Directivo, Mentores digitales.
Temporalización	Semestralmente.

#### 4. EVALUACIÓN

##### 4.1 Seguimiento y diagnóstico.

El Plan CoDiCe TIC engloba los procesos y productos de la dimensión digital del centro por lo que su carácter activo necesita de un seguimiento y diagnóstico en constante movimiento y actualización.

Todas las propuestas de mejora recogidas en él requieren de un seguimiento y valoración por parte de toda la comunidad educativa; de manera que, este proceso se realizará en diferentes niveles:

1. Trimestralmente desde la CCP y la Comisión TIC, valorando aquellas actuaciones cuya ejecución se haya temporalizado trimestralmente.
2. Anualmente desde el Claustro de profesores en el análisis de todos los documentos del centro que se recogen en la Memoria Final de curso y que se lleva

a cabo a través de los ciclos y departamentos. También mediante la valoración que hacen las familias y el alumnado.

3. Bianualmente desde la Comisión TIC, el equipo directivo y los servicios de asesoramiento de la Dirección Provincial y los CFIEs.

- Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

Las herramientas utilizadas para la evaluación del Plan CoDiCe Tic son:

1. Escala de valoración de las diferentes líneas de acción.
2. Los cuestionarios Forms con los que se valora la PGA y los diferentes documentos del centro.(Tabla de evidencias)

- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

El Plan CoDiCe Tic anterior a este planteaba objetivos en cada una de las dimensiones señaladas y que han sido alcanzados gracias al desarrollo del propio Plan, del cual se ha partido para la realización de este. Se presentan los correlativos, ya que en el presente plan se amplían los objetivos en todas las dimensiones.

COMPARATIVA DE OBJETIVOS DE LOS DIFERENTES PLANES		
PLAN CODICE ETIC ANTERIOR		PLAN CODICE TIC ACTUAL
<b>DIMENSIÓN EDUCATIVA</b>		
Revisar, incluir y actualizar los aspectos relativos a las TIC en todos los documentos del centro: PEC, PGA, Programaciones Didácticas, Plan de Convivencia, Reglamento de Régimen Interno, Planes y Proyectos del centro.	✓	Continuar con la integración de la TRIC en los documentos del centro.
Reforzar el progresivo aprendizaje sobre las TIC que comienza en infantil y que se sigue desarrollando, ampliando y afianzando a lo largo de la etapa de Educación Primaria.	✓	Crear proyectos interdisciplinares en cada nivel a partir del uso de las tecnologías para fomentar habilidades como la creatividad y la colaboración.
Afianzar y utilizar de manera	✓	Continuar y ampliar el uso sistemáticos

sistemática las aulas virtuales del centro		de las aulas virtuales
Avanzar en la evaluación de la adquisición de la competencia TIC de los alumnos.		Evaluar de manera específica los logros a nivel de competencia digital mediante rúbricas.
Avanzar en el uso de herramientas TIC como métodos de evaluación.		Diseñar estrategias de actuación y sistematización para la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje mediante herramientas digitales, según PCC
Incluir en todas las Programaciones estándares de evaluación relativos al uso de las TIC en el centro.	✓	Continuar con la integración de las TRIC en los documentos del centro
Avanzar en la coordinación de los contenidos y competencia digital en el currículo.		Crear proyectos interdisciplinares en cada nivel a partir del uso de las tecnologías para fomentar habilidades como la creatividad y la colaboración.
Planificación del desarrollo progresivo de contenidos relativos a las TIC a lo largo de las etapas educativas y los niveles.	✓	Continuar con la secuenciación de los contenidos para la adquisición de la competencia digital del alumnado a lo largo de las diferentes etapas educativas.
<b>DIMENSIÓN ORGANIZATIVA</b>		
Constitución de un nuevo equipo TIC.	✓	Mejorar la coordinación de la Comisión TIC
Mejorar los documentos del centro en relación con la integración TIC.	✓	Mejorar la difusión y conocimiento de los protocolos integrados en el RRI, el Plan de Comunicación de centro, el Plan de Acogida Digital y el Dossier Digital.
Desarrollar la modificación, mejora y adaptación de los documentos del centro a través de las aplicaciones de Office 365.	✓	
Establecer equipos en Ms Teams que faciliten el desarrollo de las labores de organización e intercambio de información entre los miembros del Claustro.	✓	Mejorar la organización y gestión de los recursos digitales (espacios, horarios, almacenamiento, inventario...) mediante cauces claros y funcionales
Proponer un nuevo plan de formación de la competencia digital docente.	✓	Diseñar un Plan de formación eficaz y real
Consolidar en el personal docente que debemos compartir recursos y materiales.		Establecer un tiempo de coordinación mensual en las reuniones de ciclo y departamento para la elaboración de

		materiales y recursos digitales(TAC)
Potenciar el conocimiento y acceso a portales y repositorios institucionales.	✓	Mejorar el intercambio de experiencias, conocimientos y actividades entre docentes.
Seguir avanzando en la gestión de las comunicaciones y la documentación en formato digital para ir eliminando el formato papel.		
Aumentar la presencia del centro en internet y abrir el mismo a las redes sociales.	✓	mejorar y evaluar la participación del centro en las RRSS
Difundir el Plan TIC en toda la comunidad educativa, potenciando su participación en el mismo.		
<b>DIMENSIÓN TECNOLÓGICA</b>		
Mantenimiento de equipos e infraestructura TIC.	✓	Implementación del Dossier Digital Anual
Protocolo de reciclaje y reposición de recursos informáticos respetuoso con el medio ambiente.	✓	
Realizar un mantenimiento constante de los equipos del centro, reclamando la implicación en el proceso de todo el claustro.	✓	
Formación en seguridad y uso correcto de las TIC.	✓	

- Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

La evaluación de los objetivos planteados en el Plan CoDiCe Tic se concreta en diferentes indicadores de logro que han sido evaluados mediante la siguiente [tabla](#).

#### 4.2. Evaluación del Plan.

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

La implementación y desarrollo del Plan CoDiCe Tic es un proceso a largo plazo que se temporaliza en cuatro cursos escolares durante los cuales se irán llevando a cabo las actuaciones previstas en las diferentes líneas de actuación.

El máximo grado de satisfacción en el desarrollo del Plan Códice Tic vendrá dado por el cumplimiento de todos los objetivos propuestos en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica mediante la ejecución de las acciones englobadas en las 8 áreas de trabajo; es decir, cuando se hayan implementado todas las medidas tomadas y el nivel de los indicadores de logro de los objetivos tenga una valoración de 4.

- Valoración de la difusión y dinamización realizada.

La difusión y dinamización del Plan Códice Tic se llevará a cabo mediante:

1. Incorporación a la PGA, transversalizando las actuaciones.
2. Alojamiento y publicación en la página web del centro.
3. Alojamiento el equipo de Teams, Claustro, dimensión digital del centro.
4. Como plan que forma parte del Proyecto Educativo del centro.
5. Presentación de las líneas principales de actuación en la CCP y el Consejo Escolar.

La valoración de estas acciones de difusión y dinamización se realiza desde la evaluación de la PGA, así como a través de diferentes indicadores de logro recogidos en la valoración de sus objetivos.

- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

Al inicio de cada curso escolar se realizará un cronograma de actuaciones en función de lo establecido en el Plan, de manera que se irá analizando el cumplimiento de las actuaciones en función de este.

En función de los resultados obtenidos mediante las diferentes herramientas de evaluación indicadas en los apartados anteriores del Plan, anualmente se irán actualizando las medidas propuestas y las actuaciones que las desarrollan.

#### **4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.**

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

La priorización de las actuaciones viene dada por los resultados de las diferentes evaluaciones llevadas a cabo para el diseño del Plan Códice TIC (análisis del plan anterior, Selfie, análisis DAFO y evaluación del contexto digital a nivel de familias).

En organización, gestión y liderazgo las propuestas de mejora a priorizar son, principalmente:

1. Mejora de la difusión y conocimiento de: protocolos de actuación, Plan de Comunicación, Dossier Digital Anual.
2. Mejorar el sistema que permite compartir documentos de gestión de ausencias, horarios y registro de comportamiento de aula.
3. Ampliación del uso de herramientas digitales para el diseño, desarrollo y evaluación de la programación docente
4. Establecimiento de criterios comunes para la adquisición y uso de licencias, apps y software para los diferentes dispositivos del centro.
5. Sistematización de estrategias de actuación para la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje mediante herramientas digitales.

En las prácticas de enseñanza y aprendizaje las actuaciones a priorizar son:

1. Continuar con la integración de los contenidos digitales secuenciados en las diferentes áreas curriculares de todas las etapas educativas y evaluación sistemática y específica de los logros del alumnado en cuanto al desarrollo de la competencia digital.
2. Continuar con la ampliación del uso de herramientas digitales para el diseño y desarrollo de la programación didáctica.
3. Continuación de la integración de las Tric en los documentos.
4. Optimización del uso de las aulas virtuales en todos los niveles educativos.

Respecto al desarrollo profesional continuo:

1. Creación espacios y tiempos para el intercambio de experiencias, conocimientos y actividades entre el profesorado del centro.
2. Sistematización de procedimientos y herramientas que permitan valorar la medir la mejora de la competencia digital docente y su impacto en los procesos de enseñanza.

En relación con los procesos de evaluación:

1. Establecimiento de criterios comunes de uso y herramientas digitales de evaluación del alumnado en las diferentes áreas y niveles educativos: rúbricas, aplicaciones, etc.
2. Evaluación de los procesos de elaboración y diseño de las programaciones, proyectos y situaciones de aprendizaje.

Las actuaciones prioritarias en los contenidos y currículo son:

1. Incorporación de contenidos en las programaciones didáctica de las áreas.

Las prioridades en relación con la colaboración, el trabajo en red y la interacción social:

1. Establecer evaluaciones periódicas para detectar aquellos casos que evidencien dificultades para integrarse de manera adecuada al entorno digital comunicativo del centro.

Las actuaciones prioritarias en cuanto a infraestructura son:

1. Digitalización de incidencias.
2. Actualización del procedimiento de reciclado, reactualización de equipos y servicios

Y en relación con la seguridad y confianza digital:

1. Realizar un cuadro organizativo y revisar el calendario anual.
2. Establecer un protocolo de seguridad y una cadena de custodia y almacenamiento de las copias y elementos sensibles.

- Procesos de revisión y actualización del Plan.

La comisión TIC es la encargada del seguimiento trimestral del Plan TIC y el Claustro de Profesores evaluará el desarrollo de la puesta en marcha del Plan al finalizar el curso escolar, incluyendo las valoraciones y las propuestas de mejora en la Memoria Anual del Centro.

Para la realización de la revisión trimestral se utilizarán diferentes instrumentos de seguimiento y diagnóstico: Escala de valoración, el cumplimiento del cronograma y la tabla de indicadores de logro. En cuanto a la valoración y seguimiento anual se utilizarán herramientas como los cuestionarios Forms presentados anteriormente, previamente actualizados.

Los resultados de ambos seguimientos permitirán actualizar la implementación del Plan Código TIC, que contará además con sistemas de acreditación externos como es la evaluación que realizan los técnicos de la Consejería de Educación.

PROCESO	MOMENTO	RESPONSABLE	COMUNICACIÓN	APROBACIÓN
INTERNO	Trimestral	Comisión TIC Equipo Directivo	Comisión Coordinación P.	CCP
	Anual	Claustro Familias	Claustro Consejo Escolar	Consejo Escolar

		Alumnado		
EXTERNO	bianual	Técnicos de la Consejería	Informe	Técnicos de la Consejería